Montevideo, Martes 14 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.762 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 48

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Reformas universitarias

La cultura jurídica y social

Se esboza en nuestro Facultad de Derecho cierto movimiento en favor de reformas de programas y planes de estudio. El tema es de actualidad por lo mismo que la ley de autonomía universitaria en discusión en el Cuerpo Legislativo, establecerá definitivamente la mision de las autoridades en lo relativo a esas cuestiones de primordial interés para la educación superior.

Conviene por lo tanto ir puntualizando algunos aspectos del asunto ya que el aumento o supresión de materias, del número de años de estudio o las reformas en los procedimientos de enseñanza, será una de las consecuencias primeras que traerá aparejada la mencionada ley.

Por de pronto, la cuestion fundamental que sin duda se presentará es la extensión respectiva a darse a las dos faces principales de esa enseñanza, jurídica y social. Es sabido que las autoridades universitarias más bien apegadas a un espíritu no muy favorable a las innovaciones, en los últimos años, han evolucionado en el sentido de conceder cierta importancia a las ciencias sociales y económicas. Anteriormente y nos referimos a hace algunas décadas, solamente en el aula de economía política se estudiaban determinados aspectos de estas materias. Después, la incorporación a los planes de enseñanza de otras asignaturas, Filosofía del Derecho, Sociología, Derecho Constitucional desarrollado desde un punto de vista histórico y retrospectivo, acentuó el caracter de esta tendenzia, dirigida a fin de conceder singular valor a esta clase del saber.

Sin embargo: puede decirse que el limite perseguido en esta orientacion de los estudios ha sido alcanzado? De ninguna manera. Los conceptos nuevos sobre programas universitarios, en paises cuya legislacion educacional es mas adelantada que la nuestra, aconsejarían aumentar mas aun la extension de esas asignaturas, ya que se indica la necesidad del conocimiento por los alumnos de una porcion de problemas de actualidad surgidos en los tiempos recientes por circunstancias notorias y conocidas.

Así de aceptarse un criterio semejante no habrían otras resoluciones que: o bien, la división de la carrera en jurídica paramente, y social o la multiplicacion de años de estudio por lo mismo del recargo considerable que de no hacerlo sufrirían los alumnos.

El segundo de los temperamentos expuestos podría decirse no cuenta con muchas opiniones en su favor. Los programas actualmente están bien reforzados y la variedad de los conocimientos exigidos, comienzan en verdad desde preparatorios para intensificarse, todavía, cuando el estudiante pasa a facultad. El aumento del número de años con una mejor distribución de materias, tampico sería un desideratum en esta cuestión ya que es evidente el interés de la sociedad y aun del propio alumno, en dejar la universidad en el minimum oe tiempo indispensble para ser un elemento útil a si mismo y a los demás.

No quedaría si no el primero de los criterios enunciados: la división o especialización de los estudios haciendo dos ramas distintas, la jurisprudencia y las ciencias sociales. El abogado no necesita para defender un pleito, en el desempeño profesional, conocimientos históricos, estadísticos, industriales, etc. y extremando el argumento diríamos que las generaciones de juristas más brillantes egresados de la Facultad, han sido, cuando esta no contenía en sus programas, la extensión requerida ahora a algunas de las mencionadas asignaturas. Por el contrario, cabe la afirmación que el doctorado en ciencias económicas y sociales tampoco requiere el auxilio de determinadas materias de procedimiento y práctica judicial. Además, la fusión y aun la ampliación de las dos orientaciones en un solo plan de estudios resulta embarazoso para el estudiante y hasta perjudicial para sus actividades. Mas de una vez se nos ha ocurrido pensar, al advertir lo frecuente de los pedidos de prórrogas de exámenes, de vacaciones en mitad de los cursos y aun de esa falta de entusasmos en una parte de los educandos que todo ello no sea consecuencia tan solo de un mal actual y pasajero, sino la exteriorización de un estado natural como resultante de los programas actuales ya extensos y múltiples.

Y bien, es dificil indicar soluciones, tal es la complejidad del problema en sí mismo, pero creemos sin querer emitir con esto opinión definitiva que la división de planes de enseñanza, haciendo ramas distintas, del doctorado en jurisprudencia y el de ciencias sociales y económicas, quizá representaría del punto de vista propuesto un término favorable para resolver la cuestión. Claro está que las dos carreras no tendrían porque ser excluyentes y que además podrían ser enseñadas provisionalmente en la misma facultad de estudios.

El ministro Mezzera y la sesión de hoy

Completamente restablecido el Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, se propone concurrir hoy al Consejo N. de Administración, por ser el día que corresponde al despacho de los asuntos de su cartera. Como para recuperar el tiempo perdido el Ministro piensa someter a deliberación los siguientes asuntos:

1.o Nombramiento de delegados oficiales al Congreso de Odontología; 2.o Fiesta de la Primavera de Estudiantes de Ingeniería; 3.o Real de San Carlos (sobre la ley de concesión); 4.o Cátedras libres: cuestiones reglamentarias; 5.o Dentista: creación de un cargo (Colonia E. de Varones); 6.o Aumento gastos alimentación: Colonia E. de Varones; 7.o Sumario policías de Río Negro, estado del asunto; 8.o Obras de Larrañaga; 9.o Escuela Normal: proyecto de reforma; 10, Liceos: creación de 3 más; 11, Situación del pro secretario: Junta Electoral de Minas, (célebre asunto Melogno y Cía.); 12. Sumario Firpo: sus resultados; 13. Casaravilla Lemos, poesías: adquisición de ejemplares; 14. Estudiantes Odontologóa: subvención $ 1.000.

EL DOLOR DE ITALIA

INICIATIVA DE "EL TELEGRAFO"

Los terribles temblores de tierra que en Italia se suceden con desesperadora frecuencia, pudiendo considerarse casi como un mal endémico, de peores consecuencias que las más mortíferas epidemias, han vuelto una vez más a asolar la bella península.

Aún no restañadas las crueles heridas que produjo la guerra, debatiéndose el país en esas angustias económicas que son la consecuencia de la gran conflagración, y sacudida la sociedad entera por los conflictos obreros, inquietantes y de solución árdua, como si todos estos males fueran pocos, los fenómenos sísmicos han venido a agravar la situación de Italia, llevando a millares de hogares la muerte y la desolación.

Las desgracias de la patria de Garibaldi repercuten siempre dolorosamente entre nosotros, ligados a ella por poderosos lazos afectivos. Así no es de extrañar que apenas conocida la magnitud de la catástrofe, hayan surgido diversas iniciativas, tendientes a llevar auxilio a los desvalidos.

Entre estas iniciativas, merece destacarse la de nuestro colega "El Telégrafo", que ha abierto en sus columnas una suscrición a favor de las víctimas del terremoto, suscrición a la que nuestro pueblo tan amante de Italia, ha de contribuir con su generosidad bien acreditada.

La inauguracion del mercado a termino

Ha sido designado el día 1.o de Octubre próximo, para la inauguración oficial del Mercado de Cereales a Término, recientemente fundado en esta ciudad, ceremonia que tendrá lugar con la concurrencia de las autoridades de los mercados análogos establecidos en Buenos Aires y Rosario.

No obstante la fijación de dicha fecha, el 15 del corriente comenzarán a funcionar, con carácter provisorio, las dos ruedas diarias; la primera de ellas de 11.15 a 11.45, y la segunda de 15.30 a 16. Los dias sábados habrá una sola rueda.

Según nuestros informes, el funcionamiento del Mercado de Montevideo ha despertado interés en los círculos comerciales de la vecina orilla, sobre todo en los cerealistas.

Noticias políticas

Se afirma que el doctor Luis Alberto de Herrera, no estaría dispuesto a dejarse proclamar candidato al Consejo. Otro tanto dícese también del doctor Carlos María Morales.

Según los rumores, esos nombres habrán de servir solamente para iniciar un movimiento partidario, brotando luego, en oportunidad, otras candidaturas afines.

Impuesto al capital

INICIATIVA PARLAMENTARIA

Ayer, en antesalas de la Cámara de Diputados, recogimos la noticia siguiente: Varios legisladores de esa rama, van a presentar en estos días un proyecto de ley por el que se gravarían considerablemente las grandes fortunas.

Se trata puramente de los capitales millonarios. Por cada millón que el ciudadano posea, habrá de pagarle al fisco la cantidad de cien mil pesos. Se nos ha pedido no dar aún los nombres de los autores de esta iniciativa, que sin duda, provocaría amplios debates en ambas Cámaras.

La gira presidencial

PROPOSITOS, SEQUITO E ITINERARIO

El hecho de ser un departamento con caminos detestables, el de Rocha, ha impedido, hasta la fecha, que el Presidente de la República fije día para su viaje. Se espera a que se siente el tiempo, que es, desde hace una semana, tormentoso. Pero, sin duda, esta gira no puede demorar. El doctor Brum se propone conocer bien todo el departamento de Rocha, que los poderes públicos tuvieren siempre abandonado? Cree que, en general, todas las zonas del pais se parecen, a excepción de Rocha, por lo que su problema presente, deja de formar parte del problema nacional, propiamente dicho, para convertirse en una cuestión departamental. Su configuración, los ríos y arroyos que atraviesan el departamento, los famosos bañados, todo impone vías de comunicación distintas, en su trazado, de las otras que se han hecho en el país.

El ministro de Obras públicas, arquitecto Pittamiglio, forma parte de la expedición. Va también otro ministro del Consejo: el doctor Mezzera, y los tres secretarios de Estado de la Presidencia: doctores Gabriel Terra y Juan Antonio Buero, y general Sebastián Buquet. El resto de la comitiva lo forman el senador por Rocha, doctor Espalter, y el jefe de Estado Mayor, general Da Costa.

El viaje lo hacen por ferrocarril hasta San Carlos, y de allí, en automóvil, se dirigirán a Rocha, Castillos, Santa Teresa, San Miguel, laguna de Merín y luego, en embarcación, hasta la Charqueada. De ésta, en auto, irán a Treinta y Tres, Lascano, Aiguá y Minas.

En todas estas localidades se preparan agasajos a los expedicionarios, que invertirán en su gira varios días.

EL DELITO DE HOMICIDIO

Un libro del Dr. Irureta Goyena

Dada la reputacion intelectual del doctor Irureta Goyena, el libro que acaba de publicar bajo el título de este artículo, está destinado a extraordinaria resonancia, no solo entre los elementos profesionales que cultivan las ciencias jurídicas, sino entre los estudiosos, que saben invadirá, siquiera sea por dilettantismo, el campo de literaturas como esta, que por estar cultivado de mano maestra, ofrece frutos aprovechables para todos.

Empezamos a publicar hoy el capítulo primero de la obra, a título de primicia a los lectores de EL SIGLO y nos ocuparemos oportunamente del libro en general.

DEFINICION DEL HOMICIDIO

Caracteres estructurales del mismo

Yo no soy partidario de las definiciones porque rara vez reunen todos los caracteres del hecho que intentan definir y, a consecuencia de eso, no nos dan una expresión nítida, precisa, transparente, de lo que se quiere definir. Tratándose del homicidio, sin embargo, voy a hacer una excepción, porque todos los criminalistas inician sus lecciones sobre este delito con una definición; y yo me considero sin autoridad bastante para romper la tradición.

La definición mas antigua es la que se encuentra en los libros de Anton Mattheo, de Claro y de los criminalistas de ese tiempo los cuales intentan precisar los caracteres del delito mencionado diciendo que homicidio es la muerte de un hombre ocasionada por otro hombre. Esta definición tiene el notorio defecto de sobrepasar los límites del hecho definido. Ciñéndonos estrictamente a ella tendrían que figurar, en efecto, como homicidios, entre otros hechos los siguientes: la muerte de una persona en legítima defensa; la de un soldado por otro, en cumplimientos militares; la de un delincuente por el verdugo, por mandato de la ley, en virtud de una sentencia judicial; finalmente, la que por ser casual no puede imputarse a nadie.

Orientado por esta crítica admitida por todos los maestros, Carrara ha perfeccionado la definición, agregándole un elemento nuevo, que, en mi concepto, la ajusta estrictamente a los hechos. Dice el eximio penalista toscano: "Homicidio es la muerte ilegítima de un hombre, ocasionada por otro hombre". Con el aditamento del adjetivo "ilegítima" quedan contemplados, en realidad, todos los elementos substanciales del hecho jurídico, que vamos a estudiar.

Con sujeción a la expresada definición, los carácteres del homicidio—se entiende los fundamentales, los estructurales—son tres, a saber: primero, destrucción de una vida humana; segundo, que exista una relación de causa a efecto entre la muerte y el acto verificado por el homicida; tercero, la intención de matar, o sea lo que los latinos llamaban abreviadamente "animus necandi". Estos son los tres elementos esenciales del delito de homicidio. Vamos a analizarlos por turno.

Destruccion de una vida humana

Naturalmente que no puede verificarse esta destrucción si la vida, en vez de ser una vida verdadera, es una esperanza de vida. En ese caso se encuentra la supresión del producto de la concepción la cual da origen al delito específico llamado aborto, de que trata separadamente nuestra legislación a semejanza de todas las legislaciones del mundo. El aborto es, jurídicamente, la destrucción del proceso de vida o del producto de la concepción. La vida en ese proceso se adquiere recién, según algunos fisiólogos, por la respiración y según otros, y esta es la doctrina que tiende a prevalecer en el terreno de la fisiología y de la jurisprudencia, por la respiración y en casos excepcionales sin ella por otros fenómenos de orden vital, tan substanciales como el de la circulación. En lo dicho consiste, precisamente, la diferencia entre el homicidio y el aborto: el homicidio es la destrucción de una vida humana; el aborto es la destrucción de la esperanza de una vida humana, fundada en la existencia de un proceso de vida. Es esta circunstancia la que tuvieron en vista los juristas para separar los dos hechos, constituyendo con cada uno de ellos una entidad jurídica independiente.

Investiguemos un poco el sentido de estas palabras. ¿Será responsable penalmente, el que, "ánimo necandi", ejecuta sobre un cadáver violencias de tal naturaleza que hubieran podido producir la muerte, si esas violencias en vez de exteriorizarse sobre un cadáver, se hubieran verificado sobre un ser vivo? Esta es una cuestión mucho mas árdua que la primera caracterizada por la diferencia, entre la destrucción de un ser vivo, y la destrucción del embrión de una vida. Para resolverla hay que tener en cuenta las doctrinas que todavía están frente a frente, intentando determinar la responsabilidad de lo que se llama en el tecnicismo del derecho criminal, "delito imposible". Según un criterio denominado objetivo y también clásico, el "delito imposible" no genera responsabilidad penal. Según el criterio sujetivo mucho mas moderno, propuesto por el jurista alemán Von Buri, el delito imposible sólo constituye una de las formas de la frustración de la actividad criminal, juridicamente punible.

Para sustentar su doctrina los partidarios del primer criterio razonan, sisiéticamente, más o menos en los siguientes términos: "Para que exista frustración o tentativa, es necesario que el acto se haya empezado a ejecutar; pero, como ontológicamente, no se ha podido comenzar a ejecutar un hecho física y materialmente imposible, el juez o penalista se encuentran frente a una resolucion criminal escueta y como la resolución criminal, por sí sola, si no va acompañada de hechos externos de cierta intensidad, escapa a toda sanción penal, el delito imposible no resulta punible. A esto responden los juristas que se orientan en el derecho alemán, que los hechos valen mas por lo que significan que por lo que son, y que constituye un gravísimo error prescindir del mal que simbolizan, a pretexto de que no han ocasionado ningún mal.

Cuando los hechos, por si mismos, acusan o denuncian en forma inequívoca una voluntad criminal, no existe razón absolutamente ninguna, encarando la penalidad desde el punto de vista de la defensa social, que justifique la excusación de esos hechos. Ahora bien: eso ocurre en todos los casos en que el delito, después de haberse empezado a ejecutar, fracasa sencillamente porque el delito en si mismo resulta imposible, o porque los medios puestos en practica son absolutamente inidóneos.

De estas dos doctrinas, la que tiende a prevalecer, repito, es la doctrina alemana. La ha adoptado el Tribunal Supremo del Imperio en varios casos, entre los cuales recuerdo estos dos. En unos se trataba de violencias ejercidas sobre una criatura que había nacido muerta: el tribunal juzgó que eso constituía delito frustrado de infanticidio. En el otro se trataba de maniobras abortivas verificadas sobre una mujer que no estaba en cinta: el Tribunal Supremo reputó que ese hecho debía encararse y penarse como aborto fustrado.

La Corte de casación de Francia, cuyas sentencias revisten gran importancia por la autoridad de quienes las suscriben y por ser Corte Unica, en un caso relativamente reciente en que un ladrón no pudo verificar el robo porque la persona a quién intentó robar no tenía nada en los bolsillos, consideró que tal hecho constituía hurto frustrado, inclinándose por consiguiente, hacia la doctrina alemana. Por eso digo que la tendencia moderna, no solo en las doctrinas, sinó en los tribunales, es la de aceptar el criterio alemán que responde mucho mejor a la finalidad de la defensa social.

Donde no se encuentra una jurisprudencia semejante es en Italia, a pesar, de que los jurisconsultos italianos, también en teoría y talvez con más entusiasmo que nadie, se muestran partidarios de la teoría subjetiva. La razón de esta discrepancia estriba en que el artículo que define la tentativa y la frustración en el Código Italiano, está redactado de distinta manera que en el Código Francés y en el Código Alemán. En estos dos últimos Códigos se habla de empezar a ejecutar los delitos por actos que no producen el efecto buscado por causas independientes de la voluntad del sujeto. En el Código Italiano se habla en cambio de empeazr a ejecutar los delitos por actos, (nótenlo Vds. bien), "idóneos".

(Concluirá).

Concejo de A. Departamental

EL PRECIO DEL TRIGO Y DE LA HARINA

El Concejo de Administración Departamental, en uso de facultades acordadas por el Consejo Nacional, ha fijado los siguientes precios para el trigo: 11 pesos los 100 kilos; para la harina, 15 pesos los 100 kilos.

Ha cometido a las Direcciones de Abasto, Salubridad y Concejos Auxiliares, la vigilancia y denuncia de las infracciones, para la aplicación de las sanciones correspondientes.

Entre las medidas de control adoptadas por la Dirección de Abasto, está la vigilancia permanente de todos los sitios de venta por el personal de su dependencia, sin excluir molinos, depósitos de cereales, panaderías, almacenes, etc.

También se establecerá un servicio especial para constatar que en las operaciones de compra venta de trigo y harina, en el mercado de produotos del país, no se infringan las disposiciones precitadas.

Como ya se ha dado noticia, las multas a imponerse serán hasta de 100 pesos por cada infracción.

De esta manera se propenderá a obtener el desideratum perseguido por el Concejo, del abaratamiento del pan.

Como es sabido, las harinas se cotizaban hasta $ 18.50 los 100 kilos, y con la nueva fijación oficial de precios, tiene necesariamente que operarse un descenso inmediato en las cotizaciones del pan.

VISITA DE PANADEROS

Ayer a las 5 de la tarde, una comisión de dueños de panaderías entrevistóse en el despacho del Concejo de Administración Departamental con el presidente de éste señor Ponce, y con los miembros de la Comisión que tiene a estudio el asunto de la harina y del pan. Como consecuencia de esa entrevista no sería difícil que el Condejo procediera de un momento a otro a efectuar la expropiación de determinadas cantidades de trigo, en consonancia con la actitud delineada en la sesión celebrada ayer de mañana. Estas medidas de expropiación del trigo constituirían el único medio de hacer eficaz la resolución que establece el precio máximo del pan, pues hasta ahora los acaparadores burlan la ley, ocultando sus stocks del mencionado cereal.

SESION EXTRAORDINARIA

El Concejo de Administración Departamental celebrará hoy a las 18 horas una sesión extraordinaria a objeto de tratar el asunto relacionado con la regularización de los precios para los artículos de primera necesidad.

Aduaneras

SOBRE UNA LEY QUE NO SE CUMPLE

Apropósito de lo que afirmamos en nuestro último número con relación a que en la Aduana se venía cometiendo una verdadera ilegalidad en lo referente al derecho que se aplica a los artículos de punto de lana, algodón, etc., se nos ha hecho notar que esta afirmación implica un cargo injusto contra las actuales autoridades de aquella importante repartición del Estado, que no son responsables, en modo alguno, de que tal ilegalidad se haya producido y se produzca, en virtud de tratarse de errores que se hallan insertos en el propio arancel aduanero. Debemos dejar constancia de que creímos haber explicado suficientemente los hechos y las cosas, al expresarnos como lo hicimos, en los siguientes términos: "La ley ha establecido un impuesto protector para la indusrria nacional de caicetines, camisetas, tricotas, medias y demás confecciones de punto; y esta ley no se cumple administrativamente. Tal irregularidad "proviene de un viejo error de apreciación" con respecto a lo que debe ser considerado como confección. La citada ley de 5 de Enero de 1888 nunca fué reglamentada debidamente por el Poder Ejecutivo, y "los que, a raíz de su sanción" se encargaron en la Aduana, de aplicarla con arreglo a las clasificaciones de la tarifa en vigencia, consideraron erróneamente, que debían ser tenidos como confecciones sólo los artículos hechos a mano. Y este error ha perdurado hasta la fecha y seguirá subsistiendo, con perjuicio de las industrias nacionales, si no se trata de subsanarlo, aplicando a aquellos artículos — y a otros que están en igual caso — el derecho de 48 o|o que deben adeudar de acuerdo con la intención y la letra de la ley."

Pero si lo transcripto no es suficiente para demostrar que nosotros, al apuntar el error, explicamos con toda claridad su origen y quienes fueron los que contribuyeron a que se produjera hace más de 30 años, no tenemos inconveniente en añadir ahora, que la actual dirección de Aduanas, lejos de permanecer indiferente en presencia de tal anomalía, se ha preocupado de remediarla, proyectando la aplicación del derecho protector de 48 o|o, conforme a lo establecido en el inciso 2.o del artículo 1.o de la ley antes mencionada. En la imposibilidad, por falta de espacio, de publicar íntegramente en estas columnas, el proyecto presentado sobre el particular, por el director de Aduanas señor Areco, al Poder Ejecutivo, hace más de dos años; insertamos los párrafos más importantes de la nota respectiva que fué dada a publicidad a raíz de remisión al ministerio de Hacienda.

Decíase en la referida nota — después de demostrar los fines decididamente proteccionistas de la ley de 1888, en el sentido de perseguir el mejoramiento industrial del país, por medio de la aplicación de una política económica restrictiva de la introducción de productos similares a los de fabricación nacional,—lo siguiente:

"Todo ello no obstante, exmo. señor, el que suscribe — como tuvo ocasión de manifestarlo en su nota de fecha 30 de Noviembre pasado — cree que hasta la fecha no se ha dado debido cumplimiento a uno de los puntos de mayor importancia y alcance de la ley de la referencia, cual es el que prescribe la aplicación del derecho de 48 o|o a los artículos confeccionados, en vez del 31 o o que tienen asignadas las mercaderías en general. Se trata de una disposición que debería ser objeto de ampliaciones y rectificaciones continuas, en consonancia con la situación y el desarrollo varios de las industrias nacionales, dado que lo que el legislodor se ha propuesto al establecerla es dificultar la importación de todos aquellos artículos que se fabrican o pueden fácilmente fabricarse en el país, estimulando con ello las industrias nacientes, cuyo crecimiento se hace imposible con la concurrencia de los similares extranjeros.

"Y, sin embargo, tenemos que todavía en la actualidad se aplica el 48 o|o sólo a un número restringido de artículos, cuya nómina fué confeccionada a raíz de la promulgación de la ley que nos ocupa, o sea hace la friolera de 31 años, con el agravante de no existir ni haber existido nunca reglamentación ni decreto gubernativo alguno que dé carácter realmente oficial al criterio con que se ra dado cumplimiento al citado precepto legal."

Terminaba el señor Areco, después de extensas consideraciones proponiendo que se aplicara el derecho proteccionista a una nómina general de artículos confeccionados, entre los cuales, como es de suponerse, se encontraban comprendidos las confecciones de punto a que hemos hecho referencia. De más está decir, que el proyecto en cuestión, no ha pasado de la categoría de tal, no habiendo sido ni siquiera tomado en consideración por el Consejo Nacional de Administración.

Diremos de paso — ya que se trata de hacer justicia con los que, en alguna forma, han tratado de reparar el error que nos ocupa — que el criterio contrario a que el 48 o|o debe aplicarse, en cuanto a artículos de tienda, sólo a las confecciones hechas a mano, fué sustentado, anteriormente, en una resolución del ministerio de Hacienda, cuando éste era desempeñado por el señor Pedro Cosio. La referida resolución se refiere al derecho de importación que debe aplicarse a las colchas de algodón, y merece ser transferida aquí, por la forma decisiva en que apoya y corrobora nuestras afirmaciones: "Atento a que la industria nacional de fabricación de colchas de algodón solicita ser amparada en las disposiciones de protección que se establecieron en la ley de Aduana de 5 de Enero de 1888; Considerando que "sólo por error han podido las colchas no clasificarse como confecciones", desde que no es un simple tejido si no una confección completa, hecha mecánicamente. Se resuelve: Las colchas serán clasificadas por la Aduana como confecciones y sujetas al derecho respectivo de 48 por ciento."

RECAUDACION DE LA CAPITAL

Recaudación hasta el día . . .	$ 378.481.67
Recaudación en el día de hoy:	
Importación . . .	" 17.504.48
Exportación . . .	" 77.02
	$ 396.066.15

Crónica Parlamentaria

Cámara de Representantes

El homenaje al doctor Golfarini. — Los servidores del Paraguay. — Las versiones de una sesión secreta. — El problema de las lanas. — Radio para menores.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

En seguida el doctor Manini mociona para que se tratara sobre tablas la modificación introducida por el Senado al proyecto relacionado con los jefes y oficiales de la Defensa, Paraguay y Caseros. Esa modificación consiste en una iniciativa de la Presidencia de la República, otorgando el cargo de cirujano mayor honorario del ejército, asimilado a general, al doctor Golfarini.

El señor Bachini adhiere a la moción, pronunciando un breve discurso, en el que al calificar de elevada la iniciativa del Presidente de la República, que traduce un estado de cultura política y un noble propósito de concordia cívica, pone también, de manifiesto, los relevantes méritos del doctor Golfarini.

El doctor Terra, por su parte, dice que a sus años, todo aquello que tienda a la concordia de la familia oriental, provoca en su ánimo un gran entusiasmo.

Aprobada la moción, poco después queda también aprobada por la Cámara la enmienda del Senado.

El doctor Frugoni, al igual que cuando se trató por primera vez el proyecto, deja constancia de su voto en contra de la enmienda. Pregunta si en la foja de servicios del doctor Golfarini se incluyen también los prestados en las revoluciones nacionalistas.

Por indicación del doctor Buero se resolvió comunicar en el día al Poder Ejecutivo, la sanción del proyecto.

Por moción del doctor Buero se resolvió tartar asímismo, el proyecto ya sancionado por el Senado, equiparando las pensiones de los clases y soldados del Paraguay, a los sueldos que hoy perciben los de igual categoría del ejército actual.

Puesto en discusión se promueve un breve debate, tras el cual el proyecto quedó sancionado, sin enmiendas y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Por moción del señor Tabares se resolvió tratar el viernes en segundo término, el proyecto sobre construcción de viviendas para obreros.

A pedido del señor Bachini, se autorizó a la Comisión que debe informar sobre la cuestión relacionada con la publicación de la versión de la sesión secreta, en la que se decretó la ruptura de relaciones con Alemania, para abrir los sobres donde se encuentran los documentos respectivos.

Atendiendo a una moción del señor Dufour, se acordó tratar en segundo término, en la sesión del jueves, el proyecto que modifica el artículo 36 del Código de Comercio, sobre registro de matrículas.

El doctor Arias formuló después una moción condicional en el sentido de que si no sancionaba en el día el proyecto sobre establecimiento de Escuelas Industriales en campaña, se tratara en la sesión del viernes en primer término.

Luego, se aceptó una moción del doctor Bürmester, para que en la sesión del miércoles de la semana entrante sea considerado el proyecto sobre pastoreo de ganado.

El señor Rodríguez Grolero estimulado por tantas mociones de preferencia, pide que sobre tablas se tratara la suya invitando al ministro de Industrias a que dé informes sobre las medidas que se han tomado para evitar los efectos de la paralización del negocio de lanas.

El doctor Buero adhirió a la moción, observando que debía aclararse la respectiva disposición del reglamento, porque no es posible que mociones de esa naturaleza dejen de tratarse en el término de cinco días que marca aquél.

Aprobado el temperamento, y puesta a discusión la moción de interpelación, su autor pide la palabra para ampliar los fundamentos de la misma. Dice que le consta que el ministro se ha preocupado del asunto y que por eso es conveniente llevar a los trabajadores rurales una palabra de aliento y demostrarles que los poderes públicos no sólo se preocupan de leyes sociales y políticas, sino también de los problemas económicos.

En seguida se aprobó la moción de interpelación. Esta figurará en la orden del día de las sesiones especiales, en último término.

Se entra luego a
proyecto sobre con
radios para el alojan
nores. Este asunto
quinto término en
día, pero se resolvi
tercero, después de
de los señores Mira
Pereira Bustamante
Hace uso de la p
tor Miranda, para r
gumentos expuesto
por sesión por el
Día al oponerse a la
de uno de los radio
produjeron una ser
entre los dos seño
nombrados, sonand
tarde sin que el d
terminara su expo
La Cámara pasó
los asuntos corresp
Comisión de Petici
Por moción del
consideró y sancion
lugar, el proyecto
pensión a la señora
pi de Bertolozzi,
Eduardo Bertolozzi
la casa Lussich, q
meses antes de d
que le daba derech
El señor Mibelli lla
de la Cámara sobre
cia de que en los
siones por gracia
prescinda nunca
de pobreza, pues
esas pensiones deb
exclusivamente a p
hallen en difícil s
niaria.
Al tratarse el
acuerda 60 días
cial, al señor Alej
ri, para acogerse a
de la jubilación,
sich llamó la aten
conveniencia de que
aplazara la consid
tos asuntos, hasta
nuncie sobre un pr
tado por el doctor
les, estableciendo
general que todos
que deseen acoger
no habiéndolo hec
tendrán que abona
rrespondiente los m
dados más el 6 o
contar desde el v
plazo general que
de la materia.
Tras un cambio
resolvió el aplazam
tos asuntos hasta
sión correspondient
bre un proyecto r
Senado, en el que
todas las situacion
En seguida se
sión.

Univers

PROGRAMA DE
CIENTI

De acuerdo con
intercambio cient
entre nuestra Fa
Buenos Aires, hoy
mañana el profes
Médica de la Fa
cias Médicas de
doctor José Desté
conferencia en el
Casa de la Matern
El Consejo Dire
cultad designó u
honor que ha de
pañar al profesor
La Conferencia
tema: "Formas p
pandemia gripal".

LABOR GUBERNAT

Consejo Nacional de Administracion

El Consejo Nacional de Administración en la sesión de ayer, trató los siguientes asuntos:

La Presidencia de la República acusa recibo del Mensaje por el cual se le comunicó el envío a la H. Asamblea General del Mensaje y proyecto de ley sobre construccion de la línea férrea en San José, de Santiago Vazquez a Libertad, manifestando no tener observacion que formular al respecto.

—La misma Presidencia acusa recibo del Mensaje relativo a las obras complementarias del Puerto de Paysandú y pago de cuentas pendientes por obras en el mismo.

—La misma Presidencia remite en consulta y en forma instruida un mensaje y proyecto de ley sobre creacion de un impuesto adicional aplicable al mejoramiento del servicio telefónico policial en varios departamentos.

Deliberaciones

MINISTERIO DE HACIENDA

En la sesión de ayer, después del despacho de los asuntos relacionados dió el Ministro Dr. Vecino interesantes informes, sobre el reciente trabajo estadístico practicado por el señor Martinez Lamas; tambien sobre el asunto de las multas a los almaceneros minoristas con motivo de infracciones a la ley de alcoholes; y, por último sobre las inspecciones en diversas oficinas recaudadoras.

El doctor Areco hizo notar que estaba muy demorado el asunto de investigación en la Usina Eléctrica pedido por el Dr. Accinelli, y que, entre tanto ésto continuaba suspendido a pedido propio.

LA EXPROPIACION DEL TRIGO

Se recibió luego una delegación del Concejo Departamental, compuesta de los señores Fabini y Caramella, los cuales hicieron manifestacion de la dificultad con que tropezaban para detener la suba del pan, debido a que al precio fijado actualmente tenía que venderse el trigo a once pesos el quintal métrico y resultá que los acaparadores no quieren vender.

Los molineros están sin trigo y nos exponemos a no tener pan dentro de pocos días.

El Consejo Nacional había de-
legado en los
las principales
la ley de subsist
Concejo Departam
das sobre sus at
expropiar.
El Consejo Na
un buen rato el
si bien la ley le
cultad de expropi
tonces se ha disc
tos días, llegando
ción de una de
proyecto de requi
gándolo a 10 pe
servando a los in
recho de reclama
cios? La discusión
to implica el des
la ley de subsist
da, o bien la secre
hay actualmente
expropiar.
Leída la ley
que acuerda la fa
piar, disponiendo
rales para el pa
gobierno un pla
para pagar.
En el último
do facultades e
municipios se inc
de expropiar.
quedó aclarado
de Montevideo p
y procederá de
propiar el trigo y
pesos, poniéndol
a disposicion de
El señor Cara
que ha hablado
cultores obtenie
cion de que ellos
tiempo su trigo
siete y medio.

Despa

JUBILACIONES

Se concedieron
jubilaciones:
Al señor Dieg
do del cargo de
licia de Durazno
dad física), con
anual de $ 160,
nato Delgado, G.
de Durazno (p
física) con $ 1
Carlos Reyles.
la Policía de Du
posibilidad físic
al señor Venanc
comisario de la
(exonerado de s
$ 275.20; al se
escribiente de la
Ministerio de
(por imposibilid
238.84; al señor
quez, Guarda de
Receptoria de
imposibilidad fís
a la señora Fil

Ferragut, jefe de la Sucursal de Correos de Punta del Este (por imposibilidad física), con $ 102.74; al señor Matías García, portero de la Escribanía de Gobierno y Hacienda (exonerado de su empleo), con $ 321.25 y al señor Pedro Gonzalez, G. C. de la Policía de Canelones, con una asignacion anual de $ 120,88.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se dictaron las siguientes resoluciones sobre movimiento de empleados:

Nómbrase al señor Dalmiro Viña, para el cargo de auxiliar en comisión de la Sección Impuestos Internos de la Administración de Rentas de Canelones.

—Nómbrase para el cargo de guarda de 3.a clase, al ciudadano Pedro Ferreira.

—Nómbrase para el cargo de guarda de 3.a clase de Receptorías, al ciudadano Lúcas Mendieta (hijo).

—Desígnase para el cargo de guarda de 3.a clase de Receptorías, al ciudadano Rafael Castagnet Herrero.

—Acéptase la renuncia presentada por el revisador de Patentes de Giro de Canelones, señor León Rodríguez, y se nombra en su reemplazo al señor José P. Alemán.

—Declárase destituido de su puesto al marcador, César Paulino Acosta.

EN IMPUESTOS INTERNOS

Se dictó el siguiente decreto: Habiendo presentado renuncia del cargo de subinspector de Impuestos Internos de 2.a clase, el señor Alberto Carrere, el Consejo Nacional de Administración acuerda y decreta:

Artículo 1.o Acéptase la expresada renuncia y efectúanse con tal motivo las siguientes promociones: Para subinspector de 2.a clase, al auxiliar 1.o don Américo Herraez; en reemplazo de éste, al auxiliar 2.o don Ricardo Suárez Mayol; en sustitución de éste, al notificador don Ernesto F. Joanicó, y para el cargo de notificador, al señor Mario E. Crespi.

Se declararon pensionista civil a la Sra. Iselina Rolán de Risso, con una asignación anual de $ 243.75, y a la señora María del Valle de Seco, con una asignación anual de $ 258.45.

EXPROPIACION DE UN TERRENO

Se declaró comprendida en los efectos del artículo 13 de la ley de 21 de Octubre de 1912, la expropiación de una fracción de terreno, propiedad del señor José B. da Cámara Canto, con destino a construir el edificio por la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, de la subestación de Transformación número 87.

CREDITOS A LOS MUNICIPIOS

Se aprobó la modificación propuesta por el Directorio del Banco de la República al artículo 3.o de su Reglamento, por el que se fija en $ 1.500.000 el margen para créditos a los municipios.

ORDEN DE PAGO

Se mandó abonar al señor Julio Morrison, la suma de pesos 187.68, importe de un crédito reconocido a su favor por sentencia judicial.

Noticias generales

EL AGENTE FISCAL DE MINAS

Ha obtenido licencia para bajar a la Capital el señor Agente Fiscal Letrado del departamento de Minas, Dr. Aníbal Abadie Santos.

EL SUMARIO DE LA COLONIA EDUCACIONAL DE VARONES

"El Consejo Nacional de Administración se abocará en esta semana el estudio del proyecto de resolución formulado por el Ministerio de Instrucción Pública, en el sumario instruido en la Colonia Educacional de Varones, por los miembros delegados del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores por denuncias contra el ex-Director interno.

EL REGLAMENTO DE EMPLEADOS

La Asociacion de Empleados Civiles de la Nación, presentó ayer al Ministerio de Industrias un extenso escrito, pidiendo la reconsideración del artículo 13 del Reglamento de licencia y asistencias de los empleados públicos, que como se sabe establece descuentos proporcionales en los casos de licencia por enfermedad, cuando esas licencias excedan de tres meses.

RENUNCIA DE UN PROFESOR

Ha presentado renuncia de su cargo de Profesor sustituto de Taquigrafía en la Escuela Superior de Comercio, el señor José M. Zamora. Motiva esta renuncia, la forma en que ha procedido el Consejo de la Escuela al proveer un cargo de profesor titular de esta materia.

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS

La colesta anual, que se realizará en los días del 4 al 10 de Octubre próximo sigue preparándose activamente, por el Comité de Damas de la Liga. Ya se ha solicitado a los bancos el generoso concurso de sus cajeros, a fin de recoger en la Liga, los fondos recolectados por las comisiones seccionales. Mañana 15 se realizará en el Cine Independencia, la funcion organizada por la comision que preside la señora Adelina B. de Maggiolo, y proximamente, tendrán lugar los beneficios de las seccionales 12.a y 4.a.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO I. DE LA AFTOSA

Habiendo vencido la fecha reglamentaria dispuesta para la clausura del Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa, regresaron ayer de la vecina orilla los que fueron delegados del Ministerio de Industrias ante dicho Congreso, doctores Rafael Muñoz Ximénez, Carlos del Castillo y Luis G. Murguía.

ASCENSO MERECIDO

Ha sido ascendido a oficial de 3.a clase el empleado de Contabilidad de la Aduana, señor Pedro Rodríguez Alonso, cuya actuación correcta en los once años que lleva de funcionario público, ha merecido en todo tiempo el aplauso de sus superiores y la simpatía de sus compañeros de oficina.

VUELOS DE ADAMI

El domingo, ante un selecto grupo de miembros del Centro N. de Aviación, realizó el aviador Adami, una serie de pruebas acrobáticas, con el aparato Avro. En dichas pruebas demostró Adami, una vez más, el absoluto dominio y práctica que todos reconocen en su arte.

De tarde volvió a elevarse, haciendo diversos vuelos por los pueblos vecinos al aeródromo, llevando como pasajeros a los señores Cazaban y Davinson.

UN APARATO NOTABLE

Posiblemente llegará hoy o mañana al campo de aviación que el Centro posee en Colón, un avión inglés de 300 HP., marca Bristol. Este aparato es uno de los más modernos y que más gran resultado ha dado en la aplicación comercial. Posiblemente vendrá tripulado por el aviador Wilmont, que nuestro público conoce por haber volado ya en ese mismo aerodromo.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía Dramática Española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.
A las 21.15: "El mundo es un pañuelo", de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Comedia en dos actos y un epílogo. Estreno en Montevideo.

URQUIZA — Compañía Rambal de Obras Policiales Norteamericanas y de Aventuras de gran espectáculo.
A las 17.30: "La Reina Madre o el País de las bombas".
A las 21.15: Estreno de "El silbido fatal". (Trágicas aventuras de Sherlock Holmes).

CATALUNYA — Compañía de José Vico.
A las 21: Homenaje a Florencio Sánchez. "El hombre que sonríe" de Escobar y "Los derechos de la salud" de Florencio Sánchez.

ARTIGAS — Compañía Lusitana-Morganti.
A las 21: "Delikatessen Hans"; "El barrio de los Judíos" y "Aves de cuenta".

ROYAL— Variedades.

EN SOLIS—"El Aguilucho" y "El abanico de Lady Windermere"—

Es preciso declarario: quienes son familiares de "L'Aiglon", nunca podrán entusiasmarse con "El Aguilucho". Aunque se reconozca en la versión el esfuerzo de Machado y Oteyza par aespejar el encanto o el brillo de los versos de Rostand, constantemente se presenta a la memoria el texto francés y se experimenta un desaliento.

Pasa algo semejante a lo que se produce en el alma de un viajero, ausente largo tiempo del terruño y, a su vuelta, después de padecer pos nostalgias opresoras, abriera los brazos palpitantes, cálidos, fraternos y sólo hallase manos más o menos frías, alargando, a guisa de bienvenida, inseguro apretón de manos.

Hay que elogiar, en la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, el deseo de presentar la obra con exactitud y lucimiento. En Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, advertimos evidentes progresos. Su voz, aunque en ciertos momentos cae en el falsete suele irradiar cierta dramaticidad. "Flambeau" estuvo bien representado por su padre Don Fernando. Mariano Díaz de Mendoza, de Metternich, demostró que le es imposible encarnar el personaje del célebre canciller, calculador, sobrio en los gestos, casi impasible. Mariano Díaz de Mendoza estaría perfectamente en un cortijo, pero está mal en una corte.

"El Aguilucho" dejó mejor recuerdo que «El loco Dios», apesar de haber el sábado muchos espectadores que evocaban la voz de sirena de Sarah Bernhardt, ovacionada en el Urquiza, cuando los pareados franceses, con un sello inconfundible y fascinador, revoloteaban entre la excelsitud de la epopeya napoleónica.

"El abanico de Lady Windermere" es una joya, una de las joyas que cinceló Oscar Wilde en sus días de triunfos londinenses, antes de ir a la cárcel, antes de sentirse el hombre de "De Profundis", el hombre "in suffering", aprisionado por el dolor, cerrados los ojos a los vanos esplendores del mundo, asistiendo a la tragedia silenciosa de su corazón que se abrió a dulces piedades evangélicas.

Wilde se muestra maestro en la escena. Su diálogo crepita con ironía, transparenta la ética frivolidad que reina en el espíritu de las altas clases de las capitales europeas, donde reluce el oro de Bizancio, salpicado con todo de disolución moral.

La señora Eriyane fué plausiblemente presentada por doña María Guerrero, Lady Windermere que le da la señora de Artigas, apareció con voz indiferente, o huérfana de tonos pasionales. Lord Windermere confirmó una vez más la distinción de Don Fernando Díaz de Mendoza. De Santiago, como señor Hopper, el advenedizo australiano, perfecto.

Al abandonar la sala solliseña, recordamos que, dos o tres horas después, se daría una pieza de Muñoz Seca. Muñoz Seca ha declarado que escribe para ganar derechos de autor. La nobleza y el fervor artísticos le tienen sin cuidado. Que Muñoz Seca sea rico pronto, son nuestros deseos. Repetirá el caso de Jorge Ohnet. Para entonces, le pediremos que retire sus producciones de los carteles. Le quedará agradecido el público de cierta elevación intelectual.

Elías*.

"LA VERDAD DE LA MENTIRA"

A no mediar a favor del teatro español, algunas individuales manifestaciones de un resurgimiento promisor, parecería consumada la fatal decadencia de su arte dramático, cuando compañías como la de los señores Díaz de Mendoza y Guerrero, obsequian a sus abonados—después de haber recibido la consagración de la crítica en Madrid y luego en Buenos Aires—con obras de tan endeble contextura, como la comedia en tres actos del señor Muñoz Seca, representada en Solís el domingo por la noche: «La verdad de la mentira». En esta temporada, no ha sido el acierto lo que ha caracterizado la elección. Después de la resurrección inesperada del "Loco Dios", de Echegaray, cuyos recursos dramáticos fulgurantes mantienen galvanizada artificialmente la atención del auditorio, nos tocó presenciar "El Aguilucho", obra que en francés sólo es admirable por los versos de Rostand y sólo es representable con Sarah Bernhardt. Faltando ésta y careciendo de aquellos, no hay porque insistir sobre lo dicho. "El Aguilucho" apenas si resultó chimango, todo sin desconocer la buena intención de la empresa y el aburrimiento del público. En cuanto a la obra del señor Muñoz Seca, escapa por su inconsistencia a cualquier análisis. Es una tomadura de pelo, inclusive al público, a quien se le escamotea un sainete con una pretendida comedia de tesis. Y qué tesis! De que la verdad debe decirse... alguna vez, fuera de aquella otra más novedosa que la seriedad está bien en Inglaterra país de brumas, y no en España donde hay mucho sol, majas y toreros.

Nada diremos de la absurda caricatura de los personajes. Un joven educado en Inglaterra, donde aprende a decir la verdad y no la buena educación, como si ambas fuesen cosas incompatibles, un tío español que ha llegado al límite de la edad para dedicarse a hacer locuras y cautivar el corazón de la tía Fabia, que se ofrece en pública subasta, ya a la renta del tío o la posibilidad de un ministerio para un allegado, y luego un joven aturdido, encargado gracias a un "toupet" único, de salvar con la charla más insustancial todas las dificultades y construir sobre la base de todas las mentiras las más paradojales situaciones.

Ni personajes, pues todos son falsos, ni chistes, porque... casi todos son malos, ni originalidad, ni gracia. Hay mucha desenvoltura, eso sí, mucha conversación, mucha broma, mucho desparpajo y como dicen mejor los españoles, "mucho ruido y pocas nueces". Y luego los actores, seguramente algo fatigados por la representación de la tarde, trabajaban con tanto desgano y falta de entusiasmo—a pesar de contar con una de las salas más nutridas que hemos visto—que la obra, no desprovista de vivacidad y cierto gracejo en algunos diálogos, se arrastraba pesada y lánguidamente.

Fernandito Díaz, encarnó la despreocupación del personaje, hasta en no tomar en serio el rol que desempeñaba.

La señora Guerrero, en su papel de tía Fabia, tan adecuado a su edad, cumplió su rol, como si ansiara ver caer el telón desde el primer acto. Solo el señor Díaz de Mendoza mantuvo su discreción habitual.

Al contrario de lo que establece el refrán, «las segundas partes fueron buenas». Un conjunto discreto fuera de tal o cual exceso caricaturesco para mover la indiferencia del público.

Y como no hay nada perdido, creemos que todo no ha sido inútil en el espectáculo. Nosotros hemos aprendido a decir una vez la verdad. Esperamos no tener que abusar de este privilegio.—X.

Anoche se estrenó "Ebora", la pieza en verso de Eduardo Marquina. Esta noche otro estreno: "El mundo es un pañuelo", de los hermanos Álvarez Quintero.

CATALUNYA—

Para esta noche se efectuará en este teatro una función de homenaje a Florencio Sánchez, en la cual, con una comedia de Escobar, se dará "Los derechos de la salud".

Pronto se pondrá en escena la leyenda dramática de Yamandú Rodríguez, "1810" que tanto fué ovacionada durante las representaciones en el teatro 18 de Julio.

Será "1810" otro de los triunfos de la Compañía Vico durante la presente temporada.

ASOCIACION CORAL—

La Comisión Directiva de la Asociación Coral de Montevideo ha efectuado un contrato con el señor Mocchi, empresario de la compañía lírica del Urquiza, para hacer ejecutar tres conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Weingartner, los cuales se escalonarán del 3 al 11 de Octubre.

Ayer, en la Secretaría de esa institución, se abrió el abono para ese tríptico. Se atienden los pedidos desde la hora 17 hasta las 19. Los socios de la Coral gozarán de una rebaja del 25 o|o en el precio de las localidades.

ROYAL—

El emperador de las cifras, el famoso calculador Inaudi, cutinúa culminando en el cartel del Music Hall de Visconti. Su método, mnemotécnica es asombrosa, no hay cantidades trillonarias que no le quede grabada en el cerebro, y si se nos ha de permitir que ese hombre extraordinario realiza en segundos, mentalmente, lo que a nosotros nos exige tiempo, papel, lápiz y a veces apelar a las tablas de logaritmos, a riesgo de que al final, nos salgamos equivocados.

Esta maravilla científica no impide, que el vigente programa, comprenda otras atracciones dignas de verse, como Carelli y Los Theos, excéntricos musicales; Miss Renie and ; Carcass, los originales footballistas; Las Brasileñitas; Los Chicharitos, en sus cantos y bailes típicos brasileños o en sus ailes de pura cepa española. The Merain's, con su notable cojunto de perros actores;

El día de la Raza

Bases y programa para el certamen literario que se realizará en la ciudad de Melo, bajo los auspicios del "Comité Día de la Raza", el 12 de Octubre de 1920, conmemorando esa gloriosa fecha:

Al certamen podrán concurrir los escritores radicados en el país y los que siendo hijos de este departamento lo estén en el extranjero.

Las composiciones serán inéditas y escritas en castellano.

A cada tema corresponderá un primer premio y un accésit.

Las composiciones estarán escritas a máquina y remitidas en la siguiente forma: La tarjeta que contenga el nombre y dirección del autor irá dentro de un sobre cerrado y lacrado, en el que se consignará el seudónimo con que aquella estuviese escrita.

Este sobre irá dentro de otro que contenga el trabajo remitido, todo lo cual será rotulado con la siguiente dirección: Señor Ramón Alvarez, "Comité Día de la Raza", Melo.

La aceptación de composiciones terminará el día 30 de Setiembre, a las 20 horas.

Una vez recibido por el Comité el veredicto del jurado, lo hará público después de constatar el nombre de los autores premiados.

El jurado será formado por las siguientes personas: Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Carlos María Prando y el señor Antonio Soto.

Las composiciones no premiadas quedarán a la disposición de sus respectivos autores, hasta el día 30 de Octubre.

En la velada del día 12 de Octubre se dará lectura a los trabajos premiados, pudiendo hacerlo sus autores o la persona que éstos designen con tres días de anticipación.

Programa — Poesía "Canto a la Raza". Premio: medalla de oro. Accésit: medalla de plata.

Prosa: "España y América". Premio: medalla de oro. Accésit: medalla de plata.

Poesía: "Los conquistadores". Premio: medalla de oro. Accésit: medalla de plata.

Congreso I. Odontológico

EL PROGRAMA DE TRABAJOS Y FESTEJOS

En términos generales y sujeto a las variaciones indispensables:

Día 17 — A las 16 horas — Recepción de los señores congresales extranjeros en la planta alta del Ateneo. A las 18: inauguración de la Exposición (Planta baja del Ateneo).

Día 18 — De mañana: Sesión preparatoria en el Ateneo. A las 16: Sesión de apertura en el Salón de Actos Públicos de la Universidad. A las 21: Banquete en el Parque Hotel ofrecido a los congresistas extranjeros por los nacionales y Centro de Odontología.

Día 19 — Mañana y tarde sesiones científicas. A las 18: Concurrencia al Hipódromo de Maroñas.

Día 20 — Mañana y tarde: Sesiones científicas. De tarde: Recepción en su mansión particular por el doctor Nestor C. Rodríguez.

Día 21 — Mañana: Sesión científica. Tarde: Visita al Cerro. Noche: Fiesta de los estudiantes.

Día 22 — De mañana: Sesiones científicas. De tarde: Visita a la facultad, etc.

Día 23 — De mañana: Sesión plenaria. De tarde: Sesión de clausura.

En este día o anterior: Banquete oficial de los señores ministros.

El duelo en Francia

SE TRATA DE SUSTITUIRLO POR UN TRIBUNAL ARBITRAL

Entre algunos diputados franceses ha surgido la idea de hacer desaparecer los duelos. Proponen en su lugar, la constitución de un Tribunal arbitral, que resolvería todos los asuntos de honor. Las decisiones de dicho Tribunal serán inapelables. La persona que rehusase reconocer las decisiones de dicho Tribunal, será castigada con una prisión de un mes a un año y con una multa de 100 a 1.000 francos. El que haya herido a su adversario, será castigado con prisión de tres meses a un año y con una multa de 200 a 2.000 francos. El que llegue a matar a su adversario será castigado con uno a cinco años de prisión y una multa de 1.000 a 10.000 francos. También se preven castigos contra los testigos del duelo y contra los que provoquen al duelo por medio de injurias o vías de hecho, así como los periódicos que publiquen las reseñas de los desafíos. El país del duelo eliminándolo! Nosotros, en cambio, prestigiándolo! El comentario... a la posteridad.

Marina merzante uruguaya

"BUENOS AIRES, 13 — "La Razón" publica un artículo en el cual dice:

Al séptimo mes de la declaración del conflicto del cabotaje nacional se nos anuncia oficialmente que acaba de firmarse un contrato de venta por el cual una Campaña Uruguaya de Navegación, recientemente constituída con capitales uruguayos, adquiere la importante flota de Mihanovich.

Han sido vendidos cinco poderosos remolcadores y diez lanchones.

En total la flota vendida alcanza a 10.000 toneladas de desplazamiento. Los talleres de Salto y Carmelo también han sido vendidos. El total de la venta asciende a 7.300.000 pesos.

Con la venta de estos barcos al país vecino y al cambio de bandera de otros muchos buques, añade el diario citado, la marina mercante argentina va cediendo el lugar que ocupaba a los demás países americanos, al extremo de que el Uruguay posee una flota ya muy superior a la nuestra.

Se encuentran a la consideración de Mihanovich propuestas ventajosas para laventa de los barcos restantes a fueretes empresas extranjeras".

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LA SEGUNDA JORNADA DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO.—URUGUAYOS 1; ARGENTINOS 1.

Gran interés había despertado entre los "amateurs" de las naciones que toman parte en el Campeonato Sudamericano, la realización del match entre argentinos y uruguayos, efectuado anteayer en Chile, en el amplio "ground" de Viña del Mar,—ya que el resultado del mismo si bien es cierto no despejaría la incógnita sobre el presunto ganador de dicho certamen, dejaría cuando menos entrever cuál sería el cuadro con mayores probabilidades para conquistar ese honroso título. Considerados los equipos uruguayo y argentino como los más indicados para conquistar el primer puesto en dicho Campeonato, dado su poderío, el hecho de haber habido un vencedor en el match del domingo hubiera restado interés al desarrollo del certamen, ya que al ganador de ese partido, difícilmente lo habrían de desalojar de la inmejorable posición conquistada, —pero habiendo terminado dicho encuentro sin que ninguno de los rivales lograra imponer superioridades, es este el momento en que el Campeonato adquiera mayor interés y se hace más difícil pronosticar el resultado final.

No era, pues, de extrañar, que el público chileno acudiera en gran número a presenciar la lucha entre uruguayos y argentinos, la que, además, les brindaba la oportunidad de poder apreciar el poderío de ambos conjuntos. No menos de quince mil personas rodeaban el field cuando el referée chileno, señor Giménez, ordenó comenzara la lucha.

Desde los primeros momentos el juego se torna movido, forzando los nuestros un córner a dos minutos, que Bearzotti salva con la cabeza.

Durante todo el primer período de la lucha resultó bastante equilibrada, aún cuando se notó mayor iniciativa en nuestros delanteros. El goal de los uruguayos fué marcado en este tiempo por Piendibene, a los 8 minutos de juego.

En la segunda etapa, los argentinos se mostraron empeñosos y aunque nuestros compatriotas no desfallecieron en ningún momento, no pudieron evitar el empate, el cual se produjo faltando 15 minutos para finalizar el partido, debido a un fuerte shot de Badalini, que dejó sin chance a Legnasse.

El comportamiento de ambos rivales no llegó a satisfacer mayormente, pues si bien es cierto que hubo grandes deseos de vencer, en cambio, en lo que se relaciona con la bondad del juego desarrollado, dejó mucho que desear.

Los jugadores que tuvieron mayor lucimiento fueron Legnasse, Tesorieri, Urdinarán, Ravera, Cortella, Dellavalle, Romano, Badalini, Piendibene y Miguel.

El referée, regular.

He aquí los teams:

Uruguayos: Legnasse; Urdinarán y Foglino; Ruotta, Zibechi y Ravera; Somma, Pérez, Piendibene, Romano y Campolo.

Argentinos: Tesorieri; Cortella y Bearzotti; Frumento, Dellavalle y Uslenghi; Calomino, Libonatti, Badalini, Echevarría y Miguel.

CAMPEONATO 'LEON PEYROU'

Nacional 1; Universal 0

En el Parque Central se realizó este partido bajo la dirección del señor Amestoy.

La lucha resultó bastante equilibrada, venciendo los albos por el score mínimo. El tanto fué marcado por Dacal en el segundo tiempo.

Intervinieron estos teams:

Nacional — Savio; Olivieri y Varela; Del Chioppo, Naguil y Vanzzino; Pena, H. Scarone, S. Urdinarán, Dacal y Marán.

Universal — De Martino; Eizmendi y Minoli; Vidal, Molinari y Fajo; González, Valverde, Garrido, Bianchetti y Etchar.

Liverpool 2; River Plate 0

En buena forma conquistó el triunfo el "team de la cuchilla" ante el cuadro del Parque Lugano.

Los tantos fueron marcados por Aguerre y Etchegoyen, en la segunda mitad del partido.

El lance se efectuó en el field de los albi-rojos.

CICLISMO

LA 14.a EXCURSION DEL AUDAX

Anteayer, como estaba anunciado, se llevó a cabo la 14.a excursión de la temporada, organizada por el club ciclista Audax. El punto designado para esta visita ciclista era Canelones.

A las 8 1|2 de la mañana comenzaron a reunirse los ciclistas en la plazoleta existente a espaldas del futuro Congreso en Agraciada y Sierra. A las 9 de la mañana el capitán de ruta señor Ricardo Larroque dió la orden de partida saliendo tras él los ciclistas y motociclistas concurrentes.

Poco después de las 11 de la mañana la columna de excursionistas hizo entrada en la capital del vecino departamento donde después de breve recorrida por los alrededores, se reunieron en el restaurant designado para hacer el almuerzo.

En la mesa rodeando al capitán señor Ricardo Larroque tomaron asiento los señores: Gervasio Núñez, Arístides Marcolini, Ricardo y Carlos Levrero, Gerónimo Perret, Fernando Sanseverino, Mario Farinha Zorrilla, Juan y Martín Galmes y otros que el cronista no recuerda.

Trascurrido el tiempo del almuerzo en medio de la camaradería reinante entre elementos deportivos, los excursionistas se trasladaron al Parque Artigas de Canelones, visitando también el arroyo Canelón, el molino Storace, la plaza Presidente Wilson y otras localidades más para iniciar el regreso a las tres de la tarde.

Cerca de las cinco la columna hizo alto en el Prado de Montevideo, donde el capitán de ruta previo pase de asistencia dió la orden de disolución llevando cada componente del núcleo grato recuerdo del día pasado alegremente en prácticas deportivas lejos del sport y del café, lugares predilectos de reunión de la mayoría de la juventud de hoy.

En la próxima reunión de la Comisión del Audax, el capitán dará cuenta del resultado, para la adjudicación de puntos correspondientes.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 11 INSCRIPCIONES

Premio Ricaurte — 1600 metros
Taxi, Malvado, Guarapirú, Petain, Asquith, Charquican, Redoble, Chiffonier, Faraón, Secretario, Araucana, La Tolondra.

Premio Necker — 2000 metros
Acanto, Desquite II, Upercutt II, Tom Gin, Fósforo, Valsador, Soneto, Ventisquero, Flint, Katún, Tipsy.

Premio Verona—1100 metros
Theo, Coruja, Zizaña, Pochola, Blatch List, Blanca, Alaska, Actea, Mary Grey, Norway, Bruna, Más cara Roja, Tanguera, Za la vie, La Piraña, La Rosa, Back Arrow.

Premio Milucha — 1400 metros
Basilea, La Italiana, Tetis, Remembranza, Barcarola II, La Buena Moza, Tenebrosa, Vivaz, Manecha, Hag to Hag, Playera, La Source, Aspirina, Golosina, Entretenida, Qui vive!, Vagabunda, Friné.

Premio Jockey Club—2000 metros
Aldeano, Ford, Caid, Shamrock, Chimango, Marcelaino.

Premio Benz—2000 metros
Collilero, Rasta, Acteon, Prendusky, Ascencio, Pictorial, Tarnow, Calicot, Calígula, Gringo, Radamés, Rey Puesto, Attaché, El 75.

Premio Rodin — 1500 metros
Alma Negra, Tita Ruffo, Volcán, Jafet, Boulanger, Conde Lucanor, Cristalino, Pega Fuerte, Pirincho, Tarnow, Anhelo, Aspirante.

Premio Liniers — 3000 metros
Vainqueur, Merry Chap, Chápiro, Urbano, Fulmine, Mascotón, Polismo, Tolbiac, Vanadium, Kaporal, Antuco, Grey, Norfolk.

Vida Social

GAITA GALAICA—

Gaita galaica, sabes cantar—lo que profundo y dulce nos es—Dices de amor y dices después—de un amargor como el del mar.

Canta. Es el tiempo. Haremos danzar—al fino verso de rítmicos pies.—Ya nos lo dijo el Eclesiastés:—tiempo hay de todo: hay tiempo de amar, tiempo de ganar, tiempo de perder — tiempo de plantar, tiempo de coger—tiempo de llorar, tiempo de reir— tiempo de rasgar, tiempo de coser—tiempo de esparcir y de recoger, tiempo de nacer, tiempo de morir.

Rubén Darío.

DESDE EL SALTO—

En la escuela N.o 16, ubicada en Sopas (departamento de Salto) que dirige la meritoria educacionista señora Inés E. R. de Sánchez, se realizó una brillante fiesta escolar. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch que ofreció la comisión pro-fomento escolar que preside la señora Jobelina B. de Castelli. Participaron de dicha fiestas las familias de: Rivero, Pereyra, De Mello, Da Silva Ferrao, Ferrao Nicola, Moreira, de Lima, Vilar, C. de Pereyra, de Padilla, Castelli, Rivas, Sánchez Ximénez, Ficher, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Hoy pasará por nuestro puerto, donde demorará algunas horas, el ministro de Suecia en la Argentina, señor Carlos Hulteren, quien viene a bordo del vapor "Buenos Aires", acompañado del armador Jonsson, propietario de la Empresa de su buque. Seguramente ofrecerán una reunión a bordo del mismo.

—Ayer de mañana llegó de B. Aires, el Cónsul General de Suecia en ésta, señor Carlos Rogberg.

—Se han celebrado en París, los esponsales de la señorita Consuelo Morgan, hija de Mr. Harry Hays Morgan, alto comisionado de Estados Unidos en Bélgica, y del conde Jean de Maupas, hijo del conde y de la condesa Maupas du Jugliart.

La novia es nieta del célebre general Kilpatrick, antiguo embajador norteamericano en Chile, que casó allí con la señora doña Luisa Valdviieso, quienes pasaron en Montevideo largas temporadas cuando residían en la República andina.

La ceremonia religiosa, verificada en París en la iglesia de San Pedro de Chaillot, estuvo a cargo del arzobispo de Laodicea, y se llevó a efecto en medio de numerosa concurrencia, representada por la más alta nobleza de Francia y por miembros prominentes de la sociedad neoyorquina y de as autoridades diplomáticas de los Estados Unidos, residientes en París.

Actuaron como madrinas de boda las señoritas Gloria y Thelma Morgan, Margarita Power e Ivar O'Connor; y fueron testigos, por el novio, el conde Malartic y el marqués de N- court, y por la novia, S. E. el embajador de Estados Unidos Mr. Hugh Wallace y M. de Mesa, attaché de la Legación de Cuba.

El Santo Padre envió su bendición al padre del novio, su camarero desde 1882.

Después de la ceremonia, los padres de la novia dieron una recepción en sus habitaciones del Hotel Ritz, y en la cual se hallaban presentes distinguidas personalidades de la nobleza francesa y de la sociedad norteamericana.

ENLACE SOLER-MARTI—

Se efectuó en la residencia de los esposos Capella y Pons, la boda de la señorita María Isabel Martí, con el señor Rafael Soler Pons. La ceremonia civil se realizó a las 6 p. m., siendo autorizada por el juez de paz Dr. César Schiaffino, actuando como testigos por parte de la novia los señores Dr. Arturo Capella y Pons, Ruperto Butler, Arturo Martí y Carlos Pons, y por parte del novio los señores Dr. Diego Capella y Pons, señor José Caramés, Samuel Ferrand Astengo y Héctor Villegas. La consagración religiosa, tuvo lugar a las 6.30 p. m., siendo bendecida por el Pbro. Soza Ponce. La novia hizo su entrada al salón, dando el brazo a su padrino el señor Zenón Soler, seguía el novio del brazo de su madrina, la señora Ana Pons de Capella y un cortejo compuesto de las relaciones íntimas de los jóvenes contrayentes. Terminada la ceremonia religiosa, se organizó una animada reunión, y el elemento joven aprovechó con verdadero "entrain" las piezas de baile más en boga. Fué una fiesta que a pesar del caracter íntimo que se le quizo imprimir, dió una nota social muy elegante. Los novios recibieron infinidad de regalos, todos ellos de subido valor y muy artísticos.

Entre las familias asistentes a esta ceremonia recordamos entre otras, a las siguientes: Capella y Pons, Capella de Caramés, Soler, Butler Martí, Arcos Ferrand Garabelli Puig, Martí Viaña, Risso, Platero Garabelli, Capella de Ferrand, Zazan Pons, Santa María Martí, Pons Vázquez, Martí Ayala, Pereyra, Labandera Gastambide, etc., etc.

PROXIMO FESTIVAL—

A BENEFICIO DE LOS CANILLITAS — Una comisión de señoras y señoritas gestiona activamente en estos momentos, una gran velada que se llevará a cabo a mediados de este mes en el biógrafo "Uruguayo" de la calle Agraciada. Son muchas las personas que se han ofrecido para formar parte, pues se trata de elementos conocidos que desinteresadamente aporta su prestigioso concurso.

Será una hermosa fiesta en la que tomarán parte conocidos "dilettanti", además de personas de relieve intelectual.

En breve se dará a conocer el programa del festival.

PROXIMA FIESTA—

A fines de Octubre, las señoras de Rodríguez Castro, ofrecerán una fiesta, que cerrará con broche de oro, las actividades sociales de la temporada, en su espléndida casa de la Avenida 8 de Octubre. El singular prestigio que tienen las reuniones que se celebran allí, dicen ya que estamos abocados a un sarao de particular brillantez, al que acudirá todo lo más saliente del círculo mundano.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Noticias que nos llegan de Buenos Aires, nos hacen saber, que ha experimentado una mejoría, nuestra compatriota Sara Herrera Mac Lean de Bourse, que en breve será sometida a una delicada operación quirúrgica.

—Están actualmente en Asunción del Paraguay, la señora Estela Labandera de Cantos y sus hijas Estela y Flora, que recorren en viaje de placer las principales ciudades sudamericanas.

—Actualmente están en Suiza el señor Bernardino Braga, su esposa la señora Bernardina Quadros y sus hijos.

—En Vichy, estaban a la salida del último correo, el señor Alejandro Shaw y su familia.

RIFA DE BENEFICENCIA—

Va a asumir las proporciones de una gran fiesta, la rifa que Pro Colegio Bella-Vista se ha abierto en la papelería Schmidt, calle 18 de Julio entre Andes y Convención. La comisión de damas dirigente presidida por la señora Herminia García Cames de Morató, no se ha dado un momento de descanso en los trabajos tendientes al mejor desarrollo de venta. Valiosos objetos de arte, así como hermosas muñecas vestida por distinguidas niñas y diversos objetos en cerámica componen el material de dicha rifa. No dudamos, dado el sentimiento caritativo de nuestra sociedad, que el éxito coronará los esfuerzos de la comisión organizadora.

Relacionada con esta rifa, circula la siguiente esquela: La comisión Pro-Colegio Bella Vista, pone en su conocimiento que el 12 del corriente inaugurará en la papelería Schmidt Avenida 18 de Julio 882 entre Andres y Convención, una rifa-bazar con fines de beneficencia.

En la seguridad de que nos honrará Vd. con su presencia tenemos el placer de saludar a Vd. muy atte.—Herminia G. C. de Morató, presidenta; Ema L. de Maciel, vice-presidenta; Lía Z. de Camp, tesorera; Elisa López, pro-tesorera; María Laura Elena, secretaria; Alicia E. Hansen, pro-secretaria.

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS—

LA COLECTA ANUAL—NUEVOS BENEFICIOS — Continúan activándose en la Liga U. contra la Tuberculosis, los preparativos de la colecta anual, que se realizará durante los días del 4 al 10 de Octubre próximo.

A las comisiones Seccionales, agregamos hoy las siguientes, organizadas ya, a fin de recoger el óbolo en aquellos días; Sección 23.a que preside la señorita Ana M. Falco: señoras y señoritas: Teresa Falco, Juana de León de Ebbero, Rosa Falco de Mauthone, María L. Raiz Missagloa, Rosa Mauthone Falco, María N. de Devits.

Comitiva Seccional 12.a que preside la señora doña Matilde R. de Ledesma: señoras: Dionisia Z. de Idiartegaray, María L. Ramos de Larrea, Ventura S. de Tovía, Natalí aCompelo de Rigamonte, María V. de Bali, Elena Pérez Petit de Rimbaut, Josefina G. de Gómez. Señoritas: Elena Amespil Sierra, Celis Laurnagaray, Josefina González, Haidée Rivara Musto, Carmen Borrazás, María Gómez, Celestina Silveira, María Esteh Ledesma, Mara Luisa Rimbaut, Adela Arteaga Barbagelata, Victorina García, Julia Idiartegaray, María L. Arricart, M. del C. Lidiartegaray, Anunciación Acordiabaitía, María L. Rivas, Josefina Héguy y Aída Frugoni.

Comisión seccional 4.a, que preside la señora doña Flor C. de Granotich: señoras: Angela R. de Lanza, Rosa F. de Borges, Isabel P. de Santomé, María A. de Salvo. Señoritas: Ana María Toledo, Matilde Ester y Lía Bustelo Savini, Alicia Mondino, Obdulia A. Ygarzábal, Griselda Chabancán, Ester González.

El miércoles 15 del corriente tendrá lugar en el "Biógrafo Independencia", el gran festival a beneficio de la "Liga", organizado por la 7.a comisión seccional que preside la señora doña Adelina P. de Maggiolo.

REGINA TABOADA DE RODRIGUEZ SOSA—

SU FALLECIMIENTO. — Ha de ser recibida con infinita pena en nuestros círculos sociales, la noticia del deceso de la joven señora Regina Taboada de Rodríguez Sosa, una vida triunfante, llena de méritos, que cae vencida por la muerte. Una corta dolencia, ha puesto fin a esta existencia hermosa, en la que convergieron todas las virtudes, que pueden hacer destacar a una mujer, como esposa como madre, y como señora del gran mundo. Perteneciente a una respetable familia del país, actuó en los salones, rodeada de prestigios y simpatías, casándose con el señor Camilo Rodríguez Sosa, con quien formó un hogar modelo donde su desaparición es intensamente sentida.

FIESTAS Y REUNIONES—

Por encontrarse todavía enferma la señora María Elena Pacheco de Baethgen, no tendrá lugar el 15 el recibo que en ese día debía realizarse.

—La señorita Regina Pérez Iglesias tuvo ocasión de ver manifestadas todas las simpatías que tiene en el vasto círculo de sus amistades. Fué el día de su cumpleaños, cuando en casa de sus primos, los esposos Minelli Gonzalez-Gonzalez, estuvo rodeada de todas sus amigas que acudieron a agasajarla en tan significativa fecha, improvisándose así, una reunión llena de encantos.

—Una reunión muy bella, por el ambiente tan "chic" en que se desarrolló, fué la que el viernes de noche se improvisó en casa de la señorita Ana María Fabini, que festejaba su cumpleaños. Un núcleo de amigas de la gentil dueña de casa, se congregaron en torno suyo, a rendirle el homenaje de sus afectos y simpatías. Se bailó animadamente, haciéndoles los honores, a un delicado lunch. Hizo más interesante la reunión, la amabilidad con que atendió a sus invitados, la festejada.

DEMOSTRACIONES—

Efectuóse el anunciado banquete con que un núcleo de amigos íntimos obsequiaba al distinguido artista nacional señor Manuel Rosé, con motivo del éxito obtenido en su reciente exposición de pintura. Asistieron, entre otros, los siguientes señores: Ubaldo Ramón Guerra, M. Oribe Coronel, doctor Piriz Aréchaga, Mario Fulgraff, Carlos Camon, Mario Balparda Blanco, Juan Carlos Carámbula, Angel Lanús, Perfecto Pereira, Carlos Cruz, Dalmiro Rosé, Lisandro Carámbula, Carlos Maveroff, Omar Díaz, Victor Sacone, Carlos Calds kon, Carlos Caresson, etc. Excusaron su inasistencia, los señores doctor Luis Alberto de Herrera, L. Enrique Andreoli y doctor Arturo Puig. La demostración fué ofrecida por el señor Ubaldo Ramón Guerra, hablando además el señor M. Oribe Coronel.

—Anoche se celebró en uno de los principales hoteles, el banquete con que obsequiaron al señor Mario Barelli sus numerosos amigos, con motivo de la inauguración del anexo con que en la calle de Sierra 2157, acaba de ensanchar su establecimiento comercial de Payandú 904. Ofreció el homenaje al señor Barelli el gerente de la casa, señor Luis Bertolotto Chioza, quién auguró al agasajado los triunfos a que su laboriosidad le hace acreedor. Concluído el banquete, le fué ofrecido al señor Barelli una hermosa placa, en recuerdo de la amistad de sus empleados.

EN EL PUEBLO SANTIAGO VAZQUEZ—

BENEFICIO PRO NIÑOS POBRES — Bajo los auspicios del Concejo Auxiliar de esa localidad, se realizará el domingo 26 de Setiembre a la hora 15, un matinée artístico a beneficio de los niños pobres de la escuela urbana núm. 40 que dirige la distinguida educacionista señorita Clara Genovese. Para este acto noble como justo, prestará su concurso el cuadro dramático que dirigen los señores Dante A. Sica y Angel Torrano. En cuanto al programa no puede ser más interesante, pues figura en primer término varios recitados a cargo de los niños, y dos obras teatrales de gran hilaridad.

Dado los fines tan plausibles que se persiguen esperamos desde luego, que el pueblo corresponderá dignamente como siempre lo hiciera.

ENLACES—

En los primeros meses del entrante año, tendrá lugar la boda de la señorita Elena Bustamante Conde con el caballero Rodolfo Sosa Díaz Piñeyrúa. El acto se verificará en la mayor intimidad, en casa de la familia de la novia, que es una de las más admirables bellezas de la sociedad montevideana.

No obstante esta circunstancia, como la nueva pareja está ligada a lo mejor del círculo, las ceremonias congregarán a mucho elemento distinguido.

—En próxima fecha se realizará el enlace de la señorita María Corteze con el señor Luis P. Colombo. Actuarán como testigos por lo civil los señores Juan C. Ponzio, Fernando Bayardo, Alfredo G. Alvarez y Eduardo Bacigalupi. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Félix Colombo y la señora María B. de Cerizola. Este enlace será presenciado por las relaciones de la gentil pareja, y dará motivo a que se realize una animada fiesta.

—Para Diciembre próximo ha quedado concertada la boda de la señorita Herminia Freccero con el señor Juan Carlos Pastori.

—El 18 del corriente mes se efectuará en la mayor intimidad debido al duelo que guarda la familia de la novia, el enlace de la señorita María Teresa Vanerio con el señor Enrique M. Tardáguila. Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Ernesto Marinoni y Luis Vanerio y por parte del novio los señores Carlos M. Otero y Alberto R. Tardáguila.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Después de haber pasado una larga temporada en el Pantanoso, en casa de sus hijos los esposos Alvarez Storm, ha regresado a su casa de la calle Treinta y Tres, la señora Valentina Eastman de Alvarez Susviela.

—Pasa una temporada en casa del señor Duncan Stewart, en la calle Capurro, la señorita Sara Bayley Stewart.

—El señor Ricardo Reissig y sus señoritas hermanas, que recién han llegado del Salto, se instalarán en una casa sita en la calle Maldonado.

—La señora Agueda Velazco de Victorica y sus señoritas hijas Ester, Elina, Delia y Julia, se han instalado en una casa de la calle Cuareim.

—Han trasladado su residencia a una casa de la calle Ibicuí, la señora A. Velázquez de Sánchez y sus hijos.

VIAJEROS—

Se ausentó ayer para Florida en viaje de inspección al Hospital de esa ciudad, el señor Roberto Durán secretario de la Asistencia Pública de urgencia.

—De Buenos Aires, llegó el señor Andrés Varela Huertas, su esposa Ester Díaz y sus hijos.

—El miércoles, parten para su estancia en Tacuarembó los señores Rodolfo Ponce de León y Santiago Rospide.

—Del Salto, el señor Alberto Reyes Oribe.

—Para Suárez, en donde fijarán su residencia, los esposos Giménez de Aréchaga Algorta y sus hijos.

—De Minas el señor Oscar Vázquez Montero.

—De su estancia en el interior el señor Delfino Durante Rivas.

—Para el Salto, los esposos Solari-Amestoy y sus hijos.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Ricardo Zumarán Arocena.

—Acompañado de su hija, regresó a Melo, el señor Federico Aguiar.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Carlos Herrera Mac Lean.

—De Río Janeiro, regresaron el doctor Hipólito Gallinal, su esposa María Carbajal y sus señoritas hijas María Mercedes y Laura.

—Para Florida, la señorita Celia Montaño Carvalho.

—Para la misma capital la señorita Rosalía Paysée.

—El señor Gualberto Ros partió para Paysandú.

—Regresaron al Salto, el señor José L. Amorin y su esposa Antonia Tourem.

—De Minas, el señor Ricardo Hobb.

—Están en esta procedentes de Buenos Aires, las señoritas de Idiarte Borda Baños. Pasarán una temporada en su quinta de Villa Colón.

—De Flores, el señor Eduardo Illa.

—De Buenos Aires los esposos Risso Balparda.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Shaw y su esposa Julia Villegas.

—A fines de año, llegan a esta donde fijarán su residencia, la distinguida dama salteña, Tolentina Patule de Carvalho y sus hijos.

ENFERMOS—

Está ya completamente restablecido, el distinguido facultativo Dr. Alberto Mañé, quien por sus dolencias, tuvo que hacer un paréntesis a sus tareas profesionales.

—El señor Antonio Bonilla continúa en grave estado.

—Mejorado el señor Alberto Méndez Urioste.

—Está enferma la señora Ofelia Mouriño de Algorta.

—Restablecido el señor Ricardo Milans Reyes.

—Continúa enferma la señorita Celia Rey Sienra.

—La señora Sara Casaravilla Estrada de Garzón continúa enferma.

—Desde hace varios días está enfermo el señor Juan Domingo Del Campo.

—Mejora rápidamente la Sra. Ofelia del Campo de Cibils Hill.

—Está enferma la señora María Helena Méndez Provitalli.

—Ya está en su casa donde se asiste, el niño Juan Algorta y Algorta, que fué operado en el Sanatorio de Quintela.

NECROLOGICAS—

EMILIO JULIEN CARDOZO. —El hogar de los esposos Julien Cardozo, ha sido entristecido nuevamente con una sensible desgracia: otro de sus hijos, Emilio, niño de corta edad, ha muerto. Desaparece con él, una de las más caras alegrías de sus padres y hermanos, y una legítima esperanza. Era Emilio Julien, de inteligencia despierta, muy bondadoso, y deja entre los suyos un vacío enorme. Sus padres han recibido con motivo de esta nueva desgracia, muchas manifestaciones de condolencia.

POLICIA

DOS INTENTOS DE SUICIDIO

José Camacho, español, soltero y de 25 años de edad, ingirió tres pastillas de bicloruro de mercurio con el ánimo de suicidarse, en su domicilio, calle Particular 1929.

Fué conducido en una ambulancia al Hospital Maciel.

Manifestó que si había adoptado tal resolución era por hallarse hastiado de la vida.

En la calle Magallanes esquina Isla de Flores, atentó contra su vida tomando una disolución de sulfato de cobre, la joven Margarita García, uruguaya, soltera y de 17 años de edad.

La paciente fué atendida por la Asistencia Pública quedando en su domicilio.

En ambos casos procedió la 6.a.

ACCIDENTE

En el Camino Reyes y Vidal, se cayó de un tranvía del recorrido 29, siendo arrastrado varios metros, el pasajero Felipe Pensano, uruguayo, viudo y de 55 años de edad, residente en el Camino Reyes 11.

Pensano sufrió lesiones internas de gravedad.

Pasó al Hospital Maciel.

La seccional número 12 citó al guarda Juan F. Fernández, pues a él se atribuye el accidente.

BELICOSIDADES DE MARTINEZ

José M. Martínez, domiciliado en la calle Yaguarón 1947, se puso a tirar al blanco en un terreno baldío de la calle Pública y Partida, y con sus disparos mató un caballo e hirió a una potranca, propiedad del señor Manuel Castellanos.

Por esta causa, lo detuvo la seccional número 13 pasándolo a la Cárcel.

UN FETO

En la playa de Malvín fué encontrado por unos transeuntes un feto del sexo femenino.

Tomó la intervención del caso la seccional número 15.

PELEA

Por cuestiones de negocios, se fueron a las manos, en la calle Isla de Flores y Ejido, los vecinos Santiago Pereira y Vicente Ugalde, quienes se encontraban ya distanciados por aquella causa.

El segundo de los nombrados, haciendo uso de una cachiporra, golpeó a su adversario en la cabeza, causándole lesiones que fueron curadas en el Hospital Maciel.

Ugalde acto continuo emprendió la fuga, siendo aprehendido horas más tarde por el agente de la 1.a sección José R. Rodríguez, de facción en Isla de Flores y Ejido.

El detenido fué pasado después a la Cárcel Central y sometido a la justicia.

TRES PERSONAS ARROLLADAS POR AUTOS

El auto 2309 piloteado por Fortunino Martínez López, arrolló en la calle 8 de Octubre y Garibaldi, a la menor de 11 años Lucía Blanes, causándole lesiones en las rodillas.

La niña fué curada por la Asistencia Pública, que la condujo a su domicilio, Canelones 891.

El conductor fué puesto en libertad por la seccional 9.a, por no comprobarse—según la policía—su culpabilidad.

Ya lo tenemos pronto a embestir, por lo menos, a otro transeunte.

La señora Graciana de Larré, uruguaya, viuda y de 58 años de edad, fué llevada por delante por el auto 855 guiado por Serapio B. Austoy, resultando la víctima con una herida en la cabeza.

La curó la Asistencia Pública, conduciéndola luego a su domicilio, Cebollatí 1641.

El conductor del auto también en libertad, dispuesto a nuevos desbarajustes.

Sa bárbara!

El auto 856, que gobernaba Pascual Núñez, causó lesiones en la cabeza al agente de la seccional número 12 Pedro Sequeira, en momentos que descendía de un vagón del recorrido 17 de La Transatlántica en la esquina Goes y Pública.

El agente fué curado por la Asistencia Pública pasando al Hospital Maciel.

En este caso—como la víctima es un policiano—la comunicación policial no dice que el conductor es inocente.

Como se trata de carne propia...

ENTRE REJAS

Siguiendo su campaña contra los juegos prohibidos, el señor Tácito Herrera, jefe de la Policía de Investigaciones, se constituyó a la hora 2 de anteayer en la casa de la calle Cuareim 1687, en compañía de los comisarios Ignacio Torres y José García, de la 3.a y de la sección Orden Social y Leyes Especiales respectivamente; subcomisarios Pablo Falero, Julio Ellauri, Eduardo Santos, empleados Pedro Bacigalupi y Juan Demarco, sorprendiendo en una pieza de la finca ya nombrada a 12 sujetos que jugaban al nueve y al monte ambos juegos prohibidos por la ley.

Los 12 jugadores fueron aprehendidos y remitidos a la Cárcel Central conjuntamente con los naipes y dinero que se encontraban en la mesa de juego, todo lo que pasó a disposición del juez competente.

CLANDESTINOS DE CARRERAS

El subcomisario de la 16.a sección señor Burgueño y los oficiales de la misma Clauser y Nogués, sorprendieron en la calle Nuevo Circo 85, a los sujetos Fausto Benítez, Pedro Bianchi, Segundo Munilla y Américo Pastorino, quienes operaban como clandestinos de carreras.

Se les secuestró la suma de 521 pesos, programas, apuntes y tres aparatos telefónicos.

Todos fueron remitidos a la Cárcel Central.

PUÑETAZO FORMIDABLE

Juan José Nicoletti y Domingo Fogliano, sostuvieron un altercado en una cancha de football de Punta Carretas, a causa de una jugada. En medio de la disputa Fogliano le aplicó un soberbio puñetazo a su contrario que le ocasionó una conmoción cerebral.

El golpeado pasó en asistencia al Hospital Maciel.

El golpeador—guarda Angelito con ese enemigo!—fué detenido por la seccional número 10 y pasado a la Cárcel.

¡Cuidado con sus puños!

OBRERO MUERTO POR UN BLOK

Lucas Lussich, austriaco, de 36 años, que trabajaba en las canteras de Malvín tuvo la desgracia de que se desmoronara un trozo de piedra que al caerle encima le causó la muerte.

Como no tiene deudos en el país, sus compañeros de trabajo se han hecho cargo del cadáver.

Tomó la intervención del caso la seccional número 15.

POS "DESTROZONES"

La sección Delitos contra las Personas, de la Policía de Investigaciones, a cargo del comisario don Pablo Falero, remitió a la Cárcel al ladrón conocido Marcelino Naya y a Antonio Pensa (a) Talote, quienes están acusados de haber causado desperfectos en los comercios de Aspesi Hnos. y Félix Indico, calle Mercedes y Convención y 18 de Julio 1346, respectivamente.

Los presos fueron sometidos a la justicia.

ASALTO A UNA ESTANCIA

Un telegrama de San Borja (Rio Grande do Sul), dá cuenta que en el 4.o distrito de aquel municipio fué asaltada por un grupo de bandidos la estancia del señor Gregorio Nunes de Siqueira, a quien los bandoleros mataron.

Después del crimen, los malvados se entregaron al saqueo del establecimiento, desapareciendo enseguida de terminada su delictuosa obra.

INFRACTORES PRESOS

La sección Orden Social de la Policía de Investigaciones a cargo del comisario José García envió a la Cárcel a Francisco Capobianco, por clandestino de carreras y a Víctor Chiaro por hacer de "campana" en la jugada.

Ambos fueron detenidos en 18 de Julio y Yí.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Américo José Domingo Porta, oriental, 24 años, [illegible], con Isolina Arias, oriental, 21 años; Cayetano Tuzzo, oriental, 20 años, comercio, con Veneranda [illegible] Mattos, oriental, 21 años; Silverio Luis Zerega, [illegible], 28 años, [illegible], con Sofía Juana Montero, argentina, 21 años; José Sánchez Vidal, [illegible], 31 años, empleado, con María García, oriental, 22 años; Lucas Agapito Arruña, oriental, 30 años, [illegible], con Justa Vázquez, oriental, 29 años; Remigio Armelino, oriental, 31 años, [illegible], con Carmen Ortiña Alonso, 29 años, oriental; Marcelino Martínez, español, 33 años, jornalero, con Soledad Facal, española, 21 años; Angel Lamas Rostro, español, 29 años, jornalero, con Manuela Pereira, española, 27 años; Manuel Aquino, oriental, 30 años, jornalero, con Manuela Hirsven, 21 años, oriental.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE VENDE o se alquila casa moderna. Joaquín Requena 1167. [illegible]

Prof. M. VIGNALI—(Fisioterapia) cultura y danza. [illegible] en Buenos Aires, Cerrito 1047, [illegible] Avenidas Quintana, Alvear, etc. 1985-set.30.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. El 15 empiezo cursos nuevos, completo y abreviado, para hombres. L. Delpech, B. Mitre 1264. 1985-set.25

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. a.n.o.

DESPACHANTES DE ADUANA

Avisos del día

Concejo de A. Departamental

Montevideo, Setiembre 13 de 1920. — El Concejo de Administración, en uso de la facultad en él delegada por el Nacional de Estado, por el decreto de 30 de Julio ppdo., ampliando la resolución de 10 del presente, acuerda:

1.o Dentro del término de 24 horas los tenedores de trigo y harina radicados en el departamento, declararán por escrito en la Secretaría de este Concejo, la cantidad exacta de lo que tengan en depósito.

2.o En lo sucesivo y hasta nueva disposición, deberán igualmente dar cuenta por escrito de las operaciones de venta mayores de cien kilos que realicen, con especificación del comprador.

3.o La ocultación de lo que tengan en depósito será pasible de las penas que establecen los artículos 11 y 12 de la ley de 20 de Diciembre de 1917. — Ponce. — Félix Saenz, Secretario.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano, Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

. Dr. DELGER—E... enfermedades del ... prostata, uretra y ... tas: todos los días ... p. m. Trasladó su ... la calle Ituzaingó 1... randí y Buenos A...

Dr. LUIS A SUR... pecialista en ... riñón, vejiga, prós... Profesor de la Fac... ro del Campo Tra... sultorio a la calle ... 1486, esq. Urugua... de 3 a 6 p. m.

Dr. JOSE PEDR... —Medicina genera... rencia enfermedade... Consultas los días ... Canelones núm. 1...

CLINICA DEL ... GUEZ CASTROMA... propagandista ... nueva bacteriología ... muchas enfermed... Nuevos métodos ... crónicas e incur... las afecciones de l... Enfermedades del ... intestino, apoplegía ... reumatismo. Consu... 2 a 6 p. m.—Con... mañana. Rincón 5...

Dr. JOSE MA... también de las en... oído, nariz y garg... ños. Consultas: lu... y viernes, de 1 a ... 1233.

Dr. JOSE A R... cialista en asma ... estómago ... (entre Andes y ... Consultas: de 2 a...

Dr. ENRIQUE ... Oculista — Urug... sultas de 15 a 1... los jueves.

Dr. ERNESTO ... Cirugía: Mercede...

VICTOR ZERB... de niños. Jefe de ... clínica infantiles ... sífilis, ortopedia ... 1 a 3 y 1|2 18 d...

Dr. RUCKER— ... ta de la Facultad ... París —Consultas ... 4 p. m. Sábados ... ceptuados. Coloni... no Uruguaya núm...

Dr. JUAN A. ... lista. Se ocupa ex... las enfermedades ... ga y uretra. Cons... Rincón número 7...

Dr. MANUEL ... Oídos, nariz y ga... tas todos los día... y feriados, de 1 a ... ladó a la calle M... léfono: La Urugu...

Dr. HORACIO ... GOS—Cirujano, ... Le Andes 1257 ... a 4, excepto los ...

Dr. JUAN SER... YA — Médico — ... las enfermedades ... reumatismo y sífi... lo médico de los ... res. Consultas: ... 18 de Julio 1493

Dr. J. J. ...

Especialista e... de oídos, nariz y ... fía de defectos d... z y oreja. Day... sultas: de 1 a 3 ... lio 1493.

MASAGE

HAMMERLY ... DE HAMMERLY ... Europa, Masaje ... nico y especial ... Cerrito 567. Co... 17, menos los sá... Uruguaya 2429

PARTERAS

NO MAS...

MADAME A. ... Partera. Especia... Tratamientos pa... Recibe pension... de 7 a 11 y de ... 1543, esquina T... fono: Uruguaya...

JUDICIALES

EDICTO—Por ... el señor Juez Letrado ... testados de ... don Wenceslao ... el expediente ... do Fernández ... ta, Rama y ... de novena días ... Pérez, don Isaías ... los Pérez y doña ... Fernández, hijos ... don Domingo ... na Valero, don ... sus herederos y ... cualquier título ... se consideren ... fracción de campo ... sección del ... da compuesta ... 65 hectáreas ... por linderos ... Fernández de ... Oeste, la sucesión ... y al Sud, Camino ... dir con la sucesión ... que dentro del ... de noventa días ... este Juzgado a ... dichos autos ... de nombrárseles ... citándoseles ... el requisito de ... hacer constar ... esta publicación ... feria próxima ... gales se hace ... Montevideo, Julio ... G. Pereira, Actu...

GENERALES

Sociedad ... Barraca del ...

PAGO DE ...

Se avisa a ... nistas de esta ... pueden pasar ... calle 25 de Ma... los días hábiles ... y media a ... correspondiente ... Montevideo, A...

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La catástrofe Italiana

Importancia de los temblores y causas de los mismos.--150.000 personas sin hogar.--Escenas desgarradoras.--El pésame de Wilson.

GENOVA, 12—El geólogo ingeniero Tonelli, interrogado sobre las causas que determinaron el fenómeno sísmico, dijo:

"Los estudiosos de la materia quedan algo perplejos, por el hecho de que en la región de la Luniigiana no se producía, desde hace muchísimos años, un sacudimiento como el de ahora. Efectivamente, el último temblor de tierra intenso que se sintió en la Lunigiana, fué el año 1834.

Se ha podido establecer que las aguas sulfurosas provenian desde una profundidad de unos mil metros, lo que permite decir que el sacudimiento se ha producido en regiones muy profundas.

De todas maneras, se cree que el período de los sacudimientos haya terminado."

GENOVA, 12—En la región asolada por el terremoto se continúa sintiendo leves temblores, que indican que el fenómeno sísmico se acerca a su terminación.

EN FIVIZZANO

GENOVA, 12—Los diarios de esta ciudad y de Spezia publican extensas crónicas sobre el terremoto.

Por cuanto se refiere a la Comuna de Fivizzano, los corresponsales dicen que muchos de los vecinos que en los primeros momentos habían desaparecido, que se consideraban como muertos, regresaron a la ciudad después de haber permanecido dos o tres días es las compañas de la región. Algunos de ellos permanecen en un lastimoso estado de aturdimiento.

GENOVA, 12—Comunican de Fivizzano que Enzo Moratti, único sobreviviente de una numerosas familias se ha enloquecido.

El infeliz vaga de una parte a otra, entre los escombros y se detiene horas y horas cerca del lugar donde habitaba y que hoy no es más que un montón de ruinas.

Al removerse esta mañana los escombros de un edificio situado en la plaza del Correo, fué encontrado el cadáver de María Jacomelli, que tenía en sus brazos una niñita de pocos meses.

GENOVA, 12 — Las últimas noticias que se recibieron de Fivizzano, y publicadas en los diarios de la tarde, dicen que el número de las víctimas, que antes se decía que alcanzaban a un centenar, quedaría reducido más o menos a la mitad.

En efecto: el corresponsal del "Secolo XIX" anuncia que hasta las 10 de la mañana habían sido encontrados 25 cadáveres y que otros 20 permanecen aún bajo los escombros de los edificios derrumbados.

LAS VICTIMAS

GENOVA, 12—El número de muertos en Olivata es de 8. En Potenciano, 2. En Pivola, 7.

Es Albiano, casi toda destruída, hubo 10 muertos.

En astagnola, por mitad derrumbada, 8 muertos y numerosos heridos.

En Randaccio, Pieve di San Lorenzo, Salvizzano, Marciano y Materi, los perjuicios materiales son bastante considerables.

GENOVA, 12—En la comuna de Callemandina el número de los muertos comprobado hasta hoy, es de 30.

En Lucignola, en donde ni una sola de las casas de la aldea ha quedado en pie, los muertos son los siguientes:

Gennarelli Leopoldo, de 60 años, y una sobrina suya de 20 años; el niño Suriotti Guido, la familia Petrilli, compuesta por los padres y los abuelos, menos la hija Josefina; Antolini Giuseppe, de 29 años; Novelli Pietro, Pascini Erminio, de 62 años; Bentotti Adelina; el carabinero Tomarelli Domenico y una hija.

En Mugrezze los muertos son: Lucini Erminia, Forestieri, Gina, Felici Rodolfo, Martini Giovanni, Luncini Irma.

Es Cassioli murieron la hija y una sobrina del alcalde Bartolotti.

Murieron los reverendos Guzzolatti y Benedetti, párrocos respectivamente de Pieve y Botignana.

En Sossaldo murieron: Fiorini Teresa, de 60 años; eBrtolini Giuseppe, de 18; Tummarelli Domenica, de 75; Ferretti Guido, de 10; Ulivelli Pietro, de 20; Carli Caterina, de 6; Carli Erminia, de 64; más otros tres cuyos cadáveres no pudieron ser identificados.

150.000 PERSONAS SIN HOGAR

FLORENCIA, 12—Aún cuando el total de personas muertas y heridas durante los últimos temblores de tierra no se conozca todavía con seguridad, las autoridades de ésta anuncian que suman no menos de 150.000 las personas que han quedado sin techo.

ROMA, 12—Un telegrama recibido de Florencia anuncia que las ciudades y aldeas dañadas por el terremoto alcanzan a más de cien.

UN MENSAJE DE WILSON

WASHINGTON, 12—El Presidente Wilson envió un mensaje dándole su simpatía con motivo de las desgracias ocasionadas en aquel país por el reciente terremoto al rey Víctor Manuel, expre- moto.

FLORENCIA, 13—Los trabajos de auxilio en las zonas que han sufrido los efectos del terremoto continúan de noche.

El viernes último de noche se hizo difícil el socorro de las víctimas, pues llovía copiosamente no pudiéndose trabajar con antorchas.

Los torrentes de agua que se precipitan desde las montañas inundan las carpas de resguardo y las chozas que fueron construídas apresuradamente.

La Reina y las princesas no pudiendo trasladarse a muchos parajes que han sufrido perjuicios, han mandado a sus damas de honor.

Aunque afluyen auxilios de todas partes de Italia no alcanzan aún a cubrir las necesidades.

TURIN, 13—Los obreros han ocupado tres establecimientos de tejeduría, pertenecientes a conocidos propietarios de las manufacturas de Latas y Piacenza.

NAPOLES, 13—Los obreros que ocupan los talleres Armstrong, en Pozzuoli, han lanzado un manifiesto, notificando a los ingenieros y al personal técnico y demás dependientes, que si no vuelven al trabajo antes de las cuarenta y ocho horas se les considerará despedidos y se procederá al reemplazo.

Ninguno de los notificados han aparecido a ocupar sus puestos.

LIVORNO, 13—La Federación de Obreros Vidrieros, una de las más poderosas organizaciones obreras del Reino, ha puesto a disposición de los metalúrgicos la suma de medio millón de liras.

Los obreros metalúrgicos casados, recibirán un sueldo de cien liras semanales y los solteros setenta liras semanales.

MILAN, 13—Se siente mucha ansiedad por la falta de carbón provocada por la medida que tomaron los patrones cancelando todas las órdenes de compra de combustible poco antes que los obreros se apoderaran de las fábricas.

Las reservas de carbón disminuyen rápidamente debido a que los obreros lo consumen sin tasa aunque están de acuerdo en que pasará mucho tiempo antes de que las industrias cuenten con el combustible suficiente para reanudar las actividades en condiciones normales.

NUEVA YORK, 13 — Anuncian de Roma que una nota oficiosa declara que el conflicto de los metalúrgicos se desarrolla en completa calma.

Las negociaciones continúan entre los representantes de los obreros y de los industriales, conservando el movimiento su carácter económico.

Según el diario "Il Corriere della Sera" el Banco de Ancona adelantó la suma de 60.000 liras destinadas al pago de los salarios de los obreros del astillero naval, ocupado por aquellos.

ROMA, 13 — Comunican de Milán que durante la reunión plenaria de todas las organizaciones obreras fué aprobada por una mayoría de doscientos mil votos una resolución presentada por el señor Baragone diciendo que el conflicto metalúrgico no puede ser resuelto por el simple allanamiento de las diferencias que surgieron cuando comenzó el conflicto opuesto que hoy vivimos en un momento histórico que hace imposible en adelante las actuales relaciones entre los patrones y los trabajadores.

Además por esta resolución se decide que la dirección futura del presente movimiento deberá estar a cargo de la Confederación de Trabajo en colaboración con el Partido Socialista.

Se resuelve que el objetivo de la lucha debe ser el conseguir que los patrones reconozcan el principio de que los talleres pueden ser contraloreados por la Unión de Empleados.

CLAUSURA DE UN CONGRESO LA ITALIANIDAD DE FIUME.

ROMA, 13 — Comunican de Bergamo que ayer se realizó el acto de clausura del Congreso Eucarístico.

Con tal motivo se celebró una procesión en la cual participaron varios cardenales, personalidades y asociaciones, y una muchedumbre de cerca de doscientas mil personas.

ROMA, 13—Ayer con motivo del aniversario de Ronchi se celebraron numerosas mitines organizadores por los nacionalistas, pronunciándose discursos en los cuales se ensalzó a la italianidad de Fiume y a D'Annunzio. No ocurrió ningún incidente.

¿Nuevas complicaciones?

Puede acarrearlas la cuestión de Fiume

LONDRES, 13 — "The Daily Telegraph" respecto a la cuestión de Fiume dice que Inglaterra y Francia no reconocerán la independencia como un hecho cumplido y esperarán los resultados de las negociaciones que se llevan a cabo en Roma y en Belgrado, las cuales quedaron interrumpidas con motivo de la situación albanesa a raíz del acuerdo ítalo albanés que puede causar nuevas dificultades con Yugo Eslavia.

Felizmente, añade este diario, el Primer Ministro de Italia, señor Giolitti, está dotado de bastante sangre fría.

NUEVA YORK, 13—Millares de italianos celebraron en esta el primer aniversario de la ocupación de Fiume por D'Annunzio.

Asistieron también a este acto numerosas personalidades, entre ellas Mr. Whitney Warren quién pronunció un aplaudido discurso.

El tenor Caruso cantó "Le Ragazze Fiumane".

Estaban representadas cuarenta sociedades italianas.

PARIS, 13—Según el diario "Le Temps" el Consejo Nacional de Fiume estima que ninguna solución del problema de Fiume es posible, aparte de la anexión de esa ciudad a Italia, y en consecuencia presentó dimisión, entregando a D'Annunzio todos los poderes.

Inglaterra

LAS COSECHAS SON FAVORABLES

LONDRES, 13—"The Times" anuncia que las cosechas británicas se presentan más favorables de lo que se preveía.

La escasez de sol retardó la madurez de las espigas, pero en cambio impidió el desarrollo de parásitos.

Según las últimas previsiones la producción de trigo será sensiblemente inferior al término medio por acre en los diez últimos años, si bien será superior a la producción respectiva en 1910 y 1907.

La producción de cebada y centeno en numerosos condados será probablemente superior a la normal en los últimos diez años.

La cosecha de papas promete ser abundante.

¿QUE TENDRA EL EX PRINCIPE?

LONDRES, 13—"The Daily Mail" publica un despacho de Doorn anunciando que el ex príncipe heredero de Alemania solicitó al Gobierno de Holanda que lo transfiera a Alemania o a otro lugar de Holanda.

SE CAPTARON ANTIPATIAS

LONDRES, 13 —"The Times" anuncia que si los obreros mineros declaran la huelga se captarán la antipatía general, excepto un puñado de individuos que desean ver al país en una situación análoga a la de la Rusia del soviet.

AGITACION PROLETARIA

LONDRES, 13 — Se acentúa la agitación en el mundo industrial.

A parte de la amenaza de huelga minera, fijada para el 27 del corriente y a la cual prometieron su sostén los ferrocarrileros y obreros de transportes, se ha producido una crisis en la industria algodonera respecto a la cuestión de los salarios.

Hasta se había de desencadenar una huelga general a fines de la presente semana.

Además existe la amenaza de la huelga de electricistas de Londres, como acto de solidaridad con los obreros del norte de Inglaterra, o de que sea proclamado el lock out de las usinas.

EL EX-KAISER DE VISITA

LONDRES, 13 —Un despacho de Amerongen dice que el ex-kaiser hizo ayer una visita al castillo de Bentinck para felicitar a la señorita Elisabeth, hija del conde Bentinck.

Esta es novia del ayudante del ex kaiser, von Ilseman.

El ex kaiser fué uno de los primeros visitantes que fueron a visitar a esta pareja la que contrae pronto enlace.

¡NOCK OUT!

LONDRES, 13 — Telegrafían de Sidney que el norteamericano Billy Shade puso nockout al campeón australiano Walter Weight a los 19 rounds en un match de box que se celebró allí.

Estados Unidos

Lo de Tacna y Arica no se arregla con dinero

ASI LO DICE LA EMBAJADA PERUANA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 13 — La embajada peruana en esta capital ha hecho hoy una declaración asegurando que no se podrá llegar a ningún arreglo sobre la cuestión de los territorios de Tacna y Arica por medio del pago de dinero.

Añadió que Perú protesta enérgicamente contra los informes que dan cuenta de que convenios realizados al efecto están circulando en la América del Sur, atribuyéndoles nuevas sutilezas a la diplomacia chilena.

Su declaración, continúa diciendo, es que todo el oro chileno no bastaría para hacer que Perú cediera la más mínima parte de su territorio.

Ningún gobierno peruano, pobre o rico, no convendría en un arreglo que tan abiertamente estuviera en oposición con el patriotismo y con la dignidad nacional y que sería contrario a los más elementales derechos nacionales.

EL "PITTSBURG" A FLOTE

WASHINGTON, 13 — Un mensaje recibido en el ministerio de Marina anuncia que el crucero norteamericano "Pittsburg", que recientemente varó en el Báltico, ha sido puesto a flote y continúa viaje para Libau.

Méjico

OTRO LEVANTAMIENTO

MEJICO, 13 — El Ministerio de Estado comunica que ha recibido noticias que anuncia que rebeldes dirigidos por el general Pineda se han apoderado de San Cristóbal.

Se ha enviado a dicho punto una expedición punitiva pero no han notado ninguna señal que permita sospechar que see movimiento se está extendiendo.

PETITORIO RECHAZADO

MEJICO, 13 — El Presidente provisional señor de la Huerta, ha rechazado una petición de los socialistas paar que se permita fundar una universidad del soviet alegando que esto es imposible a causa de su naturaleza política, siendo probable que se propaguen por intermedio de ellas las doctrinas maximalistas.

rechazando todos los ataques del enemigo.

LONDRES, 13—De fuente inglesa se declara que la delegación de paz polaca, compuesta de 40 delegados, habría debido partir ayer de Dantzig.

Dos destroyers británicos transportarán a la misión polaca hasta Libau.

Se espera que las negociaciones entre polacos y bolshevikis comnzarán el 16 del corriente.

KOVNO, 13—El gobierno lithuaniano informó al gobierno polaco que está pronto para hacer cesar las hostilidades hoy a medio día y enviar delegados al encuentro de los delegados polacos, en Kalvaria, mañana martes.

KOVNO, 13—El profesor Voldemar representará a Lithuania en la reunión de la Sociedad de Naciones que se celebrará en París el 16 del corriente.

Información americana

Argentina

DE TODO UN POCO

BUENOS AIRES, 13—La Sociedad de Beneficencia de esta capital designó como delegado ante el Congreso Odontológico a realizarse en Montevideo al señor Eduardo Zawels, jefe del servicio odontológico del Hospital Rivadavia y director de los mismos servicios en los asilos de esta sociedad.

—Esta tarde celebrará el Congreso de la Habitación su última sesión ordinaria, debiéndose discutir el despacho de la Comisión de Acción Social.

Ese despacho consta de cinco cláusulas que se refieren especialmente a la creación de impuestos y gravámenes para el mayor valor de la tierra y las rentas que no provengan del trabajo, así como también la supresión de las cargas fiscales que gravan a los artículos de consumo.

—Bajo la presidencia del señor Carcano se reunió la Junta de Historia Numismática para escuchar la lectura del trabajo del señor David Peña, titulado "De Caseros al 11 de Setiembre" resultando interesantísima tanto por la fidelidad de los datos estadísticos como históricos. La Junta además facultó a su mesa directiva para publicar los anales de la misma.

—Esta tarde volverá a reunirse el Congreso Internacional sobre la fiebre aftosa. Posiblemente mañana se efectuará la sesión de clausura.

—Conmemorando su 63º aniversario, la Asociación Española de Socorros Mutuos se ofreció una ceremonia en la Catedral asistiendo lo más destacado de la colectividad.

—Los israelitas festejando la entrada del año nuevo que corresponde a 5681 del año lunar han organizado diversos actos alusivos a esta fiesta tradicional.

BUENOS AIRES, 13 — En la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados, el miembro de esa Cámara, señor Mas, presentará un proyecto de creación de un Banco Rural.

—El profesor Blas Cabrera dió esta tarde una conferencia sobre el tema: Aspecto y constitución del átomo.

—El 6 de Febrero de 1921 se realizará en el aeródromo de El Palomar una segunda fiesta de aviación, en la cual intervendrán aviadores argentinos y extranjeros.

—El 25 del corriente, la colonia austriaca ofrecerá un banquete en honor del señor Félix Weingartner.

—El vicealmirante O'Connor ha enviado al Ministerio de Marina un informe sobre la práctica y desarrollo de maniobras navales efectuadas en Rincón, las cuales se llevaron a cabo sin contratiempo, ajustándose estrictamente al plan trazado.

Declara que la marinería regresa perfectamente satisfecha y disciplinada.

BUENOS AIRES, 13 — El Ministro de Marina designó a los oficiales que irán a completar la comisión naval que se encuentra en los Estados Unidos, y que realiza estudios y práctica en materia de construcciones.

Estos se embarcarán en el "Bahía Blanca", en el primer viaje que realizará ese buque a principios de Octubre.

Brasil

EXPLOSION DE UNA BOMBA EL RAID RIO-BUENOS AIRES—Mr. VIVIANI.

RIO JANEIRO, 13—En una casa de modas situada en la Avenida Río Branco, hizo explosión una bomba de dinamita, no ocasionando víctimas, pero si perjuicios materiales.

El capitán de la marina brasilera Virgilio Lamarre, en una larga entrevista con el corresponsal del diario "A Noite", sobre su tentativa de efectuar el raid aéreo de Río Janeiro a Buenos Aires y vice versa, anunció que su propósito es el de intentarlo dentro de breve tiempo acompañado de su mecánico Silva Junior.

Manifestó que su propósito era el de partir de la Isla del Gobernador escalando en Paranaguá, Porto Alegre, Montevideo y Buenos Aires.

Este raid se realizaría bajo los auspicios del Aero Club.

Ha fallecido el Almirante retirado Alfonso Barros Cobra.

El Gobierno contrató la venta del oro que será extraído en Minas Geraes por la Sociedad de Minas Moro Fraga.

A bordo del vapor "Almanzora", pasó por Santos en viaje para Cherburgo, el ex Primer Ministro de Francia, Mr. Viviani.

Perú

NEGATIVA

LIMA, 13—Tema de grandes comentarios ha sido la información publicada por "El Tiempo" que asegura que el señor Puga Borne ha traído plenos poderes de Chile para iniciar los arreglos directos con el señor Leguía.

La misma información anuncia que el señor Leguía se ha negado a cambiar ideas respecto a los deseos del señor Puga Borne sobre ese punto.

Añade que el señor Puga Borne habría insistido, y que el Gobierno del Perú se ha negado ante esta segunda insistencia, alegando que la insistencia del Perú es partidaria del arbitraje.

Los dejan morir

Mr. SWEENEY Y SUS COMPAÑEROS SUFREN MUCHO — OTROS SUCESOS EN IRLANDA.

LONDRES, 13—El estado de Mac Sweeney se ha agravado, pero pasó la noche mejor y pudo dormir.

Su estado de debilidad es extrema y no ha recobrado el reconocimiento.

LONDRES, 13 — Un boletín publicado por la Liga Sinnfeinista a las 17 horas dice que Mac Sweeney se encuentra peor y que sufre bastante.

LONDRES, 13 — Comunican de Cork que siete de los once presos que hacen la huelga por el hambre se encuentran en las puertas de la muert y han perdido el conocimiento.

Los otros difícilmente pueden articular palabras.

BELFAST, 13—Mientras John Coner transitaba ayer por la calle Newton, después del toque de silencio, fué muerto de un balazo.

Esta es la víctima núm. 32 de la revuelta y si se cuentan los muertos desde el mes de Julio último es la víctima núm. 52.

Durante las últimas revueltas en esta ciudad, que han sido las más sangrentas que se conocen, han resultado 31 víctimas.

El sábado de noche después del toque de silencio fueron arrestadas en esta ciudad 58 personas.

LONDRES, 13—Unos cincuenta sinnfeinistas enmascarados y armados atacaron el puesto de guardacostas de Torrhead, condado de Antrim, y sorprendieron a un oficial y cinco hombres que lo custodiaban.

Los sinnfeinistas se apoderaron de revólveres, cartuchos y aparatos de señales y se dieron a la fuga.

Francia

Millerand y Giolitti han conferenciado

Lo que se conversó

Las vistas de ambos personajes

PARIS, 13—Comunican de Aix les Bains que la conferencia entre el primer ministro M. Millerand y su colega de Italia señor Giolitti, se reanudó a las tres de la tarde y terminó a las seis.

Asistían a esta conferencia además de ambos jefes de gobierno, el barón Alliotti, ministro plenipotenciario en representación de Italia y el embajador de Francia en Italia, M. Barrere y M. Berthelot, director político del ministerio de Relaciones Exteriores, en representación de Francia.

Al terminar esta conferencia M. Millerand recibió sucesivamente a representantes de la prensa italiana, inglesa, norteamericana y francesa y les hizo las siguientes declaraciones:

Nuestras conferencias han sido completamente cordiales, reinando completa confianza.

Hemos estado naturalmente de acuerdo para estimar que el acuerdo entre Italia, Inglaterra y Francia es indispensable, no solamente en interés de estas tres potencias Aliadas, pero también para el mantenimiento de la paz del mundo.

Es pues necesario terminar con la guerra y es por ello que hemos dado consejos de moderación a Polonia, la que parece, por otra parte, estar dispuesta a seguirlos.

También es necesario hacer aplicar los tratados de Versailles y de Saint Germain y todos los demás, pues constituyen un conjunto y uno de ellos no podría caer, sin que los otros estén quebrantados.

Estoy absolutamente de acuerdo sobre este punto con la fórmula adoptada en Lucerna y es necesario que ella sea aplicada con moderación por los vencedores y con lealtad por los vencidos.

LAS RELACIONES CON RUSIA

Igualmente hemos hablado de la cuestión de los soviets.

Evidentemente cada gobierno consulta su política interior antes de adoptar una actitud precisa al respecto.

Sabéis cuál es la política francesa sobre este punto. Nuestros Aliados en el fondo no tienen ideas sensiblemente diferentes a las nuestras y harán lo que juzgarán posible en este orden de ideas.

Interrogado particularmente sobre este punto, M. Millerand indicó así su pensamiento:

Hace ocho meses que se llegó a un acuerdo entre los Aliados, antes de mi llegada al poder, respecto a las relaciones comerciales, pero no políticas, con los soviets.

He aplicado lealmente este acuerdo y nadie piensa reconocer a los soviets.

El único artículo que la Rusia bolsheviki puede suministrar, es su propaganda cuya entrada no deseamos favorecer en Francia.

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

Hemos estudiado otras cuestiones pendientes, principalmente la del Adriático y debemos hacer un esfuerzo para persuadir a nuestros amigos italianos y yugo eslavos en interés de los dos países y del mundo, de resolver entre ellos ese problema dentro de un breve plazo, dentro de la equidad y la moderación. Estamos de acuerdo sobre el medio para probar la existencia de la "Entente" estrecha franco-italiana, consistiendo en realizar acuerdos concretos como lo ordena el interés común de los dos países.

Las disposiciones del señor Giolitti al respecto, son iguales a las mías y tenemos la voluntad de probar por medio de actos la existencia de la unión entre nuestros dos pueblos.

NUBES DESPEJADAS

Respecto a la Conferencia de Ginebra, M. Millerand declaró que su reunión decidida para el día 15 de Julio último es hoy imposible antes de que se realice la Conferencia Financiera de Bruselas el día 24 del corriente.

M. Millerand terminó sus declaraciones diciendo:

La decisión más importante hasta ahora adoptada, parece ser el aplazamiento o más bien la supresión definitiva de la Conferencia de Ginebra, donde los alemanes debían discutir con los Aliados sobre sus obligaciones financieras y los medios para ejecutarlas.

Las conversaciones entre los señores Millerand y Giolitti se reanudarán hoy de mañana y verosímilmente también esta tarde. Esta conferencia terminará esta noche probablemente con una declaración común paralela que será comunicada al primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George. Es necesario hacer notar la excelente impresión recogida en los círculos franceses e italianos sobre la marcha de estos trabajos. La atmósfera nebulosa que pesaba sobre las relaciones franco-italianas se ha aclarado a raíz de la mejor comprensión de parte de los italianos, de sus verdaderos intereses y de la voluntad recíproca de llegar a un acuerdo íntimo y durable entre los dos grandes países.

POINCARE NO VOLVERA A LA PRESIDENCIA—ASI LO DECLARO.

PARIS, 13—El ex Presidente de la República, Mr. Poincaré, se negará a hacerse cargo de la Presidencia en el caso de que Mr. Deschanel renuncie.

Mr. Poincaré dijo: Si infortunadamente sobreviene la crisis presidencial lo cual es poco probable, no me haré cargo de la Presidencia.

Italia

La agitación obrera

El Congreso de Milán.-Intervención de Giolitti.-El movimiento no decrece.

ROMA, 13—El orden quedó restablecido en Trieste. Se hicieron 500 arrestos durante los des ordenes de tres días. Hubo 7 muertos y 50 heridos.

ROMA, 13—De un momento a otro se espera conocer el resultado de la asamblea reunida en Milán a la cual como es sabido asisten, ademas de los delegados obreros, los diputados socialistas y representantes de grandes confederaciones gremiales. En los círculos oficiales de esta capital predomina optimismo respecto a la resolución que la misma adoptará. Se sabe que Giolitti, por intermedio de funcionarios de su confianza insinuó a los industriales la necesidad de que hicieran mayores concesiones a los obreros prometiéndoles en cambio, compensarios con tarifas proteccionistas. Otros informes recibidos de los centros en los cuales el movimiento es mas pronunciado dicen que los extremistas, en particularidad en Turín y Génova se oponen a toda solución pacífica y para agravar la situación, tratan de arrastrar a los ferroviarios a participar en el movimiento.

MILAN, 13—Los jefes de la Confederación de Trabajo aconsejan moderación, pues temen llegar a perder el dominio sobre los obreros, debido a elementos extremistas, ajenos a los metalúrgicos que ocupan los talleres, que hacen propaganda contra la realización de un convenio.

Tales elementos dicen que abandonarán los talleres aunque se llegue a un arreglo.

PALERMO, 13 — Por orden del Consejo, los obreros han tomado un depósito de esta ciudad, que estaba custodiado por unos cuantos policías, en el cual hay mercaderías valuadas en varios millones de liras.

Ticherine va a Riga como delegado del soviet

Polonia exigirá que la extensión de la frontera sea hasta 100 millas de Curzon.--El 16 comenzarán las negociaciones de paz.--Exitos de los polacos.

LONDRES, 13 "The Daily Telegraph" publica un despacho de Copenhague anunciando que las autoridades noruegas no permitirán que el delegado bolsheviki Litvinoff permanezca mucho tiempo en Cristianía.

LONDRES, 13 "The Daily Telegraph" publica un despacho de Helsingfors anunciando que el diario "Sevodnia" dice que el comisario de Relaciones Exteriores del Soviet Ticherine, vendrá a Riga como plenipotenciario para participar en las negociaciones entre Rusia y Polonia.

LONDRES, 13—"The Daily Mail" en un telegrama de Varsovia anuncia que el gobierno británico colocó dos contratorpederos en la Conferencia de Riga.

WASHINGTON, 13 — Los informes oficiales recibidos en esta dicen que Polonia pedirá en la Conferencia de Riga la extensión de la frontera polaca hasta cien millas al este de la línea de Curzon.

La nueva línea que según se dice representa el pedido máximo de Polonia, seguirá la línea del paralelo 26 al este de Vilna pasando por Pinsk y Baranovizi hasta la Galitzia Oriental.

La línea férrea de Vilna a Rovno estaría incluída dentro de esta línea por razones estratégicas.

Pueblan este territorio la cuarta parte de polacos, otra cuarta parte de judíos y el resto son rutenos blancos.

PARIS, 13—El corresponsal del diario "Excelsior" tuvo en Varsovia una entrevista con el general Haller antes de su partida para los Cárpatos donde va a pasar una temporada de descanso.

El general Haller celebró los métodos militares franceses, expresando su deseo que el ejército polaco sea instruído a la francesa.

Insistió para que el acuerdo franco polaco sea cada vez más completo no solamente en el orden sentimental.

Dijo que tenemos el mismo interés para vigilar a Alemania y la colaboración estrecha se impone para realizarlo con el mismo método de trabajo, el mismo espíritu y el mismo ideal.

Polonia resucitada desea la alianza con Francia de la cual admira sus grandes ideas y poder y de la cual desea seguir el ejemplo

El general Haller preconiza el empleo obligatorio de los métodos militares franceses.

Terminó diciendo que desea que los oficiales polacos trabajasen en estrecha unión con los franceses en los centros de instrucción y que ocfiales polacos sean enviados a la Escuela de Saint Syr y a la Escuela de Guerra de París y que pasen temporadas en los regimientos franceses.

GENOVA, 13—La policía sospecha que entre los cien individuos que fueron arrestados el sábado pasado en esta ciudad se encuentren varios agentes bolshevikis, entre ellos quince rusos y húngaros, bien provistos de dinero en efectivo, pero sin documentos de identificación.

LONDRES, 13—"The Times" dice que si el delegado bolsheviki, Kameneff no logra que el gobierno de Moscú adopte el punto de vista británico, éste gobierno se negará a proseguir los "pour parlers" y la reanudación eventual.

VARSOVIA, 13—Un comunicado polaco anuncia lo siguiente: La caballería polaca-ukraniana ocupó las ciudades de Bukaczowce, Brursztyh y Ernastzyn capturando doscientos prisioneros.

En la región de Brest Litovsk ocupamos la línea de Osipowka, Wielkoryta, Maloryta y Kiehicki,

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II—Núm. 612 Martes 14 de Setiembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

Exito del Certamen de Paysandú

Los premios--Otras informaciones

(De nuestro Corresponsal)

Nuestro corresponsal en Paysandú nos ha remitido las siguientes informaciones sobre el gran torneo que se realiza en aquella ciudad del litoral.

PREPARATIVOS DE LAS FIESTAS

Comunicaciones de la mañana del domingo:

Prometo adquirir el más brillante lucimiento el acto de la inauguración oficial del torneo, en el cual harán uso de la palabra el ministro de Industrias doctor Caviglia, el presidente de nuestra Sociedad Rural doctor Alfredo Vásquez Varela, el señor Surraco Cantera, secretario de la Asociación Rural, y el diputado por Paysandú señor Pedro J. Etchemendy.

Nuestras familias concurrirán todas a dicho acto, que con lo cual tendrá un alto exponente social, al mismo tiempo, si a esto se agrega la asistencia de numerosas familias salteña y concordienses, que llegarán en el expreso de mañana.

Amenizará el acto, la banda de música del Regimiento de Artillería.

—En internacional arribó el ministro de Industrias doctor Luis C. Caviglia, acompañado del señor José Revello.

A medio día le fué ofrecido un almuerzo en la Estación Agronómica, donde se realiza el concurso de tractores. De tarde se le sirvió un the en el local de la Exposición.

—En el rápido que llegó anoche, vino una fuerte remesa de excursionistas, que agregada a las que llegarán por los trenes de mañana, es fácil prever la enorme cantidad de forasteros que por varios días permanecerán en Paysandú.

—Del Salto corren dos trenes expresos.

El primero, el de hoy, llegó a las 10 de la mañana, y regresará a Salto a las 9 y 30 de la noche. Será un tren de excursión con pasaje módico de dos pesos, y en él vendrán, además de los jugadores salteños que jugarán con nuestros combinados, numerosos aficionados de la ciudad del norte, y un buen número de familias que asistirán a la inauguración de nuestra Exposición.

El otro, será un tren especial, con pasajes a tarifa ordinaria, que salió ayer a las 6 de la mañana, regresando por la noche.

Este lo hizo correr el Midland de acuerdo con nuestra Sociedad Rural, a fin de proporcionarles comodidades a los numerosos hacendados del norte que concurrieron a los remates que se iniciaron el lunes en el gran torneo ganadero.

—El Consejo Directivo de la Federación Rural, designó como delegados del Consejo para la exposición que realiza, a los señores Alberto Arocena, Alfredo Pintos Viana, Alberto S. Quintana, Carlos Arocena (hijo) Pedro J. Echemendy, Alejandro Victorica y Gualberto E. Ros, los que se hallan en ésta.

EL CONCURSO DE TRACTORES

Nuestro corresponsal, en sus despachos del domingo, dice lo que sigue sobre el concurso de tractores:

Ayer llegaron de Montevideo, los señores Pro. Feruzzo, Hugo Surraco Cantera, Abel Fernández y Alfredo Pintos Viana, designados jurados por la Federación Rural, en el concurso de tractores que organizado bajo sus auspicios, se realizó en el campo de la Estación Agronómica.

Estas pruebas de competencia que han llamado mucho la atención de ganaderos y agricultores, que asistieron en gran número, están sujetas a severas bases, pudiendo conceptuarse como las primeras que se celebran en el país, en una forma seria, que garantiza desde luego el resultado de los ensayos.

Al concurso asistieron el Ministro de Industrias, doctor Luis Caviglia, miembros de la Sociedad Rural, de la prensa, delegados de instituciones diversas, ganaderos, agricultores y las autoridades locales, especialmente invitadas.

Concurren al concurso dos máquinas "Case", de 10 18 H. P. y 15-27 H. P., un tractor "Cleetrac" y un "Titan".

Cada máquina realizará las diferentes pruebas estipuladas en las bases en dos hectáreas de terreno.

Las máquinas fueron entregadas ayer de mañana a los jurados con los tanques vacíos, siendo sellados y guardados bajo severa vigilancia, a fin de lanzarlos a las pruebas, dentro de las condiciones reglamentarias, es decir, en igualdad de condiciones.

Los jurados se tomarán el tiempo preciso, para estudiar los resultados del concurso, a fin de dictar su veredicto, lo cual es posible que ocurra el lunes o el martes a más tardar, pues esa tarea será minuciosa y muy delicada.

El Ministro de Industrias así como los invitados fueron obsequiados con un almuerzo a la criolla, en la misma Estación Agronómica.

Hoy se concluyó de deslindar los predios donde trabajarán los tractores, el señor agrimensor Rafael Thevenet, secundado eficazmente por el activo secretario de la Sociedad Rural señor Eduardo M. Horta.

DETALLES DE LA INAUGURACION

Paysandú, Setiembre 13 — A GACETA RURAL. — Montevideo. — El acto inaugural del torneo organizado por la Sociedad Rural y Exposición Feria, resultó un exitazo. Los ganados que concurren al torneo son excepcionales.

Un público numeroso, en el que se notaba muchos puesteros de los departamentos vecinos y de Brasil y la Argentina, concurrió al acto.

Habló el presidente de la Sociedad Rural doctor Alfredo Vazquez Varela, el Ministro de Industrias doctor Caviglia, el diputado Etchemendy, quien elogió grandemente a los trabajadores rurales.

El doctor Alberto Roldan cerró la parte oratoria hablando en nombre de la comisión pro hospital Galen y Roche.

Al Ministro Caviglia le fué ofrecido en el local de la exposición un soberbio lunch y de noche realizóse una función de gala en su honor.

El entusiasmo es grande en todas las clases sociales.

En un partido de football realizado entre dos teams, uno local y otro salteño, ganó el primero por un goal a cero.

Diversos edificios públicos y centros sociales embanderaron sus frentes, iluminándolos durante la noche.

LOS PREMIOS

He aquí la nómina de los premios otorgados de que informa nuestro corresponsal:

Toros Durhams a galpón, 1.a categoría, primer premio, Carlos Arocena; segundo premio, Carlos Arocena; segunda categoría, sucesión Conrado Hughes; segundo premio, La Franco Platense; tercera categoría, primer premio, Cabaña Luis Felipe; segundo premio, Luis F. Bares; cuarta categoría, primer premio Juan Henderson, segundo Luis F. Bares; quinta categoría, primer premio, Carlos Arocena, segundo premio Luis F. Bares; premio especial dentro de las categorías 4.a, 5.o y 6.o Carlos Arocena; raza Hereford a galpón, 1.a categoría, 1er. premio José R. Ugarte, segundo premio Julio Muró; 2.a categoría, primer premio "Los Merinos"; segundo premio Muró; mención Merinos, "Los Merinos"; tercera categoría, primer premio, Julio Muró; segundo premio Los Merinos; cuarta categoría, primer premio "Los Merinos", segundo premio "Los Merinos"; quinta categoría, primer premio "Los Merinos", premio especial, los mismos. — Corresponsal.

Discurso del Dr. Caviglia

Señores: El Consejo Nacional de Administración os envía con su más cordial saludo, la calurosa expresión de su gratitud por el valioso tributo que importa vuestra labor para el engrandecimiento del caudal común. Os corresponde también un aplauso, pobre recompensa para el alto mérito de vuestra obra, pero es preferible dejaros con la satisfacción moral que proporciona la conciencia del deber cumplido y el orgullo legítimo de vuestros esfuerzos triunfantes que significa la victoria de la inteligencia sobre la naturaleza.

Además el anticipo de la primavera que ha traído a este torneo vuestras compañeras e hijas, llenándolo de notas de color y destellos de sonrisas hace callar la lisonja ministerial para dejar que ellas, que en los momentos de prueba y desaliento os brindan la vivificadora miel de sus afectos en estas horas de expansión y de alegría. Para todos n colocar como premio sobre vuestro pecho la flor que sus virtudes han cultivado en el santuario del hogar.

La palabra oficial viene a la ceremonia de apertura alentada por la hermosa página que en la historia de nuestra evolución ganadera han escrito los hacendados que siguen la enseña de esta Asociación, para pedir en nombre de la solidaridad nacional a sus criadores, o mejor dicho criadores de la riqueza pública, su cooperación en la nueva jornada que debe emprender sin tardanza la ganadería uruguaya.

Esta parte de la obra más penosa, más útil y más meritoria, ha sido llevada a término por vosotros y desde que el país posee la seguridad de que siguiendo vuestros pasos en pos de la buena senda es necesario que os transforméis de soldados en dirigentes para acaudillar la gran empresa colectiva de la renovación total de vuestra ganadería.

La transformación de la industria elaboradora de carnes nos ha abierto mercados más amplios, más ricos, pero también mucho más exigentes. Durante la guerra pudimos hacer fácilmente aceptar todo lo que el país produce. Hoy si queremos conservar esas posiciones debemos procurar que la excelente calidad de nuestros productos siga mereciendo el favor de la nueva clientela. Hay divergencia de opiniones sobre la proporción de las haciendas con las cualidades requeridas para la exportación que posee nuestro país, pero ninguna en su optimismo llega a admitir que la mayoría de los ganados nacionales hayan alcanzado el refinamiento o mestización suficientes para que la parte verdaderamente saneada de nuestra fortuna pecuaria no pueda sufrir la influencia depreciadora de la comunidad con elementos rezagados o que acompañan nuestra obra evolutiva.

Es a estos a quienes deseo hacer llegar por vuestro intermedio la voz de aviso, pues vuestra palabra unida a la doble autoridad del consejo fraterno acompañado por el ejemplo luminoso de vuestra vida progresista, indudablemente será eficaz.

Encontraréis en vuestra propaganda quizá el obstáculo que significa la creencia de que no es posible obtener en lo sucesivo una equitativa recompensa al mayor esfuerzo. Es su lugar o durante la guerra se nos impuso el precio, se nos limitó el porcentaje de suministros y el producto nacional sometido por las alianzas político-financieras y el monopolio de transportes, fué tratado con manifiesta desigualdad respecto a la producción análoga de otros países. Aún cuando la agitación reinante en el mundo, verdadera fiebre producida por el ardor de las heridas todavía abiertas equivalga a un estado de guerra la paz efectiva llegará en breve y con el reinado del verdadero gobernador y de los hombres; el trabajo.

La ganadería uruguaya debe estar preparada para esa obra próxima en que veremos en nuestros puertos flamear pabellones hasta ahora desconocidos, solicitando llevar nuestros productos a nuevos mercados, y la amplitud de la demanda será tal que el ganadero recibirá una retribución por su trabajo bien distinta de la que le pareció halagadora durante el período de la guerra.

Pido, pues, a los obreros que fueron, son y serán por mucho tiempo aún productores del capital nacional que procuren por todos los medios a su alcance substituir los valores en plata que aún quedan de la herencia colonial, por el oro sellado que representa para el país la generalización de las razas ganaderas inglesas.

La transformación de la riqueza pecuaria traerá como consecuencia la consolidación de nuestra fortuna inmobiliaria, la prosperidad de la industria fabril urbana, y como esa obra significa la mayor intervención del hombre, el mejoramiento de todos los habitantes de la campaña, inclusive el de los agricultores, de modo que el problema planteado afecta toda la vida social y económica del país.

Esta exposición que a nombre del consejo nacional tengo el honor de declarar inaugurada es la mejor garantía de que la lucha por el bienestar general os contará como de costumbre en las primeras filas.—Corresponsal.

Congreso Internacional de fiebre aftosa

5.a SESION

Presidió la 5.a sesión del Congreso I. de Fiebre Aftosa que se celebra en B. Aires, el profesor Lignières, actuando como vicepresidente el delegado uruguayo, doctor Muñoz Ximénez y secretario el doctor Carlos Mas.

Se leyeron por secretaría los asuntos entrados. Entre ellos mereció preferencia una comunicación del gobierno del Paraguay, que fué leída al congreso y por la cual se nombra al señor Saguier, delegado de aquel país.

Pronunció breves palabras de congratulación el profesor Lignières por esta designación y se da por incorporado al ministro del Paraguay al congreso.

Igualmente se aprobó otra comunicación de la Municipalidad de Cafayate, por la cual se nombra delegado al ingeniero José Aizaegui.

A continuación de esto se dió lectura a una conceptuosa nota de la Sociedad Agronómica de Chile, por la que esta institución designa sus delegados a los señores Carlos Schichtebeck y Arístides Ramírez.

En seguida el doctor Genaro Giacobini, disertó sobre el alcance que la difusión por medio de la prensa, en general, puede tener la prédica constante de prácticas sobre profilaxis y otras medidas preventivas de la epizootia, formulando la siguiente proposición, que el congreso aprueba por unanimidad:

"El congreso internacional de la fiebre aftosa, nace un llamamiento a la prensa en general de las naciones del mundo, para que extienda una campaña perseverante y continuada de contribución y divulgación popular en pro de la profilaxis de la fiebre aftosa, según los fundamentos y conclusiones de dicha conferencia científica."

Acto continuo el doctor Bergés leyó un trabajo, original del embajador argentino en Wáshington, doctor Tomás Le Bretón, titulado "Resultados que ha dado en Estados Unidos el sacrificio de los animales sospechosos y contaminados de fiebre aftosa, hallados en la producción del primer foco, para impedir el desarrollo ulterior de la enfermedad."

El doctor Bergés hizo el elogio del esfuerzo que representa este trabajo y solicitó un voto de aplauso para la embajada argentina, el que fué acordado por unanimidad.

A continuación el doctor León Baby leyó su trabajo titulado "¿Cabe confusion en el diagnóstico de la aftosa?", llegando a conclusiones que fueron aprobadas, previa una breve manifestación que al respecto hizo el doctor Bergés.

Los inventos de vacuna

La comisión especial encargada de dictaminar sobre el temperamento a adoptarse frente a las solicitudes de los inventores de productos destinados al tratamiento de la aftosa, presentó la siguiente declaración:

"Que el congreso internacional de la fiebre aftosa por carecer de los elementos indispensables, no considera posible efectuar por sí mismo la verificación de la eficacia de estos productos, pero que hace votos porque se preste su atención al estudio y contralor oficial de los productos que hayan evidenciado ser eficaces."

El congreso resolvió aceptar este dictamen.

Dificultades para combatir la aftosa

El doctor Carlos Más leyó un informe sobre "Dificultades e inconvenientes que se oponen a una buena profilaxia de la fiebre aftosa en la Argentina. Llegó el doctor Más a las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por unanimidad:

"El congreso internacional de la fiebre aftosa resuelve: Que en vista de la verdadera desorientación que existe en lo relacionado con los criterios profilácticos a seguirse en la lucha contra la fiebre aftosa, es indispensable que las autoridades de los países adherentes uniformen las medidas sanitarias a ponerse en práctica cuando una epizootia se declare en uno de ellos; que es indispensable la designación inmediata de mayor número de personal técnico a fin de que la aplicación de las medidas profilácticas resulte más rigurosa y eficaz; que la profesión de la medicina veterinaria debe reglamentarse oficialmente a fin de que ella produzca los beneficios sanitarios y de otros órdenes que la ganadería requiere, para su evolución comercial y para su salud; que las autoridades policiales de campaña instruyan convenientemente al personal a sus órdenes en lo que se relaciona con la misión que les está confiada en el cumplimiento de la ley sanitaria animal; que los gobiernos de los países adherentes designen una comisión técnica que contralore severa y permanentemente la fabricación de sueros, vacunas o de cualquier producto que se expenda para combatir la fiebre aftosa.

La lucha contra la aftosa

En seguida el profesor Lignières cedió la presidencia al delegado del gobierno del Paraguay, doctor Masi, para informar sobre su trabajo titulado "La lucha contra la fiebre aftosa".

Comenzó su disertación haciendo una reseña sobre los inconvenientes que se presentan en esta República para combatir con probabilidades de éxito la infección.

Luego se refirió a la doctrina de Hoeffer y Fresch, que sostuvieron y demostraron la invisibilidad del virus aftoso.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron 1298 vacunos en pie, de los cuales 102 fueron retirados con pase.

El mercado abrió muy corriente para la colocación de lotes de buenas condiciones, de abasto y frigorífico, cuyos precios, según lo anunciamos el domingo, mejoraron notoriamente, pues la oferta sigue siendo limitada y obliga desde ya a la demanda.

Por novillos muy especiales, de unos 640 kilos cada uno, Durham y cruza Durham y Hereford se obtuvieron hasta 175 milésimos, por kilo en pie; por buenos mestizos, de regular a buen peso, hasta 164 idem, y el abasto pagó hasta 146, 148 y 150 idem idem por livianos de buena gordura.

En vacas mestizas gordas, se obtuvieron hasta 140 y 142 idem diem; no hubieron especiales. Los terneros se hicieron especiales a razón de 170 idem idem.

Las haciendas muy faltas de estado, las entreveradas y las inferiores no hallaron mejor mercado, de modo que sigue siendo de venta difícil aún a muy bajos precios.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Novillos: a 158, 154 y 175 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Bueyes: a 70, 95 y 100 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 120, 122, 310, 131, 140 y 145 milésimos. Novillos: a 128, 136, 138, 140, 142, 145, 146, 148 y 150 milésimos. Vacas, a 108, 125, 126, 135, 140 y 142 milésimos. Terneros: a 90, 102, 118, 120, 125, 140, 151 y 170 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Smift	155
Idem Artigas	38
Pedro Ferrés y Cía.	47
Bertoni Hermanos	2
Abasto	781
Interior	164
Servicio particular	9
Retiradas con pase	102
Total	1298

Para hoy son esperados 41 vagones de ganado vacuno.

Lotes especiales que anotamos ayer:

De Paysandú: De E. Suárez de Lima, 48 novillos con un peso de 648 kilos, a 175 milésimos, $ 113.40.

De Minas: De sucesion Zuaznábal, 53 novillos, con un peso de 486 kilos, a 158 milésimos, $ 76.78.

De Florida: De F. Gadea, 35 novillos, con un peso de 537 kilos, a 164 milésimos, $ 74.78.

Puppo, Sayago y Gaso, Consignatarios.

Federación Rural

SESION DEL CONSEJO

Se reune nuevamente hoy martes por la tarde la Corporación del epígrafe, siendo ésta la 23.a sesión que realiza desde su entrada en funciones.

Existiendo una interesante orden del día es de presumir que la reunión será muy laboriosa dada la prolijidad con que se estudian todas las cuestiones que llegan al seno del Consejo.

De conformidad con lo que antes decimos, hemos recibido la siguiente citación:

Se cita a los señores doctor Juan A. Cachón, doctor Luis A. de Herrera, don Salvador Sosa, don Gualberto E. Ros, doctor Pedro M. Marizcurrena, don Pedro J. Echemendy, don Vicente F. Costa, don Alejandro Victorica, doctor José Irureta Goyena, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Pedro Manini Ríos, don Liborio Irisarri, doctor Carlos M. Urioste, don Alfredo Pintose Viana, don oJsé Elorza, don Nicolás Inciarte, don Serafín J. Milans, don Carlos A. Beltrán, don Pedro Bidegain, doctor Domingo R. Bordaberry, don Manuel Flores, don Alberto Arocena, don Fabricio L. Vianna, don Carlos Ravenna y don Joaquín Quintela, para la reunión que tendrá lugar hoy a las 5 y 30 p. m. en el local social calle 18 de Julio 1019. La hora de entrada a la sala será indefectiblemente a las 6 p. m. — Los Secretarios.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 13

1159 VACUNOS, 252 LANARES Y 33 CERDOS VENDIDOS

92 bueyes, 735 novillos, 162 vacas, 1977 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García —

De Minas: 35 bueyes, 4 terneros, remitidos por P. Prando, y vendidos a $ 0.07 y 0.095 k. b., 0.118 k. t., para abasto e interior.

De Canelones: 6 vacas, 7 terneros, remitidos por P. García, y vendidos a $ 0.13 k. v., 0.125 k. t., para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por J. Copello, y vendidos a $ 0.131 k., para abasto.

De Canelones: 28 terneros, remitidos por P. Rodríguez, y vendidos a 0.097 k., para abasto y servicio particular.

Supparo, Quintela y Cía. —

De Canelones: 3 bueyes, remitidos por R. González, y vendidos a $ 0.10 y 0.121 k., para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por S. Hernández, y vendidas a $ 0.12 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra —

De Río Negro: 42 vacas, remitidas por Matt Hnos., y vendidas a $ 0.142 k., para abasto e interior.

Ríos, Grajales y Giordano —

De Montevideo: 8 vacas, remitidas por P. Lopardo, y vendidas a $ 0.126 k., para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 3 terneros, remitidos por B. Gallo, y vendidos a $ 0.12 k. b., 0.11 k. t., para abasto.

Silvestre García —

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por F. Serra, y vendidos a $ 0.125 k., para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, remitidos por J. Silva, y vendidos a reses 0.10 k., para saladero, y 9 terneros, a $ [illegible] k., para abasto.

De Canelones: 3 terneros, remitidos por J. Ferrari, y vendidos a $ 0.12 k., para abasto.

De Montevideo: 10 novillos, remitidos por E. Reyes, y vendidos a $ 0.10 y 0.115 k., para abasto e interior.

De Canelones: 7 terneros, remitidos por L. Estrada, y vendidos a $ 0.10 k., para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por J. Peluffo, y vendida a $ 0.118 k., para servicio particular.

De Canelones: 8 novillos, remitidos E. Reyes, y vendidos a $ 0.10 k., y 24 terneros, a $ [illegible] k., para interior.

Risso y Cía. —

De Minas: 6 bueyes, 24 novillos, remitidos por J. Zuasnabar, y vendidos a $ 0.125 k. b., 0.155 k. n., para abasto y frigorífico.

P. J. Etchemendy y Cía —

De Río Negro: 65 novillos, remitidos por A. Leites, y vendidos a $ 0.14 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa —

De Paysandú: 48 novillos, remitidos por E. S. de Lima, y vendidos a $ 0.175 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 4 bueyes, [illegible] novillos, 29 vacas, remitidos por L. Barreneche, y vendidos a $ 0.11 k. b., [illegible], para abasto.

De Paysandú: 7 bueyes, 49 novillos, remitidos por J. M. Medeiros, y vendidos a $ 0.12 k. b., 0.145 k. n., para abasto.

De Durazno: 24 novillos, 24 vacas, remitidas por M. Terán, y vendidos a $ 0.142 k. n., 0.125 k. v., para abasto.

Vda. de Aphestegui, Palau y Freire —

De Durazno: 41 novillos, 89 terneros, remitidos por Modesto Vignoli, y vendidos a $ 0.136 k. n. 0.11 k. t., para abasto, y 1 vaca a $ 0.135 k., para servicio particular.

De Canelones: 4 vacas, remitidas por F. Amegllo, y vendidas a pesos 0.152 k., para servicio particular, y 23 terneros, a $ 0.151 k., para abasto.

De Rocha: 7 bueyes, 50 novillos remitidos por A. Pereira y vendidos a $ 0.123 k. b., 0.108 y 0.15 n., para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 9 terneros remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 0.136 k. n., 0.12 t., para abasto y 5 vacas a $ 0.105 k., para abasto.

De Canelones: 1 vaca, 6 terneros remitidos por A. Castrillón y vendidos a $ 0.102 k. v. y t., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: 1 buey remitido por Laureano Sosa y vendido a $ 53, para interior.

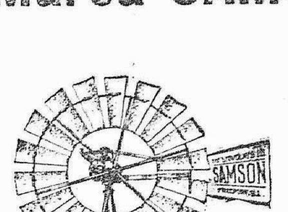
De Florida: 17 vacas remitidas por [illegible] y vendidas a $ 0.132 k. con 420 kilos; 2 bueyes a $ 0.145 k. con [illegible] kilos; 292 capones a $ [illegible] k. con 31 kilos; 7 capones a $ 0.145 k. con 60 kilos para abasto e interior.

Manuel Haro —

De Montevideo: 1 buey, 2 vacas, 4 terneros remitidos por E. Umpierrez y vendidos a $ 0.75 k. b., 0.12 y 0.17 t., para abasto, saladero y servicio particular.

De Paysandú: 125 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a $ 0.128 k., para abasto.

De Paysandú: 68 novillos remitidos por J. Freitas y vendidos a precio reservado, para abasto e interior.



SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

Paysandú, Septiembre de 1920

La Comisión Directiva se hace un deber de invitar a todos los que se interesen por el desenvolvimiento Ganadero de la República a concurrir a la Gran Exposición Nacional de Reproductores e Industrias anexas a la Ganadería que inaugurará esta Sociedad en su Local el día 12 del corriente a las 15 horas

El Sábado 2 de Octubre a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, procederemos, de acuerdo con el edicto del señor Juez Letrado que va a continuación, a la venta:

996 hectareas y 1396 metros de campo ubicado en Vera (DEPARTAMENTO DE SORIANO)

Donde nadie vende

Recomendamos a los interesa dos, la lectura del referido edicto, que dice así:

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de San José, en el juicio sucesorio de Manuel Díaz y Arias, se hace público: Que el 2 de Octubre próximo, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, los Martilleros Rubio & Troche, con asistencia del Alguacil y del suscripto Escribano, van a vender,—por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, que es el de $ 79.00 la hectárea,—un campo situado en el "Rincón de Vera", de este departamento, compuesto de 996 hectáreas, 1369 metros, que linda: Norte, Alejandro Hounie,—Sur, sucesión de Juan Salamberhere,—Este, herederos de Victorio Díaz y Arias, — y Oeste, Arroyo Vera.—Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada y en garantía de la misma.—2.o) Que los títulos respectivos, se encuentran en la Actuaría a mi cargo, a disposición de los interesados.—3.o) Que el campo a venderse, no reconoce más gravámen que la servidumbre común constituida a favor de los herederos de Victorio Díaz y Arias, para salir al camino que lo cruza, —las hipotecas hechas por algunos herederos de esta sucesión, sobre sus derechos hereditarios,—y 4.o) Que el contrato de arrendamiento que reconoce el campo mencionado, vence en Febrero del entrante año.

Mercedes, Setiembre 8 de 1920.

Teófilo M. Real, Escribano público.

142-St11,14,16,18y19.







Resumen de la semana

COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

IMPORTACION

Durante la semana que terminó, el mercado de importación estuvo tan deprimido y desorientado como en las precedentes. Esta situación no reconoce sólo como principal factor la escasez de ciertos artículos, los más indispensables, pues de ellos hay en abundancia, sino por la actitud de ciertos vendedores que forzan la plaza y siembran una inquietud que afecta los negocios en general.

Influye también para la paralización en los negocios la restricción del crédito a los comerciantes del interior, que como no han liquidado sus remesas de frutos del país, se encuentran hoy en la imposibilidad de renovar sus existencias de mercaderías.

ACEITES—En la semana entraron algunos lotes de aceite de oliva, procedente de Italia; de España ni de Francia no se recibieron ningunas partidas.

El tono de la plaza para este renglón estuvo firme y los precios no experimentaron modificación alguna.

Según las últimas informaciones recibidas de España, continuaba la exportación de aceites, si bien no en la proporción que se esperaba.

En Sevilla hubo muestras de animación desde mediados a fines de Agosto, habiéndose colocado a precios ventajosos todas las partidas ofrecidas, por lo que la cotización habría mejorado nuevamente, pagándose por término medio, los aceites corrientes de 26.50 a 26.75 pesetas los 11.50 kgs, y los más endebles, de 26.25 a 26.50.

En Reus y Tortosa se cotizaba de 43 a 44 pesetas cantaro de 15 kgs. la clase fina.

ARROZ. — El mercado estuvo flojo para todas las clases de arroces; pero las oscilaciones que experimentaron no alteraron mayormente los precios que rigieron en la semana anterior. Sin embargo, en los últimos días, notése una pequeña reacción uqe se atribuye a la falta de llegadas.

El arroz valenciano se cotizaba en ese mercado; elaborados, a 70 pesetas los 100 kgs. y el cáscara, a 49, y aún menos.

AZUCAR. — Continúa en la misma situación que en la semana anterior debido a que en la Argentina no fué sancionado todavía ninguna medida referente a la expropiación proyectada por el gobierno de aquel país.

De Norte América se recibieron noticias de cotizarse el azúcar refinado de 15 a 17 centavos de dólar, los 454 gramos, lo que denota una baja de regular importancia, pero que no puede ser aprovechada por los importadores, dado el premio que la moneda americana tiene sobre la nuestra nuestra.

Algunos productores brasileños ofrecieron el artículo de que nos ocupamos a la comisión de subsistencias a precios que ya hemos dado a conocer, propuesta que está aún sin resolver.

En vista de las fluctuaciones de los cambios y esperando que las cotizaciones cambiarían, varios importadores anularon sus pedidos por cuya razón estaremos todavía algún tiempo sin recibir ese producto del Brasil.

Entretanto en Rio las cotizaciones por kgs. del azúcar eran: blanco cristal de 1070 a 1030 reis; id id 2.o de 980 a 1020; cristal amarillo, no hay; mascavinho de 880 a 920 y el mascavo de 880 a 820.

FARINA. — Entraron durante la semana pequeños lotes de fariñas, que al aumentar el stock, ya abundante con que el mercado cuenta, influyó para que el tono de la plaza fuera flojo y se produjera una pequeña baja en los precios.

CAFE. — Este producto permaneció flojo y con precios variables, debido a la situación que pesa sobre él en el país de origen, y si no fuera por los cambios su situación sería bastante precaria.

CAÑA. — La plaza siguió firme y con precios en suba para la caña de la Habana. Se notó un aumento de 5 a 10 centésimos por litro.

VINOS. — Se ha notado en la semana importantes llegadas de vino, procedentes de Italia. En cuanto a la clase, es variada, como así mismo los envases en que ha sido conducido desde su punto de partida a nuestro mercado.

El vino en bordalesas se ha cotizado de $ 0.39 a 0.40 litro.

En España el negocio continuaba dando muestras de flojedad a pesar de que en algunas regiones en que las tormentas o el exceso de humedad había dausado perjuicios en los viñedos, estos presentaban buen aspecto y la madurez de su fruto venía adelantada.

En Cataluña, se cotizaba el Penadés, Mortorell y Reus, tintos de 11 a 11.50 reales, y los blancos de 14 a 15, el grado y carga de 12 litros.

Rían tan buen aspecto como había ntan buen aspecto como hace algunas semanas, a causa de los perjuicios causados por las enfermedades.

En Montpellier los vinos tintos valían de 65 a 85 francos hectolitro, sin envase, y en Nimes de 65 a 90.

ESTADISTICA

Durante la semana las mercaderías importadas por el puerto de Montevideo, según los manifiestos de los buques que hemos publicado, se clasifican del modo siguiente:

A

Aceite italiano, de oliva, cjs. 200; id id lubrificante barr. 445; id id mineral, barr. 2230; acero barras de, 260; id id chapas de, blt. 120; id art. de, bt. 7236 achicoria, cjs 190; afrechillo bolsas 500; afrecho, bolsas 5018; agricultura implementos de, bt. 206; alambre de acero, rollos 5022; id id galvanizado, rollos 2286; id id puas, rollos 1000; id id tejidos de, rollos 585; alfalfa semilla de, bolsas 50; algodón en bruto, fd. 216 alfombras, fardos 6; almendras, bolsas 10; armeria art. de, cjs. 24; arpillera, fardos 8; almidón de arroz, cjs 1000; automóviles y accesorios, cj 812; azufre molido, bt. 7860.

B

Bacalao, cjs 100; baldosas, 111.345; barriles usados, 500; bazar art. de, cjs 364; betún, cjs 251.

C

Cacao, cjs 100; cañamo fd. 3; caños de plomo, blt. 800; id id de hierro, 2300; castañas, bl. 15; cemento, barricas 1700; cigarrillos, cjs 66; conservas varias, cjs 964; corcho, fardos 52, crema, tarros 50; cristalería art. de, cjs 56; crin vegetal, fds. 100; cuchillería art. de, cjs 17; cuerda, rollos 86; cuajo bultos 100.

D

Droguería, art. de, cjs 458; dulces y bombones cjs 32.

E

Electricidad, art. de, cjs. 256; escritorio, útiles de, cjs 5.

F

Fariña bolsas 1300; farmacia art. de, cjs 91; Fernet Branca, cjs 1000; ferretería, art. de, cjs 3260; fotografía art. de, cjs 6; flores artificiales cjs 1.

G

Garbanzos, bolsas 499; gasolina, cjs 5000; grasa mineral, barriles 60.

H

Hiero, art. de, cjs 5; id id barras de 5292; id id, chapas galvanizadas, bt. 407; id id vigas de, 934; hilo sisal, fardos 1000; id id algodón, cjs 57; hojalata, cjs 180; hule, cjs 37.

I

Imprenta material de, cajones 46.

J

Jabón común, cjs 90.

L

Laboratorio, art. de, cj 80; leche condensada, cjs 50; librería art. de, cjs 109; licores, cjs 38; loza, bt. 84.

M

Maderas, pino blanco, tabl. 4297; id id quebracho, postes de, 3215; maíz, bolsas, 2648; maní bolsas 459; maquinarias varias y accesorios, bt. 1445; marmol, but. 53; materiales de construcción, but. 1700; medias y calcetines, cj. 1; mueblería, art. de, cjs 154; música, instrumentos de. cjs 2;

N

Naranjas, cjs 4; nafta, cjs. 10.000; nueces, bolsas 47.

P

Papas, bolsas 10.249; papel astraza, fardos 55; id id higiénico, cjs 400; id id imprenta 391; paraguas, cjs 8; perfumería, cjs 86; petróleo, cjs 20.000, pianos, cjs 76; pinturería, art. de, cjs 1221; porcelana, art. de, cjs 72; productos químicos, cajones 671.

Q

Quesos, cjs 3; quincallería, cjs 209.

R

Relojería, art. de, cjs. 6; resina, bolsas 400; rodados y acc. bultos 1351.

S

Sanitarios, art. de, blt. 203; sardinas, cjs 170; semillas varias, bolsas 19; soda caustica, tambores 270; sombrerería, art. de, cjs 11; sulfato de cobre, bt. 664.

T

Tabaco, fardos 1041; id id, cjs 123; talco, bl. 700; tasajo, fardos 1333; tejas, 62.500; tejidos algodón, lana y seda, cjs 1307; tienda, art. de, cjs 379; tinta, cjs 38.

V

Vermouth, cjs 100; vidrios varios, bultos, 5314; vinos, argentino, cascos, 40; id id italiano, envases varios, 974; id id champagne, cjs 270; id id Oporto, cjs 98.

W

Wisky, cjs 30.

Z

Zapatería, art. de, cjs 113; zapallos, 1.650.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES — Cotizaciones: Clases finas de $ 60 a 65 y 66 el cj. de 20 latas de 2 1|2 kilos, según marca y envase; italiano, de $ 60 a 66 cajón id id; clases finas y corrientes, lata de 10 kilos de $ 13.50 a 14; francés de 2 1|2 kgr., cajón de 8 latas, de $ 30 a 31.

De algodón americano, lata de 16 1|2 kilos neto, de $ 7.40 a $ 7.45.

Mercado tranquilo.

Entraron 200 cajones aceite italiano 445, id lubrificante 2230 id y mineral.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para barriles de 2 ks. neto, de $ 1.35, 1.40 a 1.50; en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 7.00, en frascos grandes, de $ 5.50 a 6.00 docena; id id medianos, de pesos 4.00 a 4.20; id chicos, $ 3.60;

No hubo entradas.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, a $ 0.22 a 0.23 litro.

No hubo entradas.

ARROZ — Cotización a pesos 3.90 y 3.95 los 10 kilos valenciano legítimo.

Otras clases, de $ 3.00 a 3.10; 3 A, $ 3.10 a 3.15; 4 A, de pesos 3.20 a 3.25, otros tipos superiores de $ 3.50 a 3.60.

Mercado flojo para todas las clases.

No hubo entradas.

AZUCARES — El mercado está abundantemente surtido y cuenta con buenas cantidades de la Argentina y del Brasil.

Cotizaciones: Refinería Oriental, en terrones a 4.70.

Brasileño, cristal, calidad buena, de $ 4.20 a 4.30; terciado, $ 3.50; somenos, no hay.

Imitación americano granulado, $ 4.50 los 10 kilos neto sin descuento; id id refinado, en cubos, no hay. Se cotiza el molido de Tucumán, de $ 4.80 a 4.85; de la refinería argentina, de pesos 4.90 a 4.95.

Mercado firme y con tendencia a aumento.

No hubo entradas.

BACALAO — Precios: cj de 45 kilogramos de $ 29 a 30; según calidad; sin espinas lata 10 kilos $ 10 00.

Entraron 100 cajones.

BITTER—Puyastier, de pesos 15 a 15.25 cajón.

Poca existencia.

Otras marcas de $ 14.00 a 14.50.

No hubo entradas.

CAFE — Existencia regular. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 $ 5.00 y 4.50.

Río 1.a, $ 3.70; 2.a, $ 3.50; 3.a, a $ 3.40 los 10 kilos con 5 ojo de descuento.

Mercado y precios flojos.

No hubo entradas.

CAÑA—La plaza cuenta con regular existencia de la Habana.

Cotización: En bocoy de pesos 0.80 a 0.90 litro.

Brasileña. No hay.

Mercado sigue firme.

No hubo entradas.

COGNAC—Cotizaciones: Franceses Hennessy, de 33.50 a 35, según envase y clase; Martell, de $ 29.50 a 30.00.

Otras marcas de pesos 19.00 a 21.00 el cajón.

No hubo entradas.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id id mariscos, no hay; id id; id id tomates legítimas, latas de 1 kilo de 0.50 a 0.55.

Escasean estos artículos.

Entraron 964 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina, pesos 0.73 a 0.75 los 10 kilos.

Porto Alegre, de $ 0.75 a pesos 0.80; Surby de pesos 0.93 de $ 1.05 a 1.10.

Entradon 300 bolsas.

GINEBRA — Langelaan, pesos 18 a 20.60 cajón; Bols, $ 26.00 cajón de 12 frascos de 1 litro; Winand Fockind, holandesa, pesos de 22 a 23 el cajón.

No hubo entradas.

JABON — Del país, los 10 kilogramos, de $ 1.20 a 1.50 y de $ 2.35 y 2.40, según marca y calidad.

Id id español, legítimo, de pesos 5.20 a 5.40 los 10 kilos.

Id id marsellés, de $ 2.25 a pesos 2.30.

Entradon 248 cajones común.

NAIPES—Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 80 a 85 los extranjeros, y de $ 35.00 a 4000 los del país, gruesa según clase y marca.

No hubo entradas.

PASAS DE UVA—De Mendoza, cajón de 10 kgrs. bruto, de pesos 4.80 a 4.90. Escasean en plaza; de Málaga, de $ 4.50 a pesos 5.00 cajón de 10 kilos neto.

No hubo entradas.

PASAS DE HIGOS españolas, caj. 5 kgs. bruto cjn., ; de 0.56 a 0.57; id id italiano, lata a pesos 0.40 a 0.45.

No hubo entradas.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotízase el de Canarias a pesos 0.35 y del país a $ 0.26

No hubo entradas.

PIMENTON—Existencia escasa. Cotízase de $ 10 a 15 los 10 kilos según calidad y marcas.

Mercado bueno.

No hubo entradas.

PIMIENTA—En grano, negra, de $ 5.90 a 6.00 los 10 kilos, id blanca, de $ 10.00 a 10.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.80 a $ 1.90 y $ 0.40 según envases.

No hubo entradas.

SAL—Fina, de $ 0.60 a 0.65 los 10 kilos; gruesa de $ 2.40 a 2.45, los 100 kgrs.

No hubo entradas.

TE—Existencia buena. Precios; de $ 1.00 a $ 2.50 según marca y clase.

No hubo entradas.

VERMOUTH Cinzano $ 16.50 a 16.75 cajón de 12 botellas; Ballor, no hay. Noilly Prat, no hay.

Entraron 100 cajones.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de $ 0.46 a $ 0.50 y 0.65 litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 13 botellas.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca.

Chianti legítimo de $ 16.00 a 17.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas. botellas, en bordalesas a 0.40 el litro.

Argentino: de $ 0.37 a 0.40 litro.

Chileno: de $ 0.38 litro.

Nacionales: de $ 0.22 a 0.24 litro.

Entraron 40 cascos argentinos; 974 envases varios, italiano; 270 id champagne; 98 id id Oporto.

WHISKY—De $ 24 a $ 30 según marcas, cajón de 12 botellas.

Entraron 70 cajones.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas se cotizaron de $ 4.40 a 4.45 los 10 kilos y las especiales de $ 4.20 a 4.25, ordinarios, $ 3.70 a 3.95.

Mercado firme.

No hubo entradas.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, no hay. Cotización: norteamericano, $ 43.00, a bordo; trasbordado a lanchas, $ 44.50; entregado sobre vagón 44 a domicilio, $ 43.60.

No hubo entradas.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 41.50; a domicilio, $ 42.50.

Sin entradas.

De FRAGUA. — En barraca 45.25; entregado a domicilio, $ 46.00.

Sin entradas.

DE FUNDICION—$ 79.25 a $ 80.00, entregado a bordo.

Sin entradas.

ANTRACITA. — En barraca, $ 54.50 ton.; entregado a domicilio, $ 55.00.

Sin entradas.

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 5.20 cajón sin canilla; $ 5.25 son canilla.

Entraron 20.000 cajones.

NAFTA. — Roja no hay: verde. $ 6.10 cajón; amarilla, pesos 7.65. Existencia regular.

Entraron 10.000 cajones.

FUEL OIL. — Existencia regular. Precio: convencional.

No buho entradas.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO. — Existencia escasa. De $ 18 a 20 el rollo de 45 kgrs.

Entraron 5022 rollos.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 24 a 28 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 24 a 28 los 100 kilos.

Entraron 2151 rollos.

ALAMBRE IMITACION. — De $ 12 a 13 el rollo, según grosor.

No hugo entradas.

ALAMBRE DE PUA. — Buena existencia de $ 4.80 a 5.60 el rollo.

Entraron 1000 rollos.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular $ 9.50 el americano, 12.50, chileno y siciliano.

Entraron 7860 bolsas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.80 kgrs.

No hubo entradas.

HIERRO GALVANIZADO. — Para techo. La existencia va aumentando poco a poco y los precios siguen en suba.

Se cotiza de $ 30 a 33.00 los 100 kilogramos.

Entraron 507 bultos.

HIERRO EN BARRAS—Poca existencia. De $ 22.00 a 28.00. Artículo en suba.

Entraron 5292.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 1.80 a 1.90, y selecta, pesos, 2.40 a 2.50 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

Entraron 4297 bultos.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería, de $ 150 a 180 los 100 metros.

Mercado en suba.

No hubo entradas.

ID BRASIL—Existencia bueno. Se cotiza de $ 120 a 130 para piso 1x4 y de 140 a 150 los 100 metros las otras clases.

No buho entradas.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 2.20 a 2.30 millar.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 9.00 9.50 la barrica. Del país, de $ 8.50 a 9.00.

Entraron 1700 barricas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 quebracho, $ 190 a 280 Poca existencia. Precios en suba.

Entraron 3215 postes de quebracho.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 22 los 100 kilos.

Entraron 270 tambores.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país y los precios para los nuevos son $ 10 el ojoo.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 12.70 los 10 kilos con el 5 ojo de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 7 neto.

Entraron 50 bolsas.

ALPISTE — En depósito limpio de $ 0.90 a 1.00 los 10 kilos y la sucia a $ 0.85.

Del productor al depósito, de $ 9.50 a 10.00 los 100 kgrs.

AVENA—En depósito, $ 6.00 a 6.50 los 100 kilos.

Del productor al deposito, $ 6.80 a 7.00.

No hubo entradas.

CAFE MALTA—A $ 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

No hubo entradas.

CEBADA DEL PAIS—En depósito a $ 6.50 los 100 kilos; id id pelona a $ 8.10 id.

Del productor al minorista, 7 a 7.50.

No hubo entradas.

CEBOLLAS—Nuevas de país $ 5.00 el millar.

Entraron 650 cjs.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA—Semilla, 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 150 kilos, de $ 0.70 a 0.90 metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.60 a 0.90 el atado de 1 metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país su existencia se agotó; las de Mar del Plata, de $ 6.50 a $ 7.00.

Papas para semilla, $ 4.00 a $ 4.80.

Entraron 5983 bolsas.

POROTOS DE MANTECA. — Nuevos, de $ 18.00 a 19.00 los 100 kls. otras clases de 9.00.

Entraron 417 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA.—A $ 4.50 el kilo.

EXPORTACION

En la semana que terminó también se ha manifestado sensiblemente la situación porque atraviesa desde tiempo atrás el mercado de exportación. Las operaciones realizadas, si bien demostraron una pequeña reacción favorable, ésta no ha asumido las proporciones que sería de desear, a que denotara que en breve se modificaría el tono del mercado y las transacciones serían de mayor importancia.

Se ha presentado, sin embargo, una pequeña novedad y que consiste en la incorporación de un grupo de alemanes a los negocios de lana y cueros, los cuales no operaban de unos años a esta parte. Es indudable que ese nuevo factor de la demanda debe ser tenido en cuenta, porque si el mercado alemán empieza a hacer adquisiciones en nuestra plaza, hay que presumir que las cotizaciones han de mejorar.

Tablada

Los negocios en ganados en pie asumieron en la Tablada, durante la última semana, mejor cariz que en las anteriores, debido a que los arribos fueron reducidos y a la concurrencia más activa de los frigoríficos y principalmente a que las haciendas que llegaron al mercado reunieron en su gran mayoría condiciones excepcionales de gordura y buena preparación.

Los lotes adquiridos por los invernadores fueron limitados, lo que corrobora el aserto de la mejoría experimentada por el mercado.

De lo dicho se desprende que se operó en la Tablada con tono sostenido y a precios sumamente firmes, colocándose muy fácilmente, a cotizaciones satisfactorias, todas las haciendas de gran desarrollo y de gordura pareja, siendo animales de clase, sin que la demanda hiciera distinción entre novillos y vacas, lo mismo que entre novillitos y vaquillonas; pero, si la situación fué favorable para los buenos lotes, ella no varió para los de regular para abajo, que resultaron de colocación sumamente difícil, y realizable sólo a base de precios muy reducidos.

Las cotizaciones más corrientes de la semana fueron: novilles, de 0.150 a 0.172 kgr. en pie; bueyes, de 0.130 a 0.157, vacas o vaquillonas falladas, de 0.130 a 0.155; terneros, de 0.140 a 0.175.

MERCADO DE LANARES — Hubo completa falta de interés para los lanares. El mercado estuvo desanimado, concretándose los negocios realizados a pequeños lotes, destinados al consumo. Como consecuencia, notóse una disminución en los precios, que fueron: capones con lana, de 59 kgs. arriba, de $ 0.145 a 0.151, corderos cruza, gordos, de 25 kg. arriba, de 0.145 a 0.155, kilogramo en pie.

MERCADO DE PORCINOS — Para los cerdos la plaza denotó cierta flojedad. El interés fué limitado, al menos tratándose de artículo que no reuniera condiciones especiales. Tanto los frigoríficos como el consumo operaron solamente en lotes de condiciones especiales obteniendo los vendedores para sus productos de lomo ancho de más de 100 kilos, de $ 0.28 a 0.30, y para los de menos peso los precios fueron nominales.

Lanas

El mercado de lanas no perdió el carácter de animación relativa que señaláramos en nuestro anterior resumen. El número de compradores, algo mayor, si se quiere, que en la precedente, fué la causa de ese movimiento, pero los negocios realizados se limitaron a ventas de tipos medianos a gruesos, por ser estas lanas de mayor rendimiento y de costo menor. En lanas finas, poco, o casi nada, se ha hecho; en barrigas y corderos, no ha habido interesados.

En lo que respecta a precios, los obtenidos oscilaron entre pesos 5.50 y 6.00, por las cruzas N.o 3, según calidad del lote, de 4.00 a 4.20 por las lanas del N.o 4, y 3.00 a 3.20, por las del N.o 5.

Todas las operaciones efectuadas, dentro de estos precios, fueron por lanas clasificadas y en depósito, pero, así mismo, se logró colocar algunos lotes de regular importancia y compuestos de toda finura, a los precios de $ 5.50 y 6.00 considerándose que el promedio de finura de esos lotes fuera el N.o 3.

Por el momento, el mercado cierra en las mismas condiciones que anotamos y si bien se espera un mayor incremento de la demanda para el mes en curso, hasta ahora no hay indicios que permitan entreveria.

Cueros

Las modalidades de la plaza para cueros en general no han oscilado en ningún sentido. En todos los tipos de las clases se vende el artículo superior y bien condicionado, y los compradores toderan en los buenos lotes una proporción baja de los con epidemia y defectuosos. Estos últimos, al decir de algunos vendedores, no se pueden colocar. No hay por ellos ni el más mínimo interés.

Una gran proporción del movimiento que se produce en cueros, corresponde a la especulación. El artículo está bajo el precio que podríamos llamar razonable y los entendidos compran y almacenan, esperando la oportunidad de su enagenación.

CUEROS VACUNOS SECOS — Poco varió la situación del mercado para este artículo, habiéndose, sin embargo, señalado un síntomo favorable, consistente en haberse formalizado alguna demanda.

Para los conjuntos generales, así como para los negocios de verano o clases bajas la plaza continuó con precios nominales.

Algunos de los negocios realizados lo fueron en cueros de matadero superiores, de polo y sin garrapata para los cuales se pagó, los 100 kilogramos, de pesos 5.80 a 6.00, y de campo superiores, pelo de invierno, sin garrapata, de 5.50 a 5.70; los cueros de becerritos obtuvieron de $ 4.60 a 4.80.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Hubo un completo desinterés para este producto. La industria local operó limitadamente y los precios no variaron, siendo de $ 9.00 a 9.50 para les de matadero y de 8.00 a 8.30 para los de vacas.

PIELES LANARES — Continuaron sin interés. No se notó ningún indicio de reacción y los precios de alguna probabilidad fueron de $ 0.320 a 0.380, según proporción de lanas.

Para los pelados hubo menor demanda y fué difícil alcanzar el precio de 250 milésimos.

CUEROS DE POTRO — Con mercado poco activo se ha operado, logrando, sin embargo, obtener los vendedores de pesos 4.50 a 4.60, por cueros sanos.

CERDA — Se colocó fácilmente la buena mezcla, sin muslo, entre $ 4.90 y 5.00, en cuanto a la de vaca, obtuvo de $ 4.70 a 4.80.

Cereales

La exportación continuó sin operar, o en cantidad reducida, en materia de trigo y de harina. La falta de competencia ha permitido seleccionar y mantener las cotizaciones de la semana anterior.

Los precios del trigo subieron a $ 12.90 y 12.50 por buenos granos, y a 10.00 por los de fideos, siendo nominales los para la exportación.

MAIZ — Este grano se colocó con poco interés, y en determinados días se acentuó la flojedad por el exceso de oferta. Con todo los precios más corrientes fueron: cuarentino, $ 7.00; común seco, nuevo, de $ 5.90 a 6.00.

LINO — Se cotizó para la exportación, de $ 11.00 a 11.20.

FORRAJES — Se agotó la existencia de forrajes superiores. En la actualidad se importan de la Argentina y los precios varían entre $ 5.00 y 7.80, según clase y calidad; los pastos valen de $3.0 a 5.00, y la paja de pesos 0.90 a 1 20.

DATOS ESTADISTICOS

Durante la semana se exportaron por el puerto de Montevideo, según los manifiestos de los buques que hemos publicado los siguientes productos:

A

Astas 50.000 a granel y bolsas 1500.

C

Carne conservada, cjs 2100 contra 1055 en la semana anterior; id id extracto de, cjs. 54; carneros congelados 5.009; cenizas, kgs.. 800.000; cerdos congelados 250; cuartos vacunos 22.000; cueros curtidos, cjs. 5; id id lanares, fardos 42; id id vacunos salados 8900 contra 7741 en la semana anterior; id id secos 6800 contra 14.000.

G

Grasa, tercerolas 600 contra 550 en la semana anterior.

L

Lana sucia, fardos 452 contra 617 en la semana anterior, id id lavada, fardos 25; lino en grano, bolsas 11.000.

M

Marlos a granel kgrs 10.000; menudencias congeladas, cajones 5.709 contra 1010 en la semana anterior.

N

Naranjas, cjs 1400 contra 610 en la semana anterior.

P

Perdices en escabeche, cj 10, pescado, cjs. 576 contra 964 en la semana anterior; plumas de avestruz, cjs 8.

S

Sal, hect. 200 contra 16.000 kgs. en la semana anterior.

T

Tabaco, polvo de, bolsas 50 contra 30 en la semana anterior; tasajo, fardos 9028; tejidos, fardos 24.

V

Vino tinto, bordalesas 30.

BOLSA

La semana que terminó se caracterizó por la flojedad que reinó en el mercado bursatil, y por la baja que experimentaron algunos valores.

La Consolidada, que abrió el lunes a 59.70, cerró a 59.50; el empréstito de Conversión, de 79.80 a 79.30; la Deuda Interna, de 97.80 a 98; y si son los Títulos Hipotecarios, para algunos de ellos, el ambiente no fué mejor, pues los de la serie S, de 95 bajaron a 94 y 94.10; los de la T de 94.90 a 94.

Las acciones del Banco Italiano acusaron nuevas bajas en sus precios. De $ 48 declinaron a 45 cada una.

CAMBIOS

Para los cambios internacionales el mercado estuvo flojo y desorientado. En la mañana de algunos días la plaza estuvo firme y en la tarde cerró floja y con tendencia a baja, debido a las cotizaciones del dólar y a las noticias que se recibían de Norte América.

Los Bancos giraron por cable sobre Londres, de 57 ¼ a 57 ¼; Francia, de 12.20 a 12.40; España, de 6 58 a 6.68; Suiza, de 5.20 a 5.15; Italia, de 18.30 a 19.20; Estados Unidos, de 118.20 a 119.30; Buenos Aires, de 6 ¾ a 7 %; Brasil, de 21.500 a 22.000; Bélgica, de 11.45 a 11.60; Alemania, de 42 a 45.

gran escala, de cueros de terneras.

Hubo demanda tanto para el consumo doméstico como para las necesidades del comercio exportador.

El mercado del calzado parece estar en vía de restablecerse.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 13—En el mercado de cereales a término, hubo ayer el siguiente movimiento:

Apertura

Maíz, Octubre, $ 01.35; lino, 26.60.

Trigo, Febrero, $ 20.00; lino, 25.50.

Primera rueda

Trigo, Febrero, 200 toneladas, $ 20.25; 600 id, a 20.22; 200 id, 20.20; 400 di, 20.15; 200 id, 20.16.

Maíz, Noviembre, 6600 toneladas, a $ 10.45; 1600 id, a 10.44.

Diciembre, 100 id, a $ 10.48.

Lino, Septiembre, 200 toneladas, a $ 26.80; 100 id, a 26.75. Octubre, 300 id, 26.85; 100 id, a 26.70; 100 id, a 26.60; 1000 id, a 26.55; 100 id, a 26.54.

Noviembre, 500 id, a 26.40; 200 id, a 263.5.

Febrero, 100 id, a 25.15.

Segunda rueda

Maíz, Octubre, 200 toneladas, a $ 10.24; 400 id, a 10.22; 200 id, a 10.23; 200 id, a 10.20; 200 id, a 10.13; 200 id, a 10.14; 200 id, a 10.15.

Noviembre, 200 id, a $ 10.29; 200 id a 10.28; 800 id, a 10.27; 400 id, a 10.25; 200 id, a 10.22; 1000 id, a 10.20; 1400 id, a 10.18; 1200 di, a 10.16; 400 id, a 10.15; 400 id, a 10.15; 200 id, a 10.17.

Diciembre, 200 id, a $ 10.34; 200 id, a 10.32; 200 id, a 10.20; 200 id, a 10.12; 200 id, a 10.23; 200 id, a 10.25.

Lino, Octubre, 200 toneladas, a $ 26.30; 200 id, a 26.25; 100 id, a 25.95; 100 id, a 26.00.

Febrero, 100 id, a $ 24.70; 500 id, a 24.65; 200 id, a 24.60; 100 id, a 24.55; 200 id, a 24.50; 400 id, a 24.45.

Ajuste

Trigo, Febrero, $ 19.85.

Maíz, Setiembre, 10.15; Octubre, 10.15; Noviembre, 10.20; Diciembre, 10.25.

Lino, Setiembre, $ 26.30; Octubre, 26.10; Noviembre, 25.70; Febrero, 24.55.

Avena, Setiembre, $ 10.70.

Clausura

Trigo, Febrero, $ 19.95

Maíz, Octubre, $ 10.15; Noviembre, 10.20.

Lino, Octubre, $ 26.10; Noviembre, 25.85; Febrero, 24.60.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.40.
Id id, id 9155, 1.a série, $9.80.
Id id, id id, 2.a série, 89.50.
Id id, id id, 3.a série, 90.50.
Id id, id id, 4.a série, 91.00.
Id id, id id, 6.a série, 89.00.
Id id, id id, 7.a série, 87.00.
Id id K, 78.50.
Id Id L, 87.30.
Crédito 1905, 66.90.
Id 1909, 65.90.
Empréstito 1911, 57.00.
Paviment. Semestral, 70.50.
Certificados Municipales, 95.00.
Province of B. Aires, 40.40.
Santa Fé 1909, 64.00.
Deuda 6 ojo 2.a série, 71.00.
Id 5 ojo 1.a série, 57.00.
Queb'chales Fusionados, 66.00.
Banco Hogar Argentino, 36.50.
Id Popular Argentino, 26.50.
Sansinena, 133.00.
C. Rivadavia, 105.00.
Salinas y Cía., 380.00.

CAMBIOS

LONDRSE, 13—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 52.55 francos por libra esterlina; a 90 días, 52.60. Sobre Amberes, a la vista, 49.30 francos belgas por libra; a 90 días, 49.40. Sobre Madrid, a la vista, 23.83 pesetas por libra; a 90 días, 23.88. Sobre Nueva York, a la vista, 3.51 dólares por libra; a 90 días, 3.51 1|4. Sobre Suiza, a la vista, 21.54 francos suizos por libra; a 90 días, 21.57. Sobre Italia, a l avista, 81 liras por libra; a 90 días, 81.50. Sobre Copenhague, a la vista, 24.93 coronas por libra; a 90 días, 24.96. Sobre Cristianía, a la vista, 24.93 coronas por libra; a 90 días, 24.96. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.23 coronas por libra; a 90 días, 17.25. Sobre Berlín, a la vista, 190 marcos por libra; a 90 días, 191. Sobre Finlandia, a la vista, 108 marco spor libra; a 90 días, 112. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 57 1|4 peniques; a 90 días, 57 3|4 peniques.

RIO JANEIRO, 13—Cambios bancarios, 12 9|16; para compras, 12 3.4. Mercado firme.

SANTIAGO, 13—Cambio de la clausura de hoy 11 3|8. Precio del oro, 88.50.

El peso argentino se cotizó a 2.26 3|4.

BOLSA

Las operaciones se iniciaron ayer en la Bolsa de Comercio con firmeza y tono sostenido. Los negocios realizados no acusaron sensibles modificaciones, solo los Títulos Hipotecarios de la Serie S subieron un punto sobre las cotizaciones del sábado.

En acciones del Banco Italiano se verificó una operación a 45.50 cada una.

Las ventas anotadas fueron las siguientes:

1.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 para el 15. . 59.50
4.700 fin de mes. . 59.40
4.700 idem idem. . 59.40
7.990 para mañana. 59.50
3.760 idem idem. . 59.50
Deuda Nacional de Saneamiento
$ 1.000 para mañana. 88.50
Deuda Interna 1916
$ 15.000 para mañana. 98.40
10.000 idem idem. . 98.40
Deuda Interna 1916. 2.a Serie
$ 2.000 para mañana. 98.20
Empréstito Conversión
$ 1.492 para mañana. 79.50
932.50 contado . 79.50
3.730 para mañana. 79.40
2.517.75 idem idem 79.40
Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.100 para mañana. 95.50
Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.200 para mañana. 94.20
3.000 idem idem. . 94.50
1.000 idem idem. . 94.50
2.000 idem idem. . 94.50
2.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 9.400 para mañana . 59.50
9.400 idem idem. . 59.50
1.880 idem idem. . 59.50
2.350 idem idem. . 59.50
4.700 para el 15 . . 59.50
5.452 fin de mes . . 59.50
4.700 fin de Octubre 59.50
4.700 fin de mes. . 59.30
9.400 fin de Octubre 59.50
14.1000 para mañana 59.30
14.100 fin de Octubre 59.50
Empréstito O. Públicas 5 ojo 1909
$ 14.920 fin de mes . 75.50
Deuda Interna 1916
$ 4.000 para mañana. 98.40
2.000 idem idem. . 98.50
1.000 idem idem. . 98.50
3.000 idem idem. . 98.50
Empréstito de Conversión
$ 25.175.50 mañana . 79.40
3.730.— idem. . . 79.40
9.325.— fin de mes 79.50
2.797.50 mañana . 79.50
3.730.— idem. . . 79.50
9.325.— fin de mes 79.40
4.662.50 mañana . 79.50
Deuda Obras Públicas (1918)
$ 1.000 al contado. . 90.10
Banco Italiano
80 para el 15 . . . 45.50
Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 1.000 para mañana. 96.00
1.600 idem idem. . 96.50
Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 3.000 para mañana. 96.50
Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 2.000 para mañana. 95.00
1.000 idem idem. . 95.00
1.300 idem idem. . 95.00

Sección comercial

Las operaciones del día

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 13 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65 1|2 sin variación.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 sin variación.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85. Sin variación.

Empréstito Títulos, 5 ojo oro, 1914, 85.50 contra 86 precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 13 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 ojo; precio anterior, 168.

Mercado de lanas

EL BOLETIN DE BOSTON

BOSTON, 13 — "El Boletín Comercial" en su edición de hoy publica, con referencia al mercado de lanas, lo que sigue:

"La característica del mercado de la semana fué la reaparición de los establecimientos textiles de la American Woolen Company, que ha iniciado la fabricación de artículos livianos para la primavera.

"En general se considera que los precios pedidos son muy bajos, pero parece que los compradores están esperando poderlos comparar con los de los demás productores antes de decidirse a comprar en gran escala.

"Hubo algunas transacciones en lanas de buena calidad procedentes de los territorios a 1.25 y 1.45 dólares, precios básicos netos para lana de cruzas finas y de cruzas medianas de Montana, respectivamente.

"Algunas casas informan haber realizado buenos negocios, pero en general hay poca catividad con precios bajos, especialmente para lanas de calidad inferior".

Mercado de cereales

RESUMEN SEMANAL

NUEVA YORK, 13— Se notó mayor firmeza en el mercado de trigo. Las cotizaciones experimentaron un aumento debido a las compras efectuadas por los cerealistas exportadores, con motivo de los importantes embarques y también a consecuencia de los informes favorables publicados por el departamento de Tgricultura de Estados Unidos, referentes al trigo de primavera.

El mercado de maíz experimentó las mismas alternativas que el de trigo. El alza aconteció por existir temores de los daños causados por las heladas.

El mercado de avena fluctuó paralelamente con los del trigo y del maíz.

Mercado de cueros.

NUEVA YORK, 13— La situación del mercado de cueros mejor debido a las ventas, en

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 13 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 3/4	12.75	5.69	5.13	19.50	119.—	7 1/4	21.200	11.75	—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	57 3/4	12.75	5.70	5 13	19 60	119.—	7.20	21.200	11.75	44 1/2
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.	nom.	nom.
National City Bank	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 3/4	12.75	5.70	5.13	19.60	119.—	7 1/4	21.200	11.70	44 1/2

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 13 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 1/2	12.70	5.67	5.11	19.45	120.—	7 1/4	21.200	11.70	41 1/2
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	57 1/2	12.70	5.65	-	19.50	120.—	7.20	21.200	11.70	44 1/2
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	nom.	nom.	nom.	nom	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 1/2	12.70	5.67	5.11	19.50	120.—	7 1/4	21 200	11.70	44 1/2

Mercado de cambios

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.39	12.35
Bélgica	11.45	11.50
España	5.63	5.65
Italia	19.10	19.15
Estados Unidos	117.60	116.60
Alemania	—	—
Rio de Janeiro	—	—
Montevideo	5 o/o premio	
Inglaterra	57.	57 1/4
90 d/v	58	

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Los cupones de la Consolidada

SU CANJE POR TITULOS DEFINITIVOS

Oportunamente anticipamos la noticia de cotizarse en Londres, a la par de nuestra Consolidala, los cupones emitidos por el gobierno inglés con motivo del préstamo de 10 millones que le fué hecho por el nuestro.

Como ampliación de aquella información agregaremos que se ha dado principio al retiro de la circulación de los títulos primitivos, emitidos como garantía de la operación de referencia, siendo substituídos por otros definitivos.

La fecha oficial, fijada por el gobierno británico para que los tenedores de esos papeles efectúen su canje, es la del 1|o de Noviembre próximo, pero a los que proceden a ese acto antes de la fecha indicada se les deduce el 1 ojo, que como premio abonaba el gobierno inglés.

Así queda explicado que desde varias semanas atrás la cotización de aquellos cupones no fijara en el telegrama que en la sección respectiva publicamos.

El cambio en el Paraguay

SITUACION CRITICA

Informan de la Asunción que la anormalidad de la institución económica del Paraguay, ya precaria con motivo de la quiebra del Banco de España y Paraguay, se ha agravado debido a la brusca oscilación del cambio que subió de 125 puntos sobre el tipo que hasta no ha mucho regía en los giros y operaciones en papel argentino, lo que ha motivado cierta alarma en el comercio.

Exportación de azúcar

Sábese que el gobierno brasileño ha autorizado o autorizará de un momento a otro la exportación de 60.000 toneladas de azúcar, excedentes de la presente zafra, habiendo fijado como precio básico por la mejor calidad del artículo 1040 reis kgr. a cuya cantidad habrá que agregar los gastos de transporte, derechos de aduana, etc., lo que elevará el precio de costo a unos cuarenta y tanto centésimos de nuestra moneda.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este artículo el mercado no presenta ninguna variación, pues los compradores siguen operando en las mismas condiciones anteriores. Como precios más probables de obtener indicamos los siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 5.80 a 6.00
esid campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 5.50 " 5.70
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	" 5.00 " 5.20
Id id inferiores o recargo de garr.	sin compradores
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	" 5.00 " 5.20
Id, regulares según clase	sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sig.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang.	"
Id id id	sin compradores
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	" 5.80 " 6.00
Lotes becerros, sin garapata	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco interés se demostró por estos cueros, así que los negocios revistieron limitada importancia. Por cuero de novillo se pagó de $ 9 a $ 9.20, y por vacas de $ 8 a 8.20 cada uno.

	Los 10 kilos Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 8.60 a 9.00
Vacas, id id id.	" 7.60 " 8.00
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	" 6.80 " 7.00
Terneros de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 3.60 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.20 " 2.30
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.70 " 0.80
Id id vientre	" 0.20

PIELES LANARES

Poco menos que paralizado estuvo el mercado para estas pieles, ofreciéndose por lotes suepriores de 3.50 a 3.55 milésimos el kilo.

CUEROS DE POTROS

Se han colocado diversos lotes a estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Sin operaciones.

CERDA

Ventas corrientes dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Para industria nacional se efectuaron algunas operaciones a estos precios:

Mercado de cereales

TRIGO

Los negocios en este grano siguen realizándose con poca animación, pagándose hasta $ 12.50, los 100 kilos con bolsa.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior sclase	de 9.80 a 10.00
Id id regulares	Nominal

ENTRADAS

Por sEtación Central: a Butler y Cía, 150 bolsas, a Vedaurreta Hnos, 88, a Vda. de Aguerre 346, a José Lard 302, a E. Storace 154 bolsas. — Total 1040 bolsas.

Por vía fluvial: a Marcos Andregnetti 288 bolsas.

MAIZ

La escasez de artículo cantiene firme los precios, obteniéndose hasta $ 6.50.

los que indicamos.

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 6.90 " 7.00
Id regular	" 6.70 " 6.80
Común bueno a superior nuevo	" 6.45 " 6.50
Id, regular	" 6.25 " 6.35
Morocho sano bueno a superior	Nominal
Id, regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a G. y L. Hospital 64 bolsas, a V. de Aguerre 44, a J. Chirizola 156. Total: 264 bolsas.

Por vía fluvial: a Mandregnetti 175 bolsas.

LINO

Se operó, de $ 11.20 a $$ 11.40.

ENTRADAS

A J. Arrosa 162 bolsas, a M. Trujillo 292. Total 454 bolsas.

FORRAJES

Colocóse de acuerdo con esta escala:

Alfalfa superior	$ 7.50 a 7.70
Id buena	" 5.80 " 6.30
Id regular	" 5.00 " 5.30
Mezcla superior	" 4.00 " 4.30
Id. buena	" 3.20 " 3.40
Id. regular	" 2.30 " 2.60
Pasto superior	" 4.90 " 5.10
Id. bueno	" 4.00 " 4.40
Id. regular	" 3.00 " 3.50
Id. campo	" 1.00 " 1.20
Paja sic.	" 1.00 " 1.30

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

N. D. Pidal 289 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, a E. Rivera Hnos, 41 fardos lanares, 4 cueros vacunos salados, 6 cueros vacunos secos, 5 cueros potro; a V. de Aguerre 20 fardos lanares, 26 cueros vacunos secos, 12 id id salados; a F. Morales 3 fardos lanares, 108 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, a L. Cadenas y Cía, 35 atados lanares, 18 cueros vacunos secos; a C. y Zabalegui 6 fardos lanares, 285 cueros vacunos secos, 3 atados becerros; G. Picardo 19 fardos lanares, 41 cueros vacunos secos.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 782 vacunos secos, 49 id id salados, 171 atados y 32 fardos lanares, 22 cueros potro, 10 atados y 2 cueros becerros, 2 atados varios, 4 bolsas de cerda, 1 atado cordero, 132 bolsas de afrechillo 1307 fardos de mezcla, 40 bolsas boniatos, 29 bolsas cebada, 285 fardos pasto, 245 fardos paja, 47 bolsas alpiste.

Por vía fluvial: 600 bolsas papas, 700 zapallos, 10 bolsas porotos 320 bolsas maní.

Mercado de lanas

Los interesados por este fruto no han aumentado, así que el movimiento de operaciones reviste una importancia análoga a la de los días anteriores. Sigue pagándose por lotes de cruzas de N.o 3, hasta $ 6, y por la N.o 4, hasta $ 4.20.

Entradas de ultramar

F. Vilaró, 1273 piezas pino blanco.

Trabucati y Cía., 15 cj betun.

The Singer Manufatury, 10 cjs máquinas, 9 id motores, 1 id aros madera, 11 id máquinas de coser.

Paullier y Cía., 1 cj auto.

N. R. Crosta, 20 cjs grasa mineral.

Carlisle Crocker, 7 cjs sillas de madera.

J. Conti, 21 cj betun calzad.

Pastori y Cía, 29 cjs betún para calzado.

Carrau y Cía., 18 cajones betún calzado.

A. Cuesta y Cía., 29 cajones betún calzado.

B. Fratelli, 21 cajones betún para calzado.

Eulogio C. Maglio, 21 cajones pintura, 1 id anuncios, 26 id blancos de plomo, 6 id lustre metales.

Trabucati y Cía., 1470 cajones aceite mineral.

MANIF. SUPLEMENTARIO

D. S. Cid de la Paz, 2 cjs. basculas, 2 id máquinas elect.

Singer Manufacturing, 763 cjs máquinas coser.

West India Oil Co., 2 atados tubos, 1 cj sogas, 60 jln. tanques, 4 id mangueras.

CARGA DE BAHIA

J. Mailhos, 841 fd. tabaco.

FRESHWATER—

Vapor inglés, procedente de Marsella. Entrado el 10 de Setiembre. Consignado a Luis Nicol.

CARGA DE GENOVA

A Sato, 3 cajones productos químicos.

Sdad Bally Ltda., 3 cjs tejidos cañamo, 1 id termometros

E. Mamber, 1 cj bordados de algodón.

S. America Merc., 2 cjs tejidos algodón.

C. Stapff, 7 cj cepillos.

Banco A. S. Americano, 1 cj tejidos de seda.

J. B. Introzi, 1 fardo tejidos de seda.

Moretti Ruiz, 6 cjs terracota, 50 cj citrato magnesia.

Garayalde Hnos., 22 fardos flores medicinales, 1 cj raices genciana, 3 id polvos insecticida

Risso y Cía, 1 cj amaro Cora, 100 cj vino.

Soc. Vin. Toscana, 100 cjs. vino, 102 bordalesas id.

B. y Castelli, 14 bultos tejidos algodón, 2 cj id id.

Trabucati y Cía, 20 cjs piedra pomez, 30 id pizarras, 2 bcs. campanillas, 34 cjs tierra colorada.

B. Fratelli, 11 cjs inst. artes y oficios.

S. Piquo y Cía., 4 cajones tejidos algodón.

V. Talice, 45 cjs artículos de imprenta.

Michelucchi, 12 cj sombreros.

Lopez y Cía., 27 cjs tierra colorada.

N. R. y Crosta, 11 fardos cuerda, 2 id cámaras.

Trabucati y Cía., 4 bt. hilo, 8 cjs cuerdas, 2 id dona, 3 bt. cuerdas.

Michelucchi, 1 cj sombreros paja, 4 id trencila paja.

A. Rovira, 6|2 bordalesas de vino, 35 id id, 25 cj id.

Lohigorry Hnos., 1 cj auto y accesorios.

Marexiano y Cía., 3 bt. mangos látigos.

Artigue y Cía., 1 cj tejidos.

C. Druillet, 25 cjs marmol labrado.

L. Silveira, 3 cjs marmol labrado.

Ing. E. Scheller, 3 cj vino.

T. y Bellati, 8 barriles tierra colorada, 34 cj id id.

S. Manocci, 1 cj trenciola paja, etc.

Banco Francés e Italiano, 2 cjs tejidos.

F. y Schaich, 4 cjs planchas eléctricas.

Surraco Rey y Cía., 6 cajones esencias.

Guerin y Cía., 2 cjs tejidos algodón, 1 id paraguas, 1 fd. muestras tejidos, 3 cjs tejidos de algodón.

Roch Capdevillo y Cía., 1 cj art. farmacia, 6 cj esencias limón, 1 cj manita, 1 cj hierbas medicinales, 11 fd. id id.

B. y Scholberg, 6 cjs art. de agricultura.

S. Rovera, 4 pipas vino, 5 atados 3 cj vino.

A. Favaro, 3 cjs cubrecamas algodón, 1 cj tejidos algodón.

S. Guido, 4 cj tej. algodón.

S. Libert y Deque, 2 cjs tejidos algodón, 1 id servilletas.

J. G. García, 2 cjs tejidos, 1 id trencillas.

Garayalde Hnos., 1 cajón Higenol.

Sdad. Bally Ltda., 1 cj impermeables.

P. Ferrando, 7 cjs muebles de hospital.

A la orden, 63 cajnes tapicería de papel.

C. y Castro, 1 cj sobretodos, 4 id tejidos algodón.

S. Campomar y Cía., 4 cjs cintas de seda.

Ferrati y Cía, 4 cjs cordones algodón.

San Román y Gil, 5 bt mangos de látigo.

C. Cassolino, 1 cj tejidos de algodón.

Fidanza e hijos, 9 cjs tejidos de algodón.

Staudt y Cía., 1 cj tej reda.

Lopez y Cía., 7 bultos cañamo torcido.

Faridone y Cía., 15 sacos castaña, 1 cj máquinas.

B. y Marañon, 5 cjs tejidos algodón, 1 cj muest. tej algodón

C. Cervini, 2 cjs tejidos alg.

A. D'Antuoni, 10 bordalesas de vino, 19 dam. id.

S. Campomar y Cía., 12 blt. tejidos algodón, 12 bultos id id, 1 cj muest. tej.

Senra Pique y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

Rodola y Cía., 3 cjs tejidos algodón, 5 bultos id id.

G. Diaz, 1 cj botones carozo

La Platense, 7 bultos cubiertas autos, 1 cj cámaras, 1 cj art. de goma

Usina Eléctrica, 4 cjs inst. médicos.

TRANSITO A ASUNCION

J. A. Iglesias, 5 cjs medicinales.

TRANSITO A AQUIDAMARE VIA P. ESPERANZA

Fiocchi y Cía., 35 cjs agua mineral.

G. y Gagliardi, 1 cj cintas, 1 cj tafiletes sombreros.

TRANSITO A URUGUAYANA

J. A. Iglesias, 13 cajones medicinales.

TRANSITO A ASUNCION

TRANSITO A P. ARENAS

Fiocchi y Cía., 4 cjs conservas, 1 cj art. metal plateado.

Banco Italiano, 3 sacos cominos, 2 id borax, 4 id almendras, 1 cj piñones, 1 barril flores de tilo, 1 saco pimienta, 25 bultos papel astraza, 2 cjs pesto lacas, 1 cjs anchoas saladas, 1 cj legía Fénix.

CARGA DE MARSELLA

F. Ventura, 40 bts. ocre

Gaston de Mol, 1 cajón aluminio.

Portalis y Cía., 50 cj jabón

F. Vilaró, 30.000 baldosas finas, 50.000 tejas blancas. 2500 tejas para filetes, 250 000 baldosas, 750 cjs platos barnizados, 500 barriles portland artificial, 100 petroleras cemento, 500 barriles cemento romano, 70 barriles ocre de Francia, 100 fust. cloruro cal, 200 cjs vermouth, 100 fardos crin vegetal.

A la orden, 725 cjs plintos, 10 cjs angulos plintos, 100 petroleras cemento, 150 barriles d id.

F. Rocco y Cía., 10.000 tejas

A la orden, 225 cjs plantos, 100.000 baldosas, 50.000 id, 500 cjs plintos, 150.000 baldosas, 100.000 id, 125.000 id, 50.000 id, 100 000 id 245 cjs plintos, 150.000 baldosas.

SERVULO DOURADO—

Vapor brasilero, procedente de Rio Janeiro. Entrado el 10 de Setiembre. Consignado a L. Brazileiro.

E. Quincke, 1 cj hierbas medicinales.

TRANSITO A CORUMBA

L. y Armitrano, 1 cj cigarrillos, 200 cjs jabón, 100 cj id, 25 cjs. id.

Bacha Irmao, 15 cjs mantequilla.

F. Leite y Cía., 15 cjs mantequilla.

A. Golia, 5 cj mantequilla.

M. Gatti, 50 cj mantequilla.

D. y Motran, 50 cjs. mantequilla.

F. Leite y Cía., 10 cjs mantequilla.

D. y Metran, 6 cjs salchichon.

F. Gomez, 9 cj comestibles.

I. F. Borere, 10 cjs azul.

D. Modesto y Cía., 1 cj cigarrillos.

S. Kupell y Cía., 1 cj art. papelería.

P. Sobrinho y Cía., 1 cj libros en blanco.

A. Pedrosa, 2 at. drogas.

E. A. Da Silva, 2 atados drogas, 5 cjs id.

M. Cassa Filho, 5 fardos tejidos.

Lofti Irmaos, 100 cjs vino.

Medeiros y Cía., 25 cjs vino, 15 cjs vermouth, 20 cj vino.

C. Marquez, 3 cjs 1 grupo electrogen, 4 sacos café.

E. A. da Silva, 2 cjs tejidos algodón, 4 fardos id id.

J. Dulce y Cía., 100 sacos de café.

G. Saad y Cía., 2 cjs art. de costura, 1 id perfumes.

A. y J. Haddad, 3 fardos tejidos de algodón.

Lofti Primo, 1 cj tejidos alg.

M. F. Araujo, 1 cj tejido alg.

Medeiros y Cía., 1 cj papel, 1 atado papel.

F. A. da Silva, 2 fardos tejidos, 1 cj perfumes.

A. Ramos, 14 cjs cigarrillos.

F. y N. Boero, 15|5 vinagre, 25 cjs cognac.

A. y Attad, 5|5 vinagre, 5|5 vino, 10 cjs cognac, 5 id vermouth.

Medeiros y Cía., 5|5 vino.

Wanderley y Cía., 1 cj tinta escribir, 2 fardos papel.

P. y Filhos, 1 cj herramientas, 1 id clavos herrar, 1 id tinta escribir, 1 cj creolina.

J. S. Pita, 12 cjs plomo, 1 rej. pavilo.

Medeiros y Cía., 9 atados de sartenes.

Curvo Irmaos, 2 cj sartenes.

C. P. Acevedo, 3 cjs tubos de hierro.

F. A. Silva 1 cj creolina, 40 bultos art. ferreteria.

A. y J. Attad, 1 cj tabaco y cigarrillos, 1 cj tabaco, 1 bulto tabaco torcido.

E. A. Silva, 1 cj cigarrillos.

TRANSITO A S. ANA

G. Leite, 7 cj cigarrillos.

J. R. Brusone, 1 cj pañuelos, 1 fardo tejidos, 1 id camisetas.

J. A. Iglesias, 1 cj art. auto, 26 atados llantas.

TRANSITO URUGUAYANA

J. A. Iglesias, 5 cajones de cigarrillos.

SAN FRANCISCO—

Vapor argentino, procedente de Porto Alegre. Entrado el 11 de Setiembre. Consignado a Dodero Hnos.

E. Munne y Cía., 300 sacos de fariña.

Sere y Cía., 500 sacos fariña.

Rubio Hnos., 200 sacos fariñ.

F. B. Helguera, 300 sacos de fariña.

P. Sexto y Cía., 320 sacos de maní.

P. Carvalho y Cía., 5 cjs melaza, 10 sac porotos negros.

Sdad. Bally Ltda., 4 cjs. naranjas ombligo.

E. Ruette y Cía., 500 fardos de charque.

Salidas para ultramar

Monviso, vapor italiano, para Génova.

Nebraska, vapor inglés, para Londres.

Entradas de los ríos y cabotaje

PRECURSOR—

Paylebot nacional, procedente de Mercedes. Entrado el 10 de Setiembre. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 27 bultos muebles y útiles caza ,2565 hect. carbón vegetal.

César Villegas, pailebot nacional, de Carmelo.

Spermina, vapor inglés, de San Nicolás.

Salidas para los ríos y cabotajes

Arapey, vapor nacional, para Asunción.

Guardia Marina, pailebot nacional, para C. del Uruguay.

Embarque de exportación

ARAPEY—

Vapor para Asunción por E. Rivera 15 fd. papel astraza.

EL CORDOBES—

Vapor para Hull por A. Lalanne, 5.000 bolsas lino en grano, 100.000 id lino.

SAO PAULO—

Vapor para Brasil por A. Lalanne 30 cascos vino, 7 cjs. conserva.

SOCRATES—

Vapor para Londres por M. Ruiz y Cía, 200 cjs lenguas.

BOUGAINVILLE—

Vapor para Havre por Juan M. Merlo, 4 cueros vacunos salados con 120 kilos.

ARAPEY—

Vapor para Asunción por J. Granara y Cía., 4 cjs conservas.

C. de MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por A. Gardella y Cía., 33 cajones pescado.

Por G. M. Martinez, 106 cjs pescado.

MASCOTA—

Vapor para Buenos Aires por Lohigorry Hnos., 1 camión sin ruedas.

VENUS—

Vapor para Buenos Aires por A. Bazzani y Cía., 150 cajones tangerinas.

ARAPEY—

Vapor para Asunción por E. Rivera, 1 paq. cigarrillos.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires por C. E. Bonino, 100 cajones tangerinas, 100 canastos id.

SOCRATES—

Vapor para Londres por Antonio Vivo y Cía., 1150 cajones carne conservada, 60 id lenguas id, 6 cjs extracto de carne, 1 id duraznos, 1 id perdices.

CONSTITUCION—

Vapor por H. A. Sere, 59 tanques y 6 tambores hierro

Oficina de Crédito Público

Renovación de hojas de cupones

EMPRESTITO
CONVERSION 5 o|o 1905

Debiendo ser renovadas las hojas de cupones de los títulos Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, se previene a los tenedores de los mismos, que deben presentarlos en esta Oficina para el registro correspondiente desde el 10 hasta el 28 del corriente y del 10 al 28 de Octubre.— Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—Juan A. Marquez.
1944-Sb.14.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre del corriente año, en las Oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.) a las 10 bajo la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.
2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.
3.o Elección de Síndico y suplente por un año.
4.o Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.
Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.
Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.
Colonia, 31 de Agosto de 1920.
1951-St.17.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre próximo, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.), a las 9, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la modificación de Ley-Contrato, sancionada el 16 de Agosto de 1920.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.
Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.
Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.
Colonia, 31 de Agosto de 1920.
1952-St.17.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda - trenes, guarda - frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guardafrenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.
Las propuestas deben ser dirijidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".
Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable.
Montevideo, Agosto 30 de 1920.
C. W. BAYNE,
Administrador General.
1901-Sbre.17.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Sorchantres (antes Camino Cibils) desde la de Edinson hasta el Camino Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse por los licitadores en el sellado correspondiente, el día 23 del corriente a las 16 horas.
El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.—La Dirección.
1993-Sb.22.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase por segunda vez a licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Ellauri, desde Vilardebó a Caridad, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente a las 16 horas.
El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten. — La Dirección.
1994-Sb.22.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 33 del Libro de Tarifas, siendo sustituida por la que a continuación se expresa:
Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General. 283-St.10.

Suministro de Hierro acerado para cemento armado

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de:
6500 barras de hierro acerado, para cemento armado, de 16 milímeros de diámetro y de 5 m. 50 de largo.
2200 id id id de 6 m. 70 id id
1050 id id id de 7 m. 50 id id
216 id id id de 12 m. 20 id id
Las propuestas, que podrán referirse a hierro acerado "crénelé", o deformado, o a hierro liso solamente, y en las cuales deberá establecerse precio C. I. F. Montevideo y plazo de entrega, serán abiertas en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes número 1458, el Miércoles 22 del corriente, a las 10 y 30. — Montevideo, setiembre 9 de 1920.
LA GERENCIA.
1986-St.22.

Suministro de una Instalación de Almacenaje de Petróleo

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de dos tanques de hierro, de 8.000 y 5.500 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.
Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 29 de Octubre de 1920, a las 11 horas.
Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17. (Sábados de 9 a 12). — La Gerencia.
Ag.4,10,14,21,31 - St.3,8,14,22, 29 - Ot.2,7,13,19,13,28.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

COMPRA DE "TRANSFORMADORES" ESTATICOS PARA SUB-ESTACIONES.

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de 30 "transformadores" estáticos para Sub-Estaciones con sujección al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la "Sección Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 y 1|2 (sábados de 9 a 12). Las propuestas se abrirán el día 20 de Octubre próximo, a las 11 horas, en el local del Directorio. — La Gerencia.
St.3,8,14,22,29-Oc.2,7,13,19.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá en los primeros días de Octubre, a las para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.o 1521.



Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos:
Adquisición N.o 991.—El 10 del corriente a las 15 horas 8.600 kilos porotos.
Adquisición 990.—El 10 del corriente a las 15 horas 70.000 kilos carbón mineral.
Adquisición N.o 989.—El 10 del corriente a las 15 horas 400 cajones kerosene.
Adquisición 994.—El 13 del corriente a las 15 horas. Comestibles para las cantinas militares.
Adquisición N.o 995.—El 14 del corriente a las 15 horas. Escobas y cepillos para las cantinas militares.
Adquisición N.o 996.—El 14 del corriente a las 15 horas. Conservas para las cantinas militares.
Adquisición N.o 993.—El 14 del corriente a las 15 horas. Bolsitas e hilo acarreto para las cantinas militares.
Aquisición N.o 992.—El 15 del corriente a las 15 horas. Chocolate y cocoa para las cantinas militares.
Por informes o datos referentes a estos asuntos, dirigirse a esta oficina de Licitaciones de la institución. — Montevideo, Setiembre 7 de 1920. 1975-st.15

London & Brazilian -- Bank Limited --

1477, CALLE ZABALA

NUEVO HORARIO

Ponemos en conocimiento del Público que desde el día 15 del corriente mes regirá en este Banco el siguiente horario para el servicio público:

Mañana
De las 10 hasta las 12
Tarde
De las 14 hasta las 16
Sabados
De las 10 hasta las 12

REMATES

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaino—36 hectáreas 8.940 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaino, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.
Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.
1755-Sb.15.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad EN LA Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la porteña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA 2.266.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermin, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Pampas 2005. Teléfono: 1463 (Aguada). 1911-St.19.

Gregorio Barañano

1 Casa y 2 Terrenos

EL 25 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
En la Avenida San Martín. Entre Aramburú y San Fructuoso.—300 metros más al centro de la Estación Reducto!!
¡¡Donde nadie vende!!
Hermosa oportunidad de hacerse propietario.

POR PARTICION
DE HERENCIA
¡¡Sin base—Por lo que den!!
El día y hora indicados en el lugar de su ubicación, Avenida San Martín N.o 2476, venderé por orden de la sucesión de Irene F. Couto, la casa y 2 terrenos contiguos. La casa tiene 3 piezas y cocina, mide un frente de metros 10.20 centímetros de frente al Norte hácia la Avenida San Martín por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 432 metros 990 milímetros.

DOS TERRENOS
Cada uno de metros 9.90 centímetros de frente por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 420 metros 255 milímetros cada terreno.
Empedrado, vereda y arrimos pagos.

VARIOS TRENES
A LA PUERTA
Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Este deberá oblar en el momento de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía de la misma y el 1 o|o de comisión. Títulos de propiedad perfectos. Por informes: 25 de Mayo 512.
139-Ag.31 Sb.2,5,8,11,14,16,18, 19,22,24.

Gregorio Barañano

Remate escepcional

Una hermosa propiedad cabaña, con todas las instalaciones modernas necesarias a un establecimiento de esa índole. A dos kilometros de Las Piedras, y a 25 kilómetros de Montevideo.—Excelente oportunidad para colocar bien el dinero.—EL SABADO 25 de SETIEMBRE, en el lugar de su ubicación, a las 10 de la mañana.—Sin base y por lo que den.
El día y hora indicados, procederé a la venta, por orden del dueño de la propiedad cabaña, situada con frente al camino de Las Piedras al Colorado, donde se empezará próximamente la carretera, y esquina a otro camino para poder subdividir en varias fracciones. Tiene una población para cabaña distribuída en la siguiente forma:
Varios galpones y habitación para peones que miden en total, aproximadamente 500 mts. cuadrados; los galpones tienen boxes, bretes, bebederos y pesebres; criaderos de aves con instalaciones modernas; chiqueros de material para criadero de cerdos; dos pozos y dos molinos semi-surgentes con 500 metros de cañería convenientemente distribuída. La propiedad está dividida en 6 potreros con alambrados nuevos de 8 y 10 hilos, varios de ellos con bebederos de aguas corrientes. Quinta de árboles frutales con 1.000 árboles.
Una hermosa casa habitación nueva, compuesta de 5 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño con agua caliente, dos cuartos de servicios, aljibe, cochera y garage.
Toda la propiedad tiene un área de 17 hectáreas
TODO BIEN ALFALFADO, EXCEPTO LA QUINTA
Para visitar la propiedad o pedir informes, pueden ocurrir los interesados a la Avenida General Rondeau 2150.
Ag.31. Sb. 2, 5,8,11,14,16,18,19, 22,24.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelaria

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinearrio de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.
Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".
Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.
Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre
MONTEVIDEO - HAMBURGO - SUECIA y NORUEGA
Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre
" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct.

Por más informes dirigirse a los Agentes:
DODERO HERMANOS LTDA.
Calle Misiones, 1488 Montevideo

BANCOS

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n.. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 21 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6 % anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5 % "
" " " " mayor suma	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

Banco de la República O. del Uruguay

(Fundado en Montevideo el año 1896)

Capital autorizado: $ 25.000.000 00
" integrado : " 10.683.340 24

CASA CENTRAL: Calle ZABALA esquina CERRITO

AGENCIAS — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaiso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión: Calle 18 de Julio N.o 205. — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.
SUCURSALES— Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros; Caja de Ahorros con Alcancías; Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuento de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos; con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila; Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y Sucursales del interior; Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, etc.
A partir del 1.o de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes	8 %
Vales	6 ½ % al 7 ½ %
Conformes y Cauciones	6 ½ % al 7 %
Redescuentos Bancarios	4 ½ % al 6 %

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro hasta	$ 100.000	1 %
Depósitos a la Vista a oro hasta	" 100.000	1 %
Caja de Ahorros hasta	" 50.000	3 %
Caja de Ahorros con Alcancías	" 1.000 (máximo)	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada 6 meses)	" 50.000	4 ½ %
Cajas de Ahorros, mayores sumas	Convencional	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.
En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta $ 50.000	3 ½ %
" " 6 "	" " 50.000	4 %
" " 1 año	" " 50.000	4 ½ %
Mayor plazo o suma	Convencional	

Por lo depósitos a plata no se abonará interés.
Horas de Oficina en Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.
Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911
Art. 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.
2001-set.12,14,16,19,23,25,28,30.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481, (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.
Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Olegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES
ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 % "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ % "
" " " " 6 "	5 % "
" " " " 1 año	6 % "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ % "
" " " " " 6 "	5 ½ % "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6 % "

COBRA:
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3499-pte.